

Original
17/10/98

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL
MASTERADO EN SEGURIDAD Y DESARROLLO

LA CAPACITACION DE LA REFORMA CURRICULAR DE
LA EDUCACION BASICA

LIC. TERESA ORQUERA ORTIZ

XXV CURSO

1997 - 1998

REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

**LA CAPACITACION DE LA REFORMA CURRICULAR DE LA
EDUCACION BASICA**

Tesis presentada como requisito para optar al
Título de Máster en Seguridad y Desarrollo

con mención en Gestión Pública y Gestión Empresarial

Autor: LCDA.CC.EE. Teresa Orquera
Asesor: Dr. Enrique Gómez

Quito, junio 1998

**LA CAPACITACION DE LA REFORMA CURRICULAR DE LA
EDUCACION BASICA**

Por: Lcda.CC.EE. Teresa Orquera

Tesis de Grado de Maestría aprobado (a) en nombre del Instituto de Altos
Estudios Nacionales por el siguiente Tribunal, a los días del mes
de de 19, Mención Honorífica (y)(o) publicación.

C.I. _____

C.I. _____

C.I. _____

AGRADECIMIENTO

A mis padres y hermanos por su estímulo permanente para mi superación profesional.

Al Ministerio de Educación por el auspicio para que intervenga en la selección de cursantes al XXV Curso Superior de Seguridad y Desarrollo.

Al Instituto de Altos Estudios Nacionales, en las personas de sus Directivos, Asesores y Profesores que con capacidad y eficiencia forman los recursos humanos comprometidos con los procesos del Desarrollo y Seguridad Nacional, en los diferentes estamentos de la administración del Estado.

INDICE GENERAL

	PP.
RESUMEN	vi
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
EL ESTADO Y EL ROL DE LA EDUCACION EN EL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD	5
- El Modelo Educativo tiene que ser rediseñado	7
- El Desarrollo y Seguridad Nacional	8
CAPITULO II	
MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE LA EDUCACION	10
- Antecedentes	10
- Deficiencias del Sistema Educativo Ecuatoriano.	14
- Opiniones de la prensa sobre la Reforma Educativa.	16
- Justificación	21
- Los problemas cualitativos y cuantitativos del Sistema Educativo investigados	23
- Análisis de la problemática educativa	29
- Fundamentos de orden legal para la capacitación de la Reforma Curricular de la Educación Básica	34
- Marco Teórico de la Reforma Curricular	42

-	Componentes de la estructura de la Reforma Curricular de la Educación Básica.	47
.	Objetivos generales y de las áreas de estudio.....	48
.	Destrezas generales y de las áreas de estudio	52
.	Contenidos	60
.	Recomendaciones Metodológicas	62
	CAPITULO III	
	RED NACIONAL DE CAPACITACION	68
-	Red Nacional de Formación y Capacitación Docente	68
-	Círculos de Estudio según el EB/PRODEC	70
	CAPITULO IV	
	TRABAJO DE INVESTIGACION DE CAMPO Y TEMATICA PARA EL REDISEÑO DE LA CAPACITACION	73
	CAPITULO V	
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
-	Conclusiones	109
-	Recomendaciones	113
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	117
	ANEXOS	
A	RED NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE.	
B	FICHA DE ENCUESTA	

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES**LA CAPACITACION DE LA REFORMA CURRICULAR DE LA
EDUCACION BASICA**

Autor: LCDA.CC.EE. Teresa Orquera
Asesor: Dr. Enrique Gómez
Año: 1998

RESUMEN

El Ministerio de Educación dentro de la política de Mejoramiento de la Calidad de la Educación ha institucionalizado la capacitación de la Reforma Curricular de la Educación Básica, para lo cual ha conformado la Red Nacional de Capacitación incluyendo en calidad facilitadores a representantes de la DINAMEP, ANSEDE, UNE, CONFEDEC, CONFEDEPAL, ISPED y ONGs a quienes se les ha preparado para que faciliten la capacitación de noventa mil maestros. La Unidad Ejecutora EB/PRODEC financia el costo y ejecuta la capacitación con el dinero de préstamos internacionales provenientes del BID. El diseño de capacitación consta de cinco bloques temáticos: 1) Estructura de la Reforma de la Educación Básica; 2) De Objetivos; 3) Destrezas; 4) Contenidos y 5) Recomendaciones Metodológicas. Con la asistencia de los maestros a la realización de estos eventos, es de suponer que los profesores capacitados estén aplicando la Reforma Curricular en su trabajo diario. Para verificar esta hipótesis y tener una información directa por parte de los maestros capacitados, se ha procedido a la aplicación de una encuesta en una muestra representativa de establecimientos educativos de la Zona Sur de Quito. Por las contestaciones de los maestros, se infiere que la información recibida sobre los cinco bloques temáticos no fue suficientemente implícita en la demostración de sus bondades, lo que determina que se realicen modificaciones al diseño de capacitación para que se profundicen los contenidos teóricos con el respaldo de la práctica demostrativa de su aplicación en el trabajo de aulas de los maestros.

INTRODUCCION

El Ministerio de Educación y Cultura, por intermedio de la Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional (DINAMEP) y la Unidad Ejecutora EB-PRODEC, han asumido la ejecución de la capacitación de los recursos humanos del Sistema Educativo Nacional.

Esta decisión por ser poco usual en la inclusión y ejecución de las políticas educativas de los diferentes gobiernos, merece que le demos toda la atención y seguimiento, especialmente en cuanto hace relación con la eficiencia del proceso de facilitación y con la respuesta que en la práctica den los maestros en su trabajo de aula.

De la misma manera, esta política del gobierno, que aspiramos sea de Estado, es una respuesta a la demanda de los maestros que por siempre han permanecido sin capacitación, supone una inversión que supera 400 millones de dólares provenientes de los préstamos internacionales que son administrados por la Unidad Ejecutora EB-PRODEC. Y más de 200 millones de dólares de igual procedencia administrativa, por la Unidad Ejecutiva PROMECEB.

Con buen criterio y con el fin de descentralizar los procesos de capacitación y sobre todo de que los beneficiados sean todos los docentes que trabajan en los diez grados de la Educación Básica, se ha procedido a estructurar la Red Nacional y Provincial de Capacitación, cuyos equipos de facilitación han sido preparados por mucho tiempo en la Reforma Curricular.

La realización de estos eventos de capacitación en cada provincia por parte de equipos formados en su respectiva jurisdicción, constituye el despegue de la política de mejoramiento de la calidad de la educación y de la estrategia de institucionalización de la Reforma Curricular de la Educación Básica, por lo mismo, esta capacitación es obligatoria para todos los maestros del país.

En este contexto el presente trabajo se inscribe en la intención de comprobar la efectividad de esta propuesta de capacitación, pues siendo una experiencia por primera vez masiva, que cuenta además, con todos los elementos requeridos para asegurar el éxito, esto es: financiamiento, recursos humanos preparados, recursos técnicos, obligatoriedad de asistencia, materiales de apoyo y logística especializada para que no falte nada, lo menos que se puede esperar es que a más del éxito en cada uno de los eventos, los establecimientos educativos y los maestros en el aula pongan en práctica estas enseñanzas y evidencien con su trabajo y el de sus alumnos el mejoramiento de la calidad de la educación.

De no ser así, esto es, si el establecimiento educativo y el profesor continúan trabajando como lo hacían antes de recibir la capacitación sobre la Reforma Curricular, los educadores y el gobierno tendrán respectivamente, que evaluar y auditar los procesos técnicos utilizados y los gastos realizados, para establecer fallas y responsabilidades e incorporar los correctivos necesarios a tiempo evitando que llegue el año 2.000 para recién averiguar las razones del éxito o del fracaso.

La educación y esta temática específicamente seleccionada es un campo de importancia en la apreciación político-estratégica de la Expresión Sicosocial del Poder Nacional, que responde a los Objetivos Nacionales Permanentes y a los Objetivos Nacionales Actuales, pues de los resultados que a corto y mediano plazo se den en los estudiantes ecuatorianos en cuanto a: autonomía de aprendizajes, la calidad y desarrollo de destrezas para pensar y hacer bien las cosas, la utilización de sus aprendizajes para

resolver los problemas de su vida y de su entorno y la práctica de valores tan venida a menos en el conjunto de la sociedad ecuatoriana, dependerá la Seguridad y Desarrollo Nacional, preocupación permanente del Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Por lo señalado, la elaboración de este trabajo apunta a complementar los criterios y sugerencias a fin de mejorar los procesos de capacitación de los docentes, para no ser cómplices del silencio o del fracaso, como ha sucedido con las 18 reformas realizadas por el Ministerio de Educación, que pasaron al olvido sin beneficio de inventario ni justificación del gasto realizado.

En consecuencia, por el alto costo de la inversión efectuada en este programa masivo de capacitación, por la loable intención de mejorar la calidad de la educación, por ser una experiencia nacional de actualización profesional del maestro ecuatoriano y por las expectativas generadas en cuanto a que los estudiantes de la Educación básica desarrollen su pensamiento e inteligencia y se preparen para enfrentar con éxito los retos de un mundo globalizado en donde el factor educativo es el elemento clave para el desarrollo económico y social de las naciones, esta Tesis de Grado es un aporte para la verificación del cumplimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes en el sector educativo.

Este trabajo tiene como referentes básicos:

1. El diseño y ejecución de la capacitación masiva utilizado por los equipos nacionales y provinciales de la Red de Capacitación sobre la Reforma Curricular.
2. El trabajo que realiza el profesor en su aula, después de haber sido capacitado y,
3. Los resultados obtenidos en las investigaciones sobre la aplicación de la Reforma Curricular.

La investigación se ha efectuado en una muestra representativa de establecimientos educativos del sector sur de la ciudad de Quito con los profesores de 1ro. al 4to. Grado de la Educación Básica, con los directivos de los establecimientos educativos y los supervisores de Educación de la Unidad Territorial Educativa.

CAPITULO I

EL ESTADO Y EL ROL DE LA EDUCACION EN EL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD NACIONAL

La historia de la humanidad es el recuento de lo que ha hecho, transformado y creado el hombre en su permanente relación con la naturaleza en un tiempo y espacios determinados. En todo este proceso la educación ha sido el motor de los cambios y el multiplicador de estos testimonios. Conocimientos, desarrollo científico y tecnológico y seguridad para preservarlos por el valor que ellos tienen. Siendo el hombre el generador de lo existente, la educación, el desarrollo y la seguridad sin ser procesos paralelos son por lo menos interrelacionados.

La educación ha sido, es y será el punto de apoyo para formar a las generaciones presentes y futuras, instrumentales de conocimiento para la vida, especializados en profesiones de la más variada gama de necesidades nacionales, prepararlos para el desempeño e las funciones públicas, capacitarlos para producción de bienes y servicios, desarrollarlos en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones para con la patria y la sociedad nacional y todo lo que la modernidad y la postmodernidad está exigiendo como efecto de los cambios políticos, científicos y tecnológicos que se han dado y que se irán dando en el mundo. En suma, la educación cumple el papel más importante de toda la sociedad nacional por cuanto todo lo que hace el hombre en beneficio colectivo o individual, está centrado en un tipo de educación que le entrega el Estado y en la forma de captarla y ejecutarla por parte de los individuos.

En nuestro país, la educación responde a serios limitantes provocados por decisiones políticas de las funciones de Estado, que tiene relación directa con los modelos económicos impuestos por los diferentes gobiernos en base a las recomendaciones de los organismos internacionales que imponen sus condiciones y que han afectado especialmente a la educación y a la salud. Conviene entonces serias rectificaciones en la ejecución de las políticas educativas para dar respuestas acertadas en tiempos cortos sobre asuntos relevantes tales como:

- Estructurar un sistema educativo dinámico y actualizado que secuencie y profundice la educación básica, la diversificada y la superior conforme las demandas sociales y económicas actuales.
- Superar las desigualdades en la cobertura y la calidad de su oferta conforme las exigencias de los foros internacionales suscritos por el gobierno del Ecuador.
- Ofrecer un servicio estatal con equidad y calidad especialmente en los sectores rurales, pobres e indígenas de la nación, en los niveles de educación diversificada y superior.
- Superar la tendencia al estancamiento en cuanto a la expansión de la cobertura, en cuanto a insumos de todo orden para el desarrollo de la educación.
- Aprovechar sus limitados recursos humanos y financieros evitando el desperdicio, la acción duplicada, el gasto innecesario y la corrupción administrativa y financiera.
- Incorporar al tratamiento de los programas de estudio, la transversalidad de los ejes educativos complementarios provenientes de otros sectores de la sociedad civil que fundamenten la formación integral de los educandos.

- Elevar los porcentajes de retención escolar y de promoción escolar que permita al estudiante una mayor movilidad escolar, mejor posibilidad de aprendizajes y mayor oportunidad de hacer cosas nuevas y productivas.

- Rebajar los índices de analfabetismo mediante la implementación de nuevos modelos de educación de adultos presenciales, a distancia y mixtos sobre la base de proyectos de formación de mano de obra calificada.

- Mejorar las condiciones sociales de la población mediante una fuerte inversión estatal y privada en educación, salud, vivienda y seguridad.

- Implementar una educación racionalmente vinculada al modelo económico-productivo.

- Practicar una educación centrada en vivencias reales de la democracia, justicia, libertad, equidad, solidaridad, conservación del medio ambiente, trabajo productivo en el marco del desarrollo social y económico sustentables.

El Modelo Educativo tiene que ser rediseñado

El Plan y Programa de Estudios de la Reforma Curricular de la Educación Básica, si bien tiene el mérito de haber unificado y secuenciado sistemáticamente los contenidos de las áreas de estudio de los diez años (antes jardín de infantes, primaria y ciclo básico) no deja de ser teórico. La forma de presentación de su estructura temática con matices globalizadores, de ninguna manera altera lo esencial del instrumento curricular: temas abarcadores para que sean desagregados en cada área de estudio y en cada grado o año.

Para superar el modelo teórico-expositivo se requiere estructurar opuesto y contradictorio con un diseño práctico-teórico, según el cual el conocimiento aprendido

encuentra su aplicación y su utilidad y su productividad; es decir, se enseña y se aprende porque sirve, tiene aplicación y ventajas socioeconómicas y técnicas.

En este contexto está implícita la intencionalidad del modelo educativo: parte de la práctica para la elaboración de la teoría; la teoría se aplica en una práctica mejorada y los dos se interrelacionan para la profundización del desarrollo del conocimiento: el dominio de conocimientos teórico-prácticos posibilitan el accionar inteligente de los estudiantes que evidencian la utilidad de los aprendizajes significativos y las destrezas acumuladas para la producción de bienes y servicios de calidad. Este proceso será progresivo, de manera que de acuerdo al nivel de escolaridad y de madurez de los estudiantes se vaya instrumentando y calificando mano de obra para la relación laboral, trabajo productivo y empleo eficiente de los egresados del sistema educativo, toda vez que el fin de la educación es prepararle al hombre para que se desenvuelva en la vida; y, la vida representa el trabajo que a su vez es el generador del capital para solucionar las necesidades personales y de su familia. Se sobrentiende que la formación integral será complementada por la práctica de valores, la autoestima y el compromiso de ser útiles a sí mismos, a su familia, a la sociedad y a la nación de la que se enorgullece de pertenecer y desarrollarla.

El Desarrollo y la Seguridad Nacional

No pueden aisladamente: la educación, el desarrollo y la seguridad nacionales proyectar sus acciones específicas, por el contrario, deben ser complementarios, interdependientes, puesto que la educación provee de los insumos humanos para generar el desarrollo y la seguridad existiendo satisfacción de sus necesidades básicas, los miembros de la sociedad nacional tienen tranquilidad económica, se disminuyen los conflictos sociales y se elevan los porcentajes de seguridad interna y externa.

Por estas consideraciones los gobiernos y los "Políticos" que los sustentan tienen que pensar y trabajar por la patria y no por sus intereses partidarios, de grupo y personales,

así como demostrar con el ejemplo la transparencia de sus actuaciones y el combate a la corrupción como elemento negativo de la cultura política nacional.

Se necesita reactivar la economía, superar los desequilibrios fiscales, aumentar la reserva monetaria, bajar los índices de inflación, revaluar el valor de nuestra moneda, como referentes macroeconómicos, pero también focalizar su preocupación por la generación de empleo, en los servicios asistenciales y de salud, en la industrialización de nuestras materias primas para incorporar el valor agregado y las fuentes de trabajo, estableciendo salarios que permitan vivir con dignidad.

Cuando la sociedad nacional vive en democracia, libertad y la equidad es el referente de la redistribución de la riqueza, es la norma de la justicia y el hombre ecuatoriano ame y se comprometa con el desarrollo de su país, la seguridad nacional estará garantizado. La Fuerza Pública, las Fuerzas Armadas; las cuales, tendrán mayor tranquilidad y tiempo para impulsar junto a la sociedad civil, el cumplimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes y ser activos ejecutores de políticas sociales que superen las enormes brechas entre quienes cada vez tienen más y quienes cada vez tienen menos.

CAPITULO III

RED NACIONAL DE CAPACITACION Y PROGRAMACION DE LA CAPACITACION MASIVA SOBRE LA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACION BASICA

Red Nacional de Formación y Capacitación Docente

Con esta propuesta se ha organizado la Red Nacional de Capacitación Docente con sus homólogos provinciales. La red tiene la representación nacional y provincial del Ministerio de Educación, de las direcciones provinciales de educación, IPEDs, ONGs y los organismos gremiales de la UNE, ANSEDE, ANDEJ, ARECISE, CONFEDEC, CONUEP Y CONFEDPAL, que institucionalmente representan al Consejo Nacional de Educación y son los ejecutores de las políticas y eventos de capacitación en cada una de sus jurisdicciones.

El personal de la Red Nacional y Provincial ha sido capacitado y a ellos se les ha encomendado la facilitación de la Reforma Curricular de la Educación Básica. Periódicamente reciben entrenamiento sobre el uso de los materiales de trabajo y en la realización de su trabajo de multiplicación se someten al diseño de capacitación elaborado por la Unidad Ejecutora EB-PRODEC que en lo fundamental contiene: Información sobre la Reforma Curricular de la Educación Básica, el Plan Curricular Institucional y la elaboración de las Unidades Didácticas. Su tratamiento implica el uso

Se explica entonces el por qué en nuestro país se han realizado, aunque sin éxito, 18 reformas educativas, que a su tiempo, trataron de adecuarse a modelos económicos como: el Desarrollista de los años 70, el de Estabilización Económica de los 80, el de Restricción del Gasto Público de los 90 y últimamente el de Globalización de la Economía.

En esta línea de análisis la Secretaría Técnica del Frente Social, en su publicación titulada: Pobreza y Capital Humano en el Ecuador, editada en 1997 dice: "La trayectoria de tres décadas de Educación Pública en el Ecuador muestra logros importantes junto a problemas no resueltos"; "Se observa un agotamiento del modelo educativo que se implantó en el país en los años 1960 cuyo objetivo principal fue la expansión de la cobertura"; "La universalidad de la educación ha sido más apariencia que realidad. La expansión de la cobertura de la educación ha sido marcadamente desigual"; "En la presente década, no solo que la ampliación del sistema prácticamente se ha detenido sino que es clara la tendencia al deterioro de la calidad de los servicios educativos; "La cobertura de la educación se amplió a expensas de la calidad".

Actualmente el país tiene un sistema educativo de baja calidad y con serias limitaciones para responder a sus necesidades de desarrollo; "El gasto público en educación explica en buena medida el avance o deterioro de la oferta educativa del país"; "La reforma de la educación es un elemento central para afrontar el desarrollo social y económico del país en las próximas décadas"; "El dinamismo que el sistema educativo tuvo durante la época de 1970 disminuyó a partir de los años 1980; "A partir de 1990 el ritmo de incremento de matrícula cae drásticamente".²

² Secretaría Técnica del Frente Social-Pobreza y Capital Humano del Ecuador (1977). Quito.

Además la misma publicación reconoce avances positivos de la educación como resultado del desarrollo educativo. Textualmente dice: "Los logros educacionales del país son importantes. Desde 1960, el analfabetismo se redujo a la tercera parte y la escolaridad de las personas aumentó en más de dos veces. Actualmente hay 15 veces más estudiantes universitarios que hace 30 años. También ha habido mejoras sustanciales en la matriculación escolar primaria y secundaria. Uno de los mayores avances del sistema educativo se ha dado en cuanto a reducir las desventajas históricas de las mujeres"³

En este marco de valoraciones positivas conviene incluir experiencias educativas importantes que sirvieron de células generadoras para la estructuración de nuevas concepciones, modelos y proyectos educativos tales como:

- Las Escuelas Modelo, con el asesoramiento del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación;
- La serie de Textos Escolares y Guías Didácticas del Caritas Alegres, con la asesoría de la Universidad de Nuevo México;
- El trabajo simultáneo y los materiales para el trabajo autónomo de las Escuelas Unidocentes, con la asesoría de la Misión Alemana;
- La Nuclearización Educativa y el Currículo Comunitario, con la asesoría de la UNESCO;

³ Idem

- Los Textos Escolares, Guías Didácticas y Cuadernos de Trabajo de la Serie Abramos Surcos, con la asesoría de la Unidad Ejecutora AMER;
- Los Centros Educativos Matrices, con la asesoría de la Unidad Ejecutora EB-PRODEC.

Son sin temor a equivocarnos las matrices pedagógicas utilizadas en el tiempo para los eventos y procesos de capacitación, lamentablemente selectiva, pues no llegó a la mayoría de los maestros ecuatorianos.

Con todas estas experiencias, los tres últimos gobiernos han sido los proponentes de Reformas Educativas, cuyas planificaciones a más de sus elevados costos, fueron cambiando en sus concepciones y propósitos según la particular forma de pensar de los diferentes Ministros de Educación, que por cierto, han sido numerosos y de corta duración. Muchos con formación profesional extraña a la educación. Paralelamente, equipos de trabajo del Ministerio de Educación, de especialistas y de sectores gremiales; estuvieron trabajando en la detección de los problemas más gravitantes en la crisis de la educación ecuatoriana.

La opinión pública, las organizaciones gremiales y la sociedad en general señalaban los vacíos del sistema educativo, que de alguna manera la resumimos en el siguiente cuadro de deficiencias del sistema educativo y en las opiniones de los articulistas de los diferentes medios de comunicación social.

Deficiencias del Sistema Educativo Ecuatoriano Fiscal, Gratuito y Obligatorio

A NIVEL DEL MINISTERIO DE EDUCACION

- Políticas educativas de gobierno y no de Estado.
- Políticas educativas carentes de planes integrales que aseguran continuidad.
- Presupuestos económicos insuficientes.
- Estructura orgánica y administrativa centralizada.
- Concepción de gasto y no de inversión en educación.
- Ausencia de liderazgo del Ministerio de Educación en el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Ausencia de sistemas de capacitación, evaluación, información, rendición de cuentas y de promoción profesional.
- Existencia de leyes y reglamentos desactualizados.
- Fallos en la estructuración de los planes y programas de estudio.
- Deficiencia en la formación docente.

A NIVEL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

- Políticas educativas inmediatistas, desvinculadas de las políticas nacionales.
- Carencia de presupuestos y de insumos para mejorar la educación.
- Trabajo técnico y administrativo sujeto a disposiciones de la autoridad superior.
- Solución relativa de problemas económicos en base a la auto-gestión y a la contribución de los padres de familia.
- Ausencia de proyectos de capacitación profesional interna de desarrollo comunitario externo, de promoción institucional a nivel local, provincial o nacional.
- Ausencia de evaluación institucional; de impacto educativo del trabajo docente, directivo y administrativo.
- Manejo administrativo sujeto a la rigidez de la norma.
- Planificación centrada en la desgregación de temas y subtemas del plan y programa de estudios.
- Insuficiente asesoría pedagógica y administrativa para los docentes en servicio.
- Carencia de talleres, laboratorios, bibliotecas y espacios de formación artística y deportiva.
- Insuficiente oferta a la gran demanda de matrículas.

A NIVEL DE AULA DE TRABAJO

MAESTRO

- Planificación esquematizada del trabajo de aula en base a programas de estudio y al uso de textos escolares.
- Trabajo técnico y administrativo sujeto a experiencias individuales más que la asesoría de la autoridad o del especialista.
- Con dificultades técnicas en trabajos autónomos.
- Con utilización de la conferencia y la exposición como técnicas de trabajo de aula.
- Con tiza y pizarrón como ayudas didácticas para el aprendizaje.
- Con la obligación de llevar los programas de estudio de cada grado y de cada asignatura.
- Con poca orientación técnica para el trabajo de aula.
- Con poca motivación en las innovaciones educativas.
- Con problemas económicos y de salud en razón a sus bajos salarios y a las enfermedades profesionales.

ALUMNO

- Autogestión económica en base a la aportación del padre de familia.
- Ausencia de materiales didácticos y especies de trabajo individual y colectivo.
- Con dificultades para el trabajo grupal por carencia de materiales de apoyo.
- Concepción reducida de trabajo.
- Con diferencias sustanciales en su madurez intelectual, afectiva y psicomotriz.
- Con alumnos mal nutridos y con limitaciones.
- Alumnos que se retiran y pierden el año.
- Alumnos que trabajan o que cuidan a sus hermanos menores.
- Alumnos que confían en su memoria la repetición de sus aprendizajes.

Opiniones de la Prensa Nacional sobre la Reforma Educativa

Educación, Un Tema Básico⁴

Los mandatarios de los 34 países participantes en la Cumbre de Santiago coinciden en concebirla como la base para el crecimiento económico y la competencia eficaz en un mundo globalizado. Sus otras preocupaciones centrales son también la democracia, la justicia, los derechos humanos y el combate al narcotráfico.

No podemos participar en un mundo competitivo y globalizado, si no somos capaces de aprovechar los espectaculares avances científicos y tecnológicos de nuestra era, dijo Frei. Luego agregó: "La educación, tanto en las escuelas como en las universidades, como en las fábricas y en el campo, es la principal herramienta para dotar a todos los ciudadanos de herramientas para surgir por sí mismos".

Hoy cuando se firme el acta final, los 34 países se comprometerán a llegar al 2010 con cero analfabetismo, toda su población en edad escolar con acceso a la educación básica, por lo menos el 75 por ciento de los jóvenes ingresando a la educación secundaria y la población en general con oportunidades educativas en rubros técnicos y profesionales.

El llamado "Plan hemisférico" sobre educación también contempla instruir a la Organización de Estados Americanos (OEA) y solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) establecer los mecanismos para desarrollar la cooperación regional financiera en áreas precisas de educación, programas internacionales de intercambio, creación de un centro distribuidor de tecnología y un sistema de actualización de estadísticas educativas.

Los países se comprometen internamente a asignar cada vez más un mayor presupuesto bien sea en términos de porcentaje del presupuesto o del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación. El ministro de educación de Ecuador, Mario Jaramillo quien participa a nombre del país en el equipo de trabajo de la Cumbre, muestra sus reservas en el caso local. "Objetivamente veo muy difícil que el Ecuador en los próximos años pueda subir ese presupuesto en torno a lo que ha sido una declaración básicamente lírica del 30 por ciento.

Esa limitante está dada por factores como las dificultades para aumentar el presupuesto para la educación, la falta de equidad en la calidad del sistema educativo y la politización del sector educativo. "Todos los proyectos quedarán en eso si no hay recursos y una decisión sostenida y estratégica de dejar la politización, que viene de los gremios docentes y de muchos regímenes y gobiernos que a veces toman el sector educativo como botín del partido en el poder", dijo Jaramillo.

⁴ Educación Un Tema Básico. (1998, Abril 19). El Comercio.

Editorial del periódico El Telégrafo. (1994, Junio 12).

"No hay coherencia entre los diversos niveles, la primaria no prepara al escolar para su ingreso al ciclo básico. El colegio no proporciona las herramientas básicas al bachiller para su desenvolvimiento profesional, ni los conocimientos elementales para emprender la carrera superior".

Flores, C. Director Académico de CEIPOF. (1994, Julio 04). Carta Educativa Garantizada. El Comercio.

"El país ha vivido reformas que solo han dejado frustraciones con el consiguiente miedo y la duda sobre nuevas propuestas; pero hay otras que han representado significativos rubros económicos del erario nacional, así como de elevados montos de empréstitos internacionales contraídos bajo el objetivo de mejorar la educación ecuatoriana".

Pérez, J. Editoralista (1994, Julio 13). Reforma de Educación. El Expreso.

"Es lógico pensar que la reforma educativa tiene que ser acompañada por una revisión del plan de estudios vigente, haciéndolo menos intelectualista y más a fin con la vida práctica".

Neira, M. Periodista (1994, Julio 20). La Escuela Básica. El Tiempo.

"El anuncio se produce en momentos que arrecian las críticas a la educación, a su baja calidad académica y a la desarticulación del proceso de enseñanza primaria, secundaria, superior y cuando se demanda la modernización del sistema educativo, de sus

programas y sus metas, de tal manera que se convierta en un medio eficaz para el desarrollo del país”.

Crouch, L. y Arcia, G. Consultores extranjeros invitados por Fundación Ecuador. (1994, Julio 24). Las recetas no sirven. Hoy

“La reforma educativa implica redistribuir el principal agente productivo que tiene una sociedad: la educación, motor principal del desarrollo económico y social de los pueblos. Por esto, la reforma educativa es más importante que la reforma agraria, fiscal o de telecomunicaciones. Ecuador tiene la suerte de que el problema de acceso básico a la educación está resuelto. El 96% de los niños ingresan a la escuela; lo que pasa es que no se quedan porque falta la calidad y la eficiencia y por lo tanto la permanencia. Falta los elementos que estimulen al niño para continuar en la escuela”.

Reinoso, A. (1994, Octubre 23). Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca. Un maestro atiende seis grados. El Comercio.

“La causa está en la política gubernamental trazada por el Ministerio de Educación. A la falta de profesores se suma el estado deplorable de los locales escolares”.

Córdova, V. Director de Educación del Azuay.

“La causa de la educación unidocente es la existencia de poblaciones rurales alejadas. Cuando se reúnen 14 alumnos se abren planteles aunque sea con un profesor”.

Vintimilla, R. Educador.

"El problema se debe a una mala distribución y pésima administración educativa. Se da paso a los compromisos. Los candidatos se comprometen a crear escuela en las comunidades a sabiendas que a tres kilómetros hay otros planteles. Así contentan a las poblaciones a cambio de votos".

José Torreblanca, J. (1997, Octubre 23). Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos. Los cambios se hacen en el aula. El Comercio.

"La crisis que atraviesa el sistema educativo en Iberoamérica es común. Pénsun de estudio atrasados, altos índices de repitencia y deserción, falta de continuidad en las políticas educativas y crisis de valores, son algunos de los problemas.

Ahora la democracia tiene un reto: cómo enseñar en democracia en un mundo en constante transformación. España, Costa Rica, Chile, Cuba, Colombia, están trabajando en sus currículos y poniendo en práctica las reformas con énfasis en valores.

No hay milagros para mejorar la calidad de la educación. Hay que trabajar sobre la marcha. Los docentes deben capacitarse permanentemente para poder obtener un mayor salario. Es necesario construir consensos nacionales.

Para la gobernabilidad de los sistemas educativos son factores claves: la evaluación administrativa y técnica docente y la rendición de cuentas.

El error de los ministerios ha sido articular desde el escritorio los cambios y negar la participación de los profesores, padres de familia, ONGs, líderes estudiantiles y comunitarios. Ninguna reforma es buena si no llega al aula".

Robalino, M. Directora de la DINAMEP. (1997, Septiembre). Necesidades de Educación.

El Comercio.

” Los temas que deben tratarse en cursos, talleres y seminarios son:

Técnicas del juego	Reforma Curricular
Técnicas pedagógicas	Desarrollo del pensamiento
Dinámicas grupales	Calidad educativa
Educación ambiental	Perfil del maestro
Macroproyectos educativos	Mapas conceptuales
Orientación vocacional	Destrezas cognoscitivas en la motricidad.
Salud del docente	Planificación curricular
Didáctica de matemáticas	Elaboración de material didáctico
Autoestima profesional	Estrategias del trabajo de aula
Gerencia educativa	Planificación de unidades didácticas
Procesos de investigación	Métodos modernos de educación activa.
Metodología de aprendizaje de lectura	Didáctica de lenguaje y comunicación.

Justificación

El mejoramiento de la calidad de la educación es una temática de la que se viene hablando en todos los países de América Central y del Sur. Calidad en términos de eficiencia y eficacia de los sistemas educativos de los diferentes países.

El Ecuador como parte del contexto latinoamericano también se ha preocupado y ha tomado parte en esta corriente de mejoramiento educativo, para ello ha contado desde más de una década con la asesoría técnica de la UNESCO a través del Proyecto Principal de la Educación, que con diferentes variantes, matices y oportunidades han sido considerados por las autoridades educacionales en su afán de mejoramiento de la educación nacional.

El mejoramiento de la calidad de la educación, al decir de Verónica Edwards, en su obra *El Concepto de Calidad de la Educación*, se ha "convertido en una suerte de frase mágica, de muletilla y lugar común al que todos se remiten para hablar tanto de los problemas como de las soluciones"⁵ nuestro país también ha caminado por esa línea y en ese propósito se han identificado los grandes problemas que configuren la crisis de la educación.

Como respuesta a esa problemática se ha estructurado y está en ejecución la Reforma Curricular de la Educación Básica, en donde la Capacitación se convierte en la estrategia para el mejoramiento profesional de los maestros así como para dar respuestas a las demandas de eficacia educativa en cuanto al plan y programa de estudios, a sus objetivos, destrezas y recomendaciones metodológicas, que deben ser conocidas y aplicadas por los maestros de la educación básica en todo el país.

⁵ Edwards, Verónica. *El Concepto de Calidad de la Educación*.

A través de la capacitación se han previsto institucionalizar la Reforma Curricular hasta el año 2000 en los diez grados de la educación básica, propósito que supone una política de Estado; es decir, que tendrá continuidad en el próximo gobierno y los que sucedan, toda vez que el mejoramiento de la calidad de la educación implica un trabajo de largo plazo. Siendo este proyecto de capacitación de largo plazo el gobierno ha dispuesto también que la Unidad Ejecutora EB-PRODEC asuma el costo de operación con los dineros que administra por concepto de préstamos internacionales, hecho que evidencia una decisión política de respaldo económico al mejoramiento de la educación nacional.

Por estas circunstancias, la capacitación sobre la Reforma Curricular de la educación básica, dentro de las políticas de mejoramiento de la calidad de la educación, ha generado expectativas tanto de parte de las autoridades, como de los maestros y de la sociedad en general. Su elevado costo debe asegurar la efectividad del proceso de capacitación en cuanto a ofrecer a los maestros las herramientas teóricas, técnicas y materiales para que pueda transferirlo a su trabajo, puesto que como dice el experto internacional, José Torreblanca, Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos: "Ninguna reforma es buena si no llega al aula"⁶.

Se justifica la selección de esta temática, por tener relevancia en cuanto a los Objetivos Nacionales Permanentes ONP, los Objetivos Nacionales Actuales ONA, de la Seguridad y Desarrollo Nacional, en el campo Sicosocial, por el elevado costo que tiene el proceso de capacitación, por el impacto que debe generar en el cambio actitudinal del profesorado y por los efectos positivos que deben evidenciarse en los alumnos en cuanto a la calidad de sus aprendizajes.

⁶ Torreblanca, J. Entrevista de Prensa. El Comercio

Las fuentes para el desarrollo del presente trabajo, tendrán dos vertientes: la consulta bibliográfica de toda la literatura existente sobre la Reforma Curricular de la Educación Básica, los documentos que se utilizan en la capacitación docente, el diseño de capacitación sobre la Reforma Curricular y los criterios y opiniones obtenidos en el trabajo de aula por parte de los profesores que hayan asistido a los eventos de capacitación.

De principio existen algunas preocupaciones sobre los efectos de esta capacitación, las mismas que serán o no confirmadas mediante el trabajo de investigación en los establecimientos educativos de un sector poblacional de la ciudad de Quito.

Los resultados que se obtengan pueden servir para que las autoridades competentes procedan a realizar las rectificaciones necesarias y pertinentes para el mejoramiento de la calidad de la educación básica y evitar que suceda lo mismo que en las 18 reformas educativas de diferente tipo, cuyos resultados jamás se conocieron por múltiples razones, que solo lo saben los mentalizadores y ejecutores de aquellas, pero también por la despreocupación de los maestros en cuanto a seguimientos de su proceso y verificación de su aplicación en los establecimientos educativos.

Los Problemas Cualitativos y Cuantitativos del Sistema Educativo Investigados

Las investigaciones efectuadas por muchos organismos y dependencias ministeriales con relación a las debilidades del sector educativo como en lo cualitativo, en lo fundamental lo resumimos en el siguiente diagnóstico:

⁶ Torreblanca, J. Entrevista de Prensa. El Comercio.

En lo cuantitativo:

Los presupuestos para la educación han sido inferiores al 30% en clara violación a lo dispuesto por la Constitución de la República que determina ese porcentaje. El año 1997 apenas llegó al 13.8%.

El gasto público para la educación ha tenido variaciones en cuanto a su destino y a las políticas de gobierno: entre los años 72 y 81 el gasto creció del 4.3% al 5.3% del PIB; luego tuvo un brusco decrecimiento hasta el año 91 en que llegó al 2.8%; en 1995 creció al 4.6% del PIB y en 1997 al 3.7%.

Los presupuestos asignados a la educación, además de ser insuficientes por las políticas de restricción del gasto público han sido mal utilizadas y peor distribuidas en relación al costo del alumno.

Cada estudiante secundario cuesta cinco veces más que el primario y cada estudiante universitario cuesta tres veces más que el secundario.

El sistema educativo ecuatoriano tiene la siguiente cobertura la misma que no tendrá crecimiento en los próximos años y que motiva preocupación:

No. Planteles	24.171	18.530	53	5.588
No. Profesores	156.163	110.419	475	45.269
No. Alumnos	2'886.279	2'252.246	10.378	645.655 ⁷

⁷ Boletín Estadístico del Ministerio de Educación y Cultura MEC. (Año lectivo 1996-1997).

- El 46% de la población nacional vive en la zona rural y el 53.4% en la zona urbana y la siguiente oferta educativa:

No. Planteles urbanos:	9.029	rurales:	15.142
No. Profesores urbanos:	108.595	rurales:	47.568
No. Alumnos urbanos:	1'942.388	rurales:	943.891 ⁸

- De cada 100 escuelas rurales:
 - 12% son completas
 - 41% son pluridocentes
 - 47% son unidocentes⁹
- La población de 0 a 6 años es de 1'800.000 y está matriculada en el jardín de infantes solo el 6.3%; la población de 6 a 15 años es de 1'940.000 y la matrícula en el nivel primario llega al 95.2%.
- El número de años promedio de permanencia en el nivel primario es de 7.7 años.
- El 86% de los profesores carecen de título habilitante para el nivel pre-primario, el 42% no tiene para el nivel primario y el 53% no tiene para la secundaria¹⁰.
- De cada 100 alumnos matriculados en 1er. Grado en 1985, 56 llegaron a 1er. Curso y solo 14 se graduaron de bachilleres.¹¹

⁸ Boletín estadístico del Ministerio de Educación y Cultura-MEC. (Año lectivo 1996-1997).

⁹ Idem

¹⁰ Fundamentos de la Reforma Curricular del Ministerio de Educación y Cultura-MEC. (1994) Documento 1

¹¹ Idem

- De cada 100 alumnos matriculados en 1er. Grado solo el 51.9 termina el nivel.
- De cada 100 alumnos matriculados en el primer ciclo 14 desertan de la escuela.
- La deserción afecta mayoritariamente a los sectores pobres o indígenas del campo en una cantidad doble de lo que sucede en la zona urbana.
- De cada 100 alumnos matriculados 28% repiten el primer grado y 15% repiten uno o más grados de la escuela.
- De cada 100 alumnos matriculados en el primer ciclo 20% repiten los años.
- Las altas tasas de deserción y repitencia tiene un costo aproximado de 15.5 millones de dólares por año¹²

En Lo Cualitativo:

- El Ecuador es un país con marcadas diferencias sociales y económicas cuyas evidencias y consecuencias se reproducen en los estudiantes de los diferentes niveles del sistema educativo: malas condiciones de vida, bajos salarios, viviendas precarias y subempleo, que inciden en la capacidad de aprendizaje, en los altos índices de repitencia y deserción y en los costos por alumno.
- El modelo educativo con ligeros cambios está vigente por más de tres décadas sin el dinamismo interno para su adecuación a los cambios sociales y económicos de la sociedad ecuatoriana, como tampoco para el reconocimiento

¹² Instituto de Altos Estudios Nacionales. (1996). Campo Sicosocial.

de la diversidad regional, étnica y cultural, la práctica de valores, la conservación del medio ambiente y el uso de la tecnología y la comunicación en sus diferentes manifestaciones.

- Las asignaciones presupuestarias son insuficientes y más aún mal administradas situaciones que afectan a la eficacia y eficiencia del sistema educativo.
- Aportes insignificantes del sector productivo al desarrollo de la educación.
- Estructura educativa centralizada, sin capacidad de gestión, racionalización, optimización y uso de los recursos existentes.
- Ausencia de políticas de mediano y largo plazo como también de planes integrales y operativos que aseguren continuidad en los gobiernos de turno.
- Fallas en la estructuración y orientación de los planes y programas de estudio.
- Programas de estudio ampulosos, rígidos y no pertinentes.
- Excesivo número de materias para cada año de estudio.
- Contenidos de materia enciclopédicos y de poca utilidad en el mundo laboral.
- Planes de formación, capacitación y perfeccionamiento para docentes, administradores y supervisores de educación ajenos a lo que necesita el profesional para mejorar su servicio y promover el desarrollo nacional.

- Currículos educativos esquematizados que asignan poca importancia a los aspectos metodológicos y a los procesos de aprendizaje.
- Educación primaria generadora de la acumulación de deficiencias que dificultan el desarrollo intelectual en los niveles educativos subsiguientes.
- Educación sin fundamentación científica en las demandas y ofertas por falta de investigación educativa, así como falta de aplicación de las pocas investigaciones existentes.
- Práctica educativa que privilegia lo instructivo sobre lo formativo y que en su conjunto influye en el fomento del memorismo irreflexivo y ultracorto; en la utilización de métodos pasivos de enseñanza; en la poca utilización del instrumento del conocimiento; en la ausencia de transferencia de lo aprendido; en la insuficiente valoración del trabajo de investigación, aunque sea de manera inicial; a la poca relevancia que se asigna a los procesos del conocimiento; y, a la escasa o ninguna participación de la comunidad.
- Baja remuneración salarial de los maestros que desestimula el ingreso a la carrera docente.
- Generalizada escasez de materiales didácticos de apoyo para los aprendizajes autónomos.
- Inexistencia de sistemas integrales de evaluación educativa.

- Gestión de los organismos gremiales de maestros en la línea de aumento salarial y escalafonario y no en las propuestas alternativas de mejoramiento de la educación¹³.

Del análisis de los mentados problemas de la educación, tanto cualitativa como cuantitativamente, se puede establecer algunas variables que deben priorizarse y operacionalizarse a fin de ir estructurando políticas educativas de largo y mediano alcance.

Análisis de la Problemática Educativa

Acciones operativas que deben ser tomadas en cuenta en una reforma

Del complejo diagnóstico situacional que configura la crisis educativa podemos establecer un cuadro operativo entre las variables y las acciones que deben configurar la estructura de una reforma educativa que no sea simplemente enunciativa, sino sobre todo operativa y que lo propongo de la siguiente manera:

1. En relación con las leyes y reglamentos de la Educación:
 - Elaboración de un nuevo orden legal en Leyes de Educación, Carrera Docente, Cultura, Deportes, Presupuesto y Estructura Orgánica Funcional.
2. En relación con los planes y programas de estudio:

¹³ Instituto de Altos Estudios Nacionales. (1996). Campo Sicosocial.

- Estructurar el nuevo p nsun de estudios, de la educaci n b sica, de la educaci n diversificada y de la formaci n docente, hacerlos m s pr cticos que te ricos y orientados al trabajo grupal y productivo as  como a la investigaci n.

3. En relaci n con la formaci n y servicio docente:

- Reorientar la formaci n inicial de los maestros
- Capacitar peri dicamente al profesor en servicio
- Orientar al maestro en servicio para un eficiente trabajo en el aula.

4. En relaci n con los actores del proceso educativo:

- Desarrollar interrelaciones padres-hijos, autoridades, docentes y sociedad civil para la participaci n en el proceso y en sus resultados.
- Utilizar la comunicaci n individual y masiva para la elaboraci n de aprendizajes significativos.
- Utilizar y valorar mensajes provenientes de su comunidad local y nacional, de los medios de comunicaci n social.

5. En relaci n con la estructura f sica de los establecimientos:

- Asignar presupuestos para la construcci n y reconstrucci n de establecimientos, ambientes de trabajo, pr cticas deportivas de recreaci n y desarrollo art stico.

- Realizar planes de construcción y de reconstrucción escolar.
- Realizar convenios con instituciones públicas y privadas para la construcción y mantenimiento.
- Expedir normas legales que obliguen a la sociedad civil, a los sectores de la producción y a las entidades nacionales y extranjeras privadas, a su contribución económica para este fin.

6. En relación con las condiciones de vida de los docente:

- Atender la salud profesional, los ambientes de trabajo, efectuar mejoras económicas, estímulos profesionales y atención a la vivienda y producción.
- Establecer comisariatos docentes
- Establecer hospitales docentes
- Entregar seguros de vida
- Establecer líneas de crédito para empresas de producción docente

7. En relación con la atención a los alumnos:

- Atender sus situaciones de ambientación, salud, nutrición, materiales didácticos, ambientes de trabajo, recreación, desarrollo artístico, de práctica de valores y de autoestima.

8. En relación con el currículo:

- Organizar el currículo globalizado, flexible y pertinente para: el nivel nacional, institucional y el trabajo de aula.

9. En relación con los procesos didácticos

- Sistematizar los procesos de trabajo en el aula interrelacionando: métodos, técnicas, recursos, objetivos, productos, avances, trabajos autónomos, evaluaciones, etc.

10. En relación con los recursos didácticos:

- Disponer materiales de apoyo para el docente y el alumno: de la naturaleza, elaborados, especializados para áreas de estudio y para conocimiento de la realidad nacional, así como para el trabajo autónomo y colectivo.

11. En relación con los textos escolares:

- Utilizar como auxiliares de trabajo, apoyo para la consulta y para el trabajo autónomo, como complemento para el cuaderno de trabajo de cada nivel.

- Vincular sus contenido con los de las realidades del contexto local y nacional.
 - Seleccionar los que sean técnicamente estructurados antes que los empresarialmente publicitados.
12. En relación con los aprendizajes:
- Elaborar aprendizajes significativos, de utilidad, relacionados con la vida, de manejo autónomo, que desarrollen el pensamiento, la inteligencia y las destrezas.
13. En relación con el desperdicio escolar:
- Establecer la normatividad de la Educación Básica: obligatoria, retención estudiantil, eliminación de pérdidas de año y seguimiento ocupacional de egresados.
14. En relación con la evaluación educativa:
- Evaluar los aprendizajes de los estudiantes para superar las deficiencias y limitaciones y evitar pérdidas de año.
 - Evaluar dominios de aceres antes que de saberes.
 - Mejorar el conocimiento de la teoría sobre la práctica utilitaria.

- Superar los aprendizajes basados en la repetición mecánica de conceptos y proposiciones.
- Procurar aprendizajes cada vez más relevantes que sean aplicados a la vida.

Fundamentos de orden legal para la capacitación de la Reforma Curricular de la Educación Básica

Fundamentos de Orden Legal

Constitución Política del Estado

Art. 86.- La educación es un derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia, área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos.

Art. 67.- El Estado formulará planes y programas de educación permanente para erradicar el analfabetismo y fortalecerá prioritariamente la educación en la zona rural y de frontera.

Art. 73.- La ley de carrera docente y la política salarial, garantizará la estabilidad, capacitación y justa remuneración de los educadores en todos los niveles y modalidades a base de la evaluación de su desempeño.

Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional

Art. 169.- La capacitación tiene como propósito habilitar al profesional de la educación en servicio para el desempeño de sus funciones específicas de la carrera docente.

Art. 171.- El perfeccionamiento docente está orientado a revisar, complementar o renovar conocimientos, destrezas y actitudes para satisfacer las necesidades de actualización acorde con el avance de la ciencia y la tecnología.

Ley de Educación:

Art. 52.- La Dirección Nacional de Capacitación y Perfeccionamiento docente e investigación pedagógica, es responsable de la programación, organización, dirección, coordinación y control del Sistema Nacional de Mejoramiento de los recursos humanos del sector educativo y del diseño, programación y ejecución de investigaciones pedagógicas a nivel de aula para fundamentar su acción.

Resolución Ministerial No. 1443

- QUE El Estado Ecuatoriano ha definido como política prioritaria el mejoramiento de la calidad de la educación básica;
- QUE el Ecuador es signatario de importantes acuerdos internacionales y mundiales: Educación para Todos, Cumbre Mundial a favor de la infancia, PROMEDLAC, Declaración de Quito entre otros;
- QUE en los diferentes acuerdos se enfatiza la necesidad de mejorar la calidad de la educación para entender las demandas de la sociedad contemporánea;
- QUE es necesario la reformulación del currículo de la educación básica, como una de las estrategias para lograr tal propósito.
- QUE la Agenda para el Desarrollo contempla la elaboración de una propuesta curricular integral para la educación básica orientada al mejoramiento cualitativo del sistema educativo ecuatoriano;
- QUE el Consejo Nacional de Educación luego de un proceso de concertación, validación y construcción de consensos nacionales aprobó el nuevo currículo para la educación básica; y,

En uso de sus atribuciones

Resuelve:

Art. 1º. Poner en vigencia un nuevo currículo para la educación básica ecuatoriana que comprende los actuales niveles pre-escolar, primario y el ciclo básico del nivel medio.

NIVELES	PREPRIMARIA	PRIMARIA	CICLO BASICO
A. Educ. B.	1	2-3-4-5-6-7	8-9-10

Art. 2°. Expedir el siguiente plan de estudios de la educación básica ecuatoriana:

AÑOS	TOTAL											
AREAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	2 a 10	%
Lengua y Comunicación		12	12	10	10	8	8	6	6	6	78	27
Matemáticas		6	6	6	6	6	6	6	6	6	54	19
Entorno Nat. y Social		5	5	--	--	--	--	--	--	--	10	4
Ciencias Naturales		--	--	4	4	4	4	6	6	6	34	12
Estudios Sociales		--	--	4	4	5	5	5	5	5	33	12
Cultura Estética		3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	9
Cultura Física		2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	6
Lenguaje extranjero		--	--	--	--	--	--	5	5	5	15	5
TOTAL		30	30	30	30	30	30	35	35	35	285	100

Art. 3°. Poner en vigencia el Plan de Estudio aprobados en el artículo anterior de los programas respectivos, así como su aplicación gradual de acuerdo con el siguiente cronograma:

AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1996	X	X								
1997	X	X	X	X						
1998	X	X	X	X	X	X				
1999	X	X	X	X	X	X	X	X		
2000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Art. 4º.- Derogar las disposiciones legales que se agreguen a la presente.

Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Ecuatoriana 1997-1998

Este documento suscrito por el Dr. Mario Jaramillo Paredes, Ministro de Educación y Cultura, en su presentación, dice textualmente:

Con la participación de los más importantes sectores sociales del país y el aporte de organismos internacionales y no gubernamentales comprometidos con el desarrollo de la educación ecuatoriana, el Consejo Nacional de Educación, asumió la formulación de una propuesta de Reforma Curricular, que responda a la urgente necesidad de mejorar la calidad de la educación en función de las necesidades y expectativas nacionales.

Este trabajo, fruto de un amplio proceso de consulta, discusión y elaboración es uno de los documentos fundamentales para el desarrollo de la reforma de la educación ecuatoriana, por lo cual, tiene que ser conocido y manejado fundamentalmente por maestras y maestros¹⁴.

El Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Ecuatoriana, contiene elementos conceptuales específicos y alrededor de cuyas ideas gira el mejoramiento del sistema educativo del país y que lo sintetizamos de la siguiente manera:

¹⁴ Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Ecuatoriana. (1997). MEC.

"La educación ecuatoriana debe cimentarse en la formación de valores y actitudes, en el desarrollo del pensamiento y la creatividad como instrumentos del conocimiento y en la práctica como estrategia operativa"¹⁵

El Ministerio de Educación debe asegurar el acceso a la educación a toda la población y procurar una distribución especial equitativa.

Las políticas educativas deben constituirse en ejes que armonicen el desarrollo sustentable con los principios de libertad y justicia; los problemas con las soluciones de interés nacional, local e individual; las reformas e innovaciones con las grandes acciones integradoras.

Dando atención a los Acuerdos de la I y II Consultas Nacionales "Educación Siglo XXI" define las siguientes políticas:

1. Mejoramiento de la calidad de la educación
2. Impulso a la educación intercultural bilingüe
3. Integración y democratización del sistema educativo
4. Inserción de componentes culturales y artísticos de la educación¹⁶

La educación tiene que formar un ciudadano crítico, solidario y comprometido con el cambio social; que reconozca, promueva y sienta orgullo de su identidad nacional; que preserve su soberanía nacional y sus recursos naturales; que desarrolle los valores c

¹⁵ Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Ecuatoriana. (1997). MEC.

¹⁶ Idem

cívicos y morales; que posea una adecuada formación científica y tecnológica, con capacidad de generar trabajo productivo; y, que en el marco de una democracia no dependiente impere la equidad ente los pueblos.

Para la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Ecuatoriana utiliza cinco estrategias fundamentales:

1. Institucionalización de la Reforma Educativa
2. Transformación y fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación.
3. Programa de escuelas saludables
4. Desarrollo de contenidos culturales
1. Programa masivo de espacios deportivos abiertos¹⁷.

Institucionalización de la Reforma Educativa

Su institucionalización se la utilizará como una estrategia pedagógica para la dinamización del proceso de mejoramiento de la calidad de la educación.

La responsabilidad de su institucionalización lo liderarán en el Consejo Nacional de Educación y fundamentalmente el magisterio ecuatoriano, habida cuenta que el Consejo Nacional de Educación lo conforman los representantes del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, la Unión Nacional de Educadores, la Confederación de establecimientos de Educación Católica, la Confederación de establecimientos Particulares Laicos y el Ministerio de Educación que lo preside.

La institucionalización de la Reforma Educativa en el sistema supone: Participación activa de la sociedad.

1. Secuencialidad de los procesos, contenidos y destrezas
2. Priorización de los ejes transversales
3. Flexibilidad en el proceso de la reforma educativa
4. Mejoramiento de las condiciones de trabajo y pedagógicas
1. Rendición de cuentas¹⁸

El logro de objetivos se sustenta en los tres componentes básicos:

1. Desarrollo del currículo
2. Desarrollo de los recursos humanos del sistema
3. Desarrollo de los recursos didácticos y físicos

Desarrollo del Currículo

La Reforma Curricular no terminada se la irá construyendo con la incorporación de cambios e innovaciones para lograr:

1. Comprensión del currículo de la educación básica, diversificada y de especialización de las modalidades de educación regular, bilingüe y especial.
2. Rediseño del currículo de la formación docente tanto en los institutos pedagógicos como en las facultades de educación.
3. Implementación del Sistema de Medición de logros para la obtención de los resultados sobre el aprendizaje de destrezas básicas para asociarlas con

¹⁷ Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Ecuatoriana (1997-1998). Ministerio de Educación y Cultura.

¹⁸ Idem

programas y recursos destinados a mejorar con equidad la eficiencia de la educación básica¹⁹.

Desarrollo de los Recursos Humanos

Considera la profesionalización continua y permanente del maestro desde su formación inicial hasta la capacitación y perfeccionamiento en servicio y en todos sus niveles jerárquicos.

Asegura que la participación de los docentes en el debate y ejecución de la reforma educativa es de vital importancia y que la capacitación, la estrategia más idónea para que los docentes se apropien de la propuesta, la mejoren y la apliquen conforme las particularidades de la localidad de trabajo.

Redefine el rol de la DINAMEP para que en su calidad de entidad de coordinación, impulse la descentralización de los procesos de capacitación, garantice la calidad de acciones en beneficio de todos los maestros, estructure el Sistema Nacional de Capacitación y la reorientación de la formación docente.

¹⁹ Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Ecuatoriana. (1997-1998). MEC.

Marco Teórico

Para un Estado democráticamente estructurado, la educación constituye la parte más sensible y estratégica de su desarrollo. De la importancia que a ella se asigne, dependerá su desarrollo social y económico. Esta y otras consideraciones han determinado que los diferentes países de la región hayan hecho constar en sus respectivas Constituciones que la educación es una obligación del Estado y un derecho de sus ciudadanos.

La educación siendo un derecho fundamental e irrenunciable de las personas incluye la obligación de su contribución al desarrollo nacional, lo que a la vez supone por parte del Estado la asignación de presupuestos suficientes para su gestión. Con esta premisa, se concluye que la educación es una inversión productiva y sus beneficios en lo individual y en lo colectivo dinamizan el desarrollo social y económico de la nación. Dicho de otra manera: Un Estado tiene que planificar el futuro en base al desarrollo sostenido de la educación. Su servicio requiere de una infraestructura humana, física, técnica y material a la vez que una permanente optimización administrativa, tecnológica y salarial, que procuren la satisfacción de las necesidades en cuanto a la alimentación escolar y material educativo de los niños y niñas del sector público. Pensando en sus costos, la Constitución de nuestro país ha determinado el 30% de su presupuesto nacional.

La educación tiene directa relación con el mejoramiento de la salud, la alimentación, la vivienda, el vestido, la recreación, los valores, el civismo, la industria, el comercio, la banca, la seguridad y de todos los componentes que el ecuatoriano pueda disponer para su felicidad individual y colectiva en lo económico, social, cultural y político. Para ello se requiere una educación de calidad en términos de eficiencia y eficacia, es decir, sabiendo optimizar los recursos que se dispone para desarrollar el

pensamiento y la inteligencia de los usuarios del servicio no tanto como rendimiento del alumno en términos de calificaciones sino de respuesta educativa a los requerimientos del grupo social que se educa.

Por esta y otras razones la reforma educativa ha sido preocupación de los diferentes gobiernos. Sus estudios, estructuración, ejecución y evaluación, es de suponer, tuvieron un alto costo para el país, pero de todas ellas no existe resultados. Por ello, siempre tenemos que partir de los diagnósticos, no hay un piso seguro que sirva de punto de partida. La culpa la tienen quienes a su turno las administraron y las ejecutaron, que no estuvieron comprometidos con los Objetivos Nacionales Permanentes de la nación. Hoy que está en ejecución una nueva reforma educativa, vale esta reflexión para que no se cometan los mismos errores.

La reforma actual en el Plan de Desarrollo Estratégico de la Educación Ecuatoriana define las siguientes políticas educativas: Mejoramiento de la Calidad de la Educación; Impulso a la Educación Intercultural Bilingüe; Integración y Democratización del Sistema Educativo e Inserción de Componentes Culturales y Artísticos en la Educación. Se propone alcanzar como objetivo final "lograr que el Sistema Educativo responda a las exigencias del desarrollo nacional y mundial, a la realidad económica y social del país; y, a elevar la calidad del mismo, tanto por su integralidad, continuidad y pertinencia, cuanto por sus contenidos socialmente útiles"²⁰.

La Política de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, motivo del presente trabajo, tiene directa relación con la estrategia de institucionalización de la Reforma Curricular de la Educación Básica, en la que la Capacitación Docente tiene que cumplir el papel más relevante del proceso. Nadie puede asumir el cumplimiento de una responsabilidad que no la conoce, nadie puede innovar algo que no lo ha practicado y

²⁰ Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Ecuatoriana. (1997-1998). MEC.

peor que no lo ha analizado y finalmente nadie puede cambiar de actitud si previamente no está seriamente comprometido. Ese es el campo fértil para la capacitación.

En nuestros establecimientos educativos, no han sido aún superados los problemas advertidos desde hace mucho tiempo atrás: altas tasas de repitencia y deserción escolar, desarrollo irrestricto de programas de estudio ampulosos y poco pertinentes, uso de metodologías de trabajo pasivas de corte frontal, prácticas de aprendizajes por repetición; pasividad en la recepción y transferencia de conocimientos, limitado uso de la reflexión y el juicio crítico e inexistencia de utilización de lo aprendido en la solución de los problemas reales de la vida actual.

Si estas carencias subsisten y se quiere mejorar la calidad de la educación, es necesario utilizar la capacitación como una estrategia de reiteración y superación de los problemas educativos.

Los procesos de capacitación son los instrumentos más idóneos para que simultáneamente ofrezcan nuevos insumos para el perfeccionamiento del maestro y se analicen los elementos de la reforma curricular de la educación básica para su trabajo de aula.

Pero además será la capacitación el escenario adecuado para que el docente conozca la relación que tiene el ejercicio de su trabajo con el aporte de otros campos del conocimiento que tienen enorme incidencia en las políticas, objetivos nacionales y de nivel de la educación, así como de las áreas de estudio.

Actualmente en el mundo se están produciendo cambios fundamentales en las relaciones sociopolíticas y económicas de las naciones. De la individualidad de países están pasando a la corporatividad de los bloques regionales y continentales. Las

políticas y modelos educativos se están alineando en los modelos económicos predominantes como el de la economía social de mercado o modelo de globalización de la economía, para cuyo desarrollo se están estructurando en cada país los cuerpos jurídicos que lo sustenten, se ha abierto las fronteras, se han reducido los aranceles y se hace uso de la competencia para la comercialización de sus bienes y servicios.

En estas circunstancias los países se han unido en bloques para juntos incursionar en los mercados del mundo. Quienes dispongan de más oferta de calidad, precios y utilización de nuevas tecnologías, serán los que más vendan. De manera que la competencia obliga a que los países en vías de desarrollo preparen a su población para que elaboren y vendan productos y servicios de calidad, con tecnología agregada y con precios competitivos. Para ello tiene que mejorar sus sistemas educativos para que prepare al hombre del presente y del futuro en el marco de un modelo educativo afín.

La Secretaría Técnica del Frente Social en su publicación de 1997 al respecto dice:

En la actualidad la educación pierde fuerza como mecanismo de ascenso social y la televisión y la comunicación cobran mucha mayor importancia como medios para crear opinión e identificación políticas. Las exigencias de la sociedad al sistema educativo cambian; hoy día se trata de responder a las demandas del mercado; educación de calidad y flexible que siga a los cambios en los procesos productivos. El eje de la competitividad de las economías nacionales en los mercados mundiales viene dado por la capacidad de asimilar los últimos adelantos tecnológicos en los procesos productivos; en esto juega un papel fundamental la educación²¹.

Utilización de procesos para desarrollar el pensamiento con el empleo de métodos activos de trabajo para que el alumno sea el que elabore el conocimiento y vinculación con los procesos productivos son las dos variables que deben orientarse en la reforma curricular y que debe ser visible en el trabajo de aula.

²¹ Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Ecuatoriana. (1997-1998). Ministerio de Educación y Cultura.

Con la Reforma Curricular de la Educación Básica, el Ministerio de Educación inicia el despegue de la Política de Mejoramiento de la Calidad de la Educación. El documento elaborado hace relación con sus elementos constitutivos. Demanda una nueva actitud por parte del maestro para que la educación sea una respuesta a las exigencias de la sociedad contemporánea, posibilitando que la educación sea aplicada a la solución de los problemas de la vida de los educando y vinculándolo con el trabajo productivo; para ello, debe desarrollar destrezas, estimular la creatividad, el juicio crítico y el trabajo autónomo, así como la práctica de los valores, la preservación del medio ambiente, la relevancia de su identidad nacional y el ejercicio de los derechos y obligaciones.

En la Reforma Curricular precisan dos aspectos relevantes: los Objetivos de la Educación Básica y el nuevo Pénsum de Estudios de la Educación Básica. Se producen dos cambios de fondo:

- Qué es lo que debe saber y hacer un alumno que termina la educación básica.
- Por lo menos, ya sabemos qué tipo de hombre o mujer debe formar este nivel y se aglutina en un solo nivel (de 1º a 10mo grados), lo que fue el preescolar, la primaria y el ciclo básico.

El modelo curricular consecuente con el desarrollo del pensamiento consigna especial importancia al desarrollo de las destrezas, que adecuadamente seleccionadas se convierten en la estrategia didáctica para la elaboración de los nuevos conocimientos.

En los programas de estudio para la Educación Básica se desagrega en áreas de estudio y en los contenidos de los diez grados de este nivel, lo cual constituye otros

cambio. Su estructura permite la secuencialidad de los contenidos en cada grado inmediato superior.

No hay repetición de contenidos como si lo tenían los programas anteriores. Los contenidos son los referentes básicos para la estructuración de las Unidades Didácticas.

El Programa de Estudios es de carácter nacional y sus contenidos son los mínimos y obligatorios, a los que se suman otros contenidos del medio, la provincia o la región, que por el principio de flexibilidad deben incorporarse para su estudio en los diferentes grados de la educación básica.

La Reforma Curricular enfatiza los aprendizajes significativos, es decir útiles para la vida y con profundidad en el conocimiento. Todo aprendizaje nuevo tiene que partir de una experiencia conocida por el alumno, a la que se le va profundizando en cada nuevo aprendizaje; para ello, propone estrategias metodológicas, es decir, hacer de los procesos una metodología de trabajo con los diferentes matices de las diferentes disciplinas científicas.

Componentes de la estructura de la Reforma Curricular de la Educación Básica

- Objetivos: Generales y de las áreas de estudio
- Destrezas: Generales y de las áreas de estudio
- Contenidos
- Recomendaciones Metodológicas

Los Objetivos

Todo cambio supone una realidad y un supuesto, cómo está y cómo debe estar. El análisis de lo ser y el deber ser como elementos dialécticos del campo propone logros, propósitos y aspiraciones a alcanzar en el tiempo. De esta manera se establece puntos de partida y de llegada. Lo que se propone a alcanzar en el proceso hasta su llegada, constituyen los objetivos.

En el caso de la Reforma Curricular de la Educación Básica, los objetivos se circunscriben a la parte cualitativa. Su objetivo final se lo sintetiza en la siguiente proposición: Mejorar la Calidad de la Educación. Consecuentemente es necesario cambiar los elementos constitutivos de su estructura: estructura del sistema educativo, objetivos de la educación nacional y de las áreas de estudio, los pánsum de estudio, competencias de profesores y estudiantes, participación activa en los procesos de enseñanza-aprendizaje y utilidad de lo aprendido, entre otros.

La determinación de los objetivos y su definición en términos de claridad, realidad y posibilidad de logros, se transforma en los referentes básicos para la estructuración de todo el contenido teórico de la reforma.

En los objetivos se puede leer la intencionalidad de la Reforma Curricular de la Educación Básica. Se infiere que los objetivos y la planificación institucional y de aula tienen que ser interrelacionados; que al final de los diez grados, los estudiantes a nivel nacional deben tener un perfil de competencias muy parecido y que los objetivos generales de la Educación Básica sean interdependientes con los de las áreas de estudio, con las destrezas que deben desarrollarse y con las metodologías de trabajo que deben utilizarse.

Qué es lo que debe saber, hacer y sentir el estudiante que egresa de la Educación Básica y el proceso que conlleva esa formación integral, que se lo transcribe a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA EDUCACION BASICA²²

La Educación Básica Ecuatoriana se compromete a ofrecer las condiciones más apropiadas para que los jóvenes, al finalizar este nivel de educación, logren el siguiente perfil:

- Conciencia clara y profunda del ser ecuatoriano, en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género del país.
- Consciente de sus derechos y deberes en relación a si mismos, a la familia, a la comunidad y a la nación.
- Alto desarrollo de su inteligencia, a nivel del pensamiento creativo, práctico y teórico.
- Capaces de comunicarse con mensajes corporales, estéticos, orales, escritos y otros. Con habilidades para procesar los diferentes tipos de mensajes de su entorno.
- Con capacidad de aprender, con personalidad autónoma y solidaria con su entorno social y natural, con ideas positivas de sí mismos.
- Con actitudes positivas frente al trabajo y al uso del tiempo libre.

Estos objetivos que conforman el perfil de un egresado de la Educación Básica traduce el tipo de hombre que el Estado quiere formar en ese nivel del estudio. Es lo mínimo pero con carácter de obligatorio que debe saber, hacer y sentir todo estudiante de la Educación Básica, por ello, la planificación curricular, siempre tendrá que sujetarse a la intencionalidad de los objetivos de la Educación Básica. Estos objetivos tienen el carácter nacional y por lo mismo son los guías curriculares para la Sierra y la Costa, para la Amazonia y Galápagos; para la escuela unidocente, pluridocente y completa.

Estos objetivos a la vez son el epicentro de la estructuración de los objetivos generales de las áreas de estudio, como se puede verificar a continuación.

1.1. OBJETIVOS GENERALES DEL AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN:

Formación Humanística y Científica:

²² Reforma Curricular de la Educación Básica. (1997). Ministerio de Educación.

- Comprender y expresar el mundo natural y simbólico
- Reconocer y valorar la diversidad humana, lingüística y cultural.
- Utilizar el lenguaje como un medio de participación democrática en la vida social y en el trabajo.

Comprensión Crítica:

- Entender es dar una respuesta crítica a los mensajes transmitidos por los diferentes medios.
- Promover diversos lenguajes como fuentes de conocimiento, de información y de placer .

Expresión Creativa:

- Utilizar diversos lenguajes como medios de expresión, comunicación, creación y entretenimiento.

1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL AREA DE MATEMATICAS

- Desarrollar las destrezas relativas a la comprensión, explicación y aplicación de los conceptos y enunciados matemáticos.
- Utilizar los conocimientos y procesos matemáticos que involucren contenidos de la educación básica y la realidad del entorno para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.
- Utilizar la matemática como herramienta de apoyo para otras disciplinas y su lenguaje para comunicarse con precisión.
- Desarrollar las estructuras interculturales indispensables para la construcción de esquemas de pensamiento lógico-formal por medio de procesos matemáticos.
- Comprender la unidad de la matemática por medio de sus métodos y procedimientos.
- Desarrollar las capacidades de investigación y de trabajo creativo, productivo, independiente y colectivo.
- Alcanzar actitudes de orden, perseverancia y gusto por la matemática.
- Aplicar los conocimientos matemáticos para contribuir al desarrollo del entorno social y natural.

1.3. OBJETIVOS DEL AREA DE ENTORNO NATURAL Y SOCIAL

- Valorarse a si mismo y al otro como sujetos sociales
- Desenvolverse en forma autónoma en los espacios naturales y sociales más cercanos.

- Practicar hábitos de orden, higiene, alimentación y cuidado personal.
- Resolver problemas básicos que se presentan en la vida cotidiana del niño/a.
- Apreciar, disfrutar y cuidar el medio físico y su entorno social inmediato.
- Orientarse y ubicarse en el medio físico.
- Practicar normas de respeto, comunicación, participación y colaboración en la familia, la escuela, y la comunidad.
- Conocer, amar y respetar los símbolos patrios y las diversas manifestaciones culturales de su entorno.

1.4. OBJETIVOS DEL AREA DE CIENCIAS NATURALES

- Conocer y comprender la anatomía y fisiología humana para mejorar su calidad de vida con hábitos de higienes, alimentación balanceada, comprensión del sexo y ejercicio físico y mental que permitan el bienestar personal y social.
- Desarrollar respeto por la naturaleza y una actitud crítica frente a la utilización de los recursos naturales y al deterioro del medio.
- Identificar y explicar los fenómenos físicos y químicos, espontáneos o inducidos que actúan como agentes de cambio en la naturaleza.
- Aplicar en la vida cotidiana los conocimientos teóricos, prácticos para dar soluciones válidas y concretas.
- Comprender la interacción entre ciencia, tecnología y sociedad para asumir una actitud crítica y participativa frente a ellas.
- Utilizar el método científico en pequeños proyectos de investigación y fundamentalmente como hábito de vida individual con proyección social.
- Identificar sus raíces, respetar y valorar las interpretaciones científicas de la naturaleza desde la cosmovisión de las diferentes culturas.

1.5. OBJETIVOS GENERALES DEL AREA DE ESTUDIOS SOCIALES

- Analizar y valorar los elementos naturales y humanos que integran el Ecuador como país, en el marco del reconocimiento de una nación diversa.
- Identificar sus raíces históricas y valorar las manifestaciones y conocimientos de las diversas culturas que forman parte del Ecuador.

- Valorar la diversidad geográfica del país, ser respetuosos y vigilantes y responsables de la gestión, protección y cuidado de los recursos naturales, patrimonio de los ecuatorianos.
- Fortalecer la autoestima y la identidad personal, familiar y nacional.
- Analizar críticamente la realidad socioeconómica y cultural del Ecuador en el contexto de América Latina y del mundo.
- Distinguir relaciones de causa y efecto de los diferentes fenómenos naturales y sociales.
- Contribuir a la resolución de problemas cotidianos
- Practicar sus derechos y deberes como integrantes de una sociedad democrática.
- Comunicar por medio de diversas expresiones, la comprensión alcanzada sobre los fenómenos sociales.

Las Destrezas

Cada vez con mayor insistencia y seguridad se oye y se lee que el hombre hace poco uso de sus potencialidades intelectuales, que apenas hace uso de un 25% de sus "chip" cerebral. Específicamente, en el caso de nuestra educación, se dice que solo se explora, explota y utiliza a la memoria y que ello determina que se produzcan olvidos, puesto que el disco duro de la memoria tiene poco uso y aplicación.

Por ello, con mucha propiedad se han estructurado sentencias relacionadas con el uso de las facultades mentales: "lo que veo me olvido, lo que escucho me acuerdo y lo que hago no me olvido", "se aprende haciendo", "se aprende aprendiendo" o "se aprende descubriendo" y otras más, que nos comunican a los maestros para que en el proceso de enseñanza-aprendizaje utilicemos no una, sino la mayor parte de las potencialidades que tiene el ser racional a través de una gama de operaciones mentales que le permitan desarrollar sus destrezas intelectuales, emocionales y sicomotoras.

La Reforma Curricular concede un alto grado de importancia al desarrollo de las destrezas, en consecuencia en los procesos de capacitación se enfatiza que el desarrollo de las destrezas es fundamental para que el alumno reflexione, compare, resuma, diferencie, generalice, sintetice, recree la realidad, transfiera lo que sabe en otras situaciones y emita juicios de valor con fundamentación razonada.

Los actos mentales que permiten internalizar el mundo para su análisis, estructura y configuración mental de la realidad, profundiza el conocimiento, reafirmando el aprendizaje significativo y modelando una mentalidad ágil, precisa, oportuna, crítica y creativa expresada en los actos inteligentes que realizan las personas.

Pero además, las destrezas son consideradas como las herramientas básicas para la asimilación reflexiva de los conocimientos, los cuales están secuencialmente estructurados en los contenidos de los programas de estudio de los diferentes grados de la Educación Básica.

La aplicación de las destrezas tiene relación directa con el nivel de madurez de los estudiantes en cuanto a grado de Educación Básica y de profundidad del conocimiento; en cuanto a nivel de concreción o de abstracción.

Desarrollar las destrezas para pensar, actuar y hacer bien, es el mensaje reiterativo de quienes facilitan los procesos de capacitación a fin de que los profesores utilicen las destrezas en la elaboración de los aprendizajes.

Un menú de destrezas para cada área de estudio, se lo transcribe a continuación:

2. LAS DESTREZAS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION BASICA²³

La Reforma Curricular considera al desarrollo de las destrezas como el componente más importante del proceso, por ello, en el diseño y facilitación de la capacitación se pone especial énfasis en las destrezas.

2.1 DESTREZAS PARA EL AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN:

El dominio de las destrezas de esta área de estudio, sirve también para desarrollar el conocimiento de las otras áreas de estudio, de la Educación Básica, por ello, son las más numerosas, llegan a 163 destrezas específicas. Este menú de destrezas está desagregado de conformidad con el desarrollo de las artes del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir.

2.1.1. DESTREZAS PARA ESCUCHAR

- Respetar turnos en la conversación
- Interpretar signos lingüísticos en la conversación
- Reconocer la intencionalidad del mensaje
- Respetar situaciones comunicativas
- Diferenciar puntos de acuerdos y desacuerdos
- Reconocer características de la narración, descripción e información
- Identificar contradicciones
- Ceder la palabra.
- Entender instrucciones, narraciones, informaciones y descripciones
- Escuchar lenguajes no verbales
- Reconocer ideas básicas del discurso
- Distinguir las nociones de causa y efecto del discurso
- Reconocer lo referencial, emotivo y persuasivo del discurso

2.1.2. DESTREZAS PARA HABLAR

- Pronunciar correctamente las palabras
- Participar en diálogos y conversaciones espontáneas e informales.
- Adecuar la entonación, el ritmo, el gesto y el tono de voz
- Formular consignas orales
- Narrar hechos reales o imaginarios
- Expresar emociones, sentimientos, dudas, suposiciones, conjeturas.
- Diferenciar turnos en las conversaciones y tomar la palabra.
- Formular preguntas según las circunstancias
- Dramatizar
- Describir objetos, ambientes y personajes
- Resumir oralmente
- Adecuar el lenguaje en relación al interlocutor
- Recitar
- Exponer oralmente

²³ Reforma Curricular de la Educación Básica. (1997). Ministerio de Educación.

2.1.3. DESTREZAS PARA LEER

- Leer cuantas veces sea necesario
- Relacionar el contenido del texto con el contenido previo.
- Relacionar el contenido con la realidad
- Contestar preguntas
- Parfrasear el contenido del texto
- Esquematar
- Sostener criterios del texto con argumentos
- Relacional el texto con las áreas de estudio
- Consultar diccionarios, revistas, enciclopedias, mapas, textos, etc.
- Inferir significados de palabras
- Construir familias de palabras
- Formular predicciones sobre la lectura
- Leer selectivamente parte del texto
- Utilizar el texto para aclarar situaciones
- Opinar sobre la lectura
- Consultar fuentes adicionales
- Resumir
- Conversar y dar explicaciones prácticas del texto
- Relacionar el texto con las manifestaciones culturales
- Leer tablas, mapas, gráficos y elaborar cuadros sinópticos
- Elaborar definiciones sencillas
- Tomar notas

2.1.4. DESTREZAS PARA ESCRIBIR

- Escribir de manera legible
- Titular y subtitular
- Usar citas y notas de pie de página
- Revisar la puntuación
- Usar correctamente las mayúsculas
- Elaborar borradores
- Seleccionar, aplicar y adecuar vocabulario
- Lograr secuencia lógica en el escrito
- Utilizar nexos y relaciones
- Utilizar tildes, signos, guión y paréntesis

2.2. DESTREZAS PARA EL AREA DE MATEMATICAS

Las destrezas específicas para esta área de estudio llegan a 32, pudiendo como en las otras áreas de estudio incrementarlas de acuerdo a sus necesidad y realidades. En Matemáticas las destrezas dinamizan las operaciones mentales y con ello, el desarrollo del pensamiento y la inteligencia; por ello, en su estructuración siguen un proceso: comprensión de conceptos, conocimiento de procesos y soluciones de problemas.

2.2.1. DESTREZAS PARA LA COMPRESION DE CONCEPTOS

- Identificar, construir y representar objetos y figuras geométricas en forma gráfica, simbólica o manual y establecer sus propiedades.

- Describir con sus propias palabras los objetos de estudios matemáticos.
- Reconocer, clasificar y generar ejemplos y contraejemplos de conceptos
- Interpretar, analizar e integrar conceptos, principios y propiedades de objetos matemáticos
- Usar objetos, diagramas, gráficos o símbolos para representar conceptos y relaciones entre ellos.
- Distinguir las diferentes tipos de medidas de acuerdo con su naturaleza.
- Identificar y aplicar principios, definiciones, propiedades y resultados de los objetos de estudio matemáticos.
- Relacionar diferentes representaciones de conceptos

2.2.2. DESTREZAS PARA EL CONOCIMIENTO DE PROCESOS

- Construir con técnicas y materiales diversas figuras geométricas y sólidos simples y descubrir sus características.
- Leer y elaborar gráficos y tablas para representar relaciones matemáticas.
- Realizar cálculos mentales de operaciones matemáticas con precisión y rapidez.
- Estimar valores de medidas
- Manejar unidades arbitrarias y convencionales con múltiplos y submúltiplos
- Usar lenguaje matemático con propiedad
- Plantear y ejecutar logaritmos matemáticos para la solución de problemas
- Justificar procesos utilizando razonamientos lógicos

2.2.3. DESTREZAS PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS

- Traducir problemas expresados en lenguaje a representaciones matemáticas y viceversa.
- Identificar problemas en los ámbitos de su experiencia para formular alternativas de solución.
- Recolectar, organizar, presentar e interpretar información por medio de datos.
- Juzgar lo razonable y lo correcto de las soluciones a problemas.
- Usar estrategias, datos y modelos matemáticos
- Estimar resultados de problemas
- Utilizar recursos analíticos frente a diversas situaciones
- Formular y resolver problemas
- Razonar inductiva, deductiva y analógicamente
- Identificar, comprender y determinar la necesidad, suficiencia y consistencia de los datos de un problema.

2.3. DESTREZAS PARA EL AREA DE ENTORNO NATURAL Y SOCIAL

Estas destrezas específicas corresponde al área de Entorno Natural y Social que en el Pénsum de Estudio deben ser tratados en segundo y tercer grados de la Educación Básica y son en número de diecisiete .

Fundamentalmente se orientan a: psicomotricidad, ubicación temporeo-espacial, orientación mediante percepciones sensoriales, clasificación y comunicación.

2.3.1. DESTREZAS PARA LA PSICOMOTRICIDAD

- Manipulación de objetos y modelos
- Uso adecuado de materiales y herramientas
- Dibujo de los elementos del entorno
- Construcción de objetos sencillos y maquetas simples

2.3.2. DESTREZAS PARA LA UBICACIÓN TEMPOREO-ESPACIAL

Determinación de direcciones y distancias
Manejo de nociones geográficas básicas
Localización de lugares dentro de su entorno inmediato
Utilización de expresiones definidas de tiempo.

2.3.3. DESTREZAS PARA LA OBTENCION DE DATOS MEDIANTE PERCEPCIONES SENSORIALES

Observación de objetos, organismos, paisajes, acontecimientos y fenómenos naturales.
Reconocimiento de cambios en el entorno natural y social
Exploración del entorno natural y social.

2.3.4. DESTREZAS PARA LA CLASIFICACION

- Reconocimiento de colores, olores, sabores, sonidos y texturas.
- Comparación de objetos, organismos y acontecimientos.
Diferencia de formas y tamaños.
 - Clasificación de objetos, organismos y acontecimientos con base a características perceptibles.

2.3.5. DESTREZAS PARA LA COMUNICACION

- Manifestación e interpretación de sentimientos, deseos y emociones.
- Descripción del mundo natural y social inmediato

2.4. DESTREZAS PARA EL AREA DE CIENCIAS NATURALES

Estas destrezas específicas son en número de veintisiete, se los utiliza del cuarto al décimo grados de la Educación Básica y fundamentalmente desarrollan operaciones mentales relacionados con: Psicomotricidad, observación, comunicación oral y escrita, clasificación, organización y secuenciación, elaboración de inferencias y formulación de hipótesis y relación y transferencia de conocimientos a situaciones de la vida.

2.4.1 DESTREZAS PARA LA PSICOMOTRICIDAD

- Manejo de materiales
- Dibujo de elementos del entorno
- Utilización de técnicas sencillas para la recolección de muestras.
- Uso de las debidas normas seguridad, herramientas, reactivos e instrumentos apropiados para actividades apropiadas con seres vivos e inertes.
- Construcción de modelos y réplicas

2.4.2. DESTREZAS PARA LA OBSERVACION

Observación de objetos, modelos, organismos, fenómenos, acontecimientos, semejanzas y diferencias.
 Reconocimiento de cambios de objetos, organismos y eventos en el transcurso del tiempo.
 Percepción de características de objetivos y organismos a través de los sentidos.

2.4.3. DESTREZAS PARA LA COMUNICACIÓN ADECUADA ORAL Y ESCRITA

Denominación y descripción
 Recolección de datos y procesos . Interpretación de datos
 Obtención de información científica
 Explicación de tablas y gráficos
 Exposición ordenada de argumentos, relaciones, juicios, razonamientos e informes
 Formulación de preguntas
 Registro de datos con tablas y gráficos
 Definición

2.4.4. DESTREZAS PARA LA CLASIFICACION, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACION

- Comparación de objetos, organismos, acciones, eventos y fenómenos.
- Selección de criterios o fundamentos de clasificación

2.4.5. DESTREZAS PARA LA ELABORACION DE INFERENCIAS PREDICCIÓN DE RESULTADOS Y FORMULACION DE HIPOTESIS.

- Predicción de resultados basados en la experimentación.
- Generalización a base de semejanzas y diferencias observadas.
- Proposición de inferencias a base de datos
- Formulación de hipótesis y conclusiones

2.4.6. DESTREZAS PARA LA RELACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS A SITUACIONES PRACTICAS EN LAS CIENCIAS Y EN LA VIDA.

- Relación de conocimientos teórico –prácticos y su aplicación a la vida cotidiana
- Resolución de problemas
- Control y manejo de variables.
- Diseño y ejecución de pequeños proyectos de producción e investigación.

2.5. DESTREZAS PARA EL AREA DE ESTUDIOS SOCIALES

Estas destrezas específicas en número de veinte y dos se aplican a partir del cuarto y el décimo grado y tiene directa relación con las operaciones mentales relacionados con cinco destrezas generales: de ubicación espacial, de ubicación temporal, de interrelación social, de obtención y asimilación de información y de aplicación creativa de conocimientos e informaciones.

2.5.1. DESTREZAS PARA LA UBICACIÓN ESPECIAL

- Observación y comprensión del espacio
- Descripción de paisajes naturales y culturales
- Representación gráfica del medio ambiente
- Orientación en el espacio y en material cartográfico.

2.5.2. DESTREZAS PARA LA UBICACIÓN TEMPORAL

- Explicación de fenómenos naturales
- Comprensión de la secuencia y transcurso de tiempo
- Comparación entre hechos pasados y presentes y su proyección.
- Ordenamiento cronológico de hechos a partir de lo concreto.
- Relación de causas y consecuencias naturales y sociales.

2.5.3. DESTREZAS PARA LA INTERRELACION SOCIAL

- Ejercitación de valores y actitudes de convivencia pacífica y solidaria.
- Adquisición, desarrollo y consolidación de hábitos de estudio y trabajo
- Expresión de ideas propias y respeto de los demás
- Comprensión de la importancia
- De la cooperación para el progreso individual y colectivo.

- Participación permanente en la conservación y mejoramiento del entorno natural y social a partir de la relación intercultural.
- Distribución y organización adecuada del tiempo

2.5.4. DESTREZAS PARA LA OBTENCION Y ASIMILACION DE INFORMACION

- Lectura, interpretación y sistematización
- Discernimiento crítico de la información obtenida.
- Investigación elemental
- Adquisición e incorporación de conocimientos significativos

2.5.5. DESTREZAS PARA LA APLICACIÓN CREATIVA DE CONOCIMIENTOS E INFORMACIONES

- Producción de ideas y cosas nuevas
- Expresión original acerca de fenómenos naturales y sociales
- Desarrollo de la imaginación y la memoria.

Los Contenidos

Toda reforma educativa efectuada en el país ha priorizado y a veces ha particularizado la estructuración de los Planes y Programas de Estudio, por cuanto el QUE deben aprender los estudiantes, es siempre evolutivo, permanentemente cambiante, por cuanto la ciencia, la tecnología, los valores, las concepciones individuales y sociales y las formas de mirar el desarrollo de la sociedad y la naturaleza siempre es nueva, renovada y diferente en el tiempo y en el espacio.

Los PLANES Y PROGRAMAS de Estudio para el sistema educativo en general y para cada uno de los grados y cursos de los diferentes niveles educativos, incluyendo a los que legalmente están vigentes en el país, han sido duramente cuestionados. Se ha dicho que son irrelevantes, no pertinentes, ampulosos, teóricos, centrados en el pasado y huérfanos de actualización y proyección de lo que tiene que aprender el estudiante.

El plan de estudio determina el número de períodos que debe corresponder al tratamiento de un área de estudio o de una asignatura durante el año lectivo y el Programa de Estudio es el contenido académico de cada una de las áreas o asignaturas de los diferentes grados, cursos o especializaciones que deben ser aprobados en cada período.

Para la Reforma Curricular que se está implementando se reformó la estructura anterior del sistema educativo. Se unificó el nivel preescolar, primario y ciclo básico en uno solo, denominando Educación Básica constituido por diez grados.

Con este marco estructural, se procedió a la reforma de horas clase, áreas de estudio, ejes transversales y programas de estudio para cada uno de los diez grados.

En esta ocasión los cambios efectuados en los Programas de Estudio, constituye lo más relevante del cambio de la Reforma Curricular, pues son diferentes en su estructura, secuencia, espiralidad y temática para cada grado, pero además, la flexibilidad de su tratamiento exige dos asuntos puntuales: los contenidos son los mínimos obligatorios que deben ser desarrollados en todo el país y a ellos deben sumarse los que agreguen las diferentes instituciones educativas de acuerdo a su realidad y a su problemática específica y que deben ser incluidos luego del estudio y elaboración del Plan Institucional Curricular de cada establecimiento educativo.

Los contenidos para cada una de las áreas se especifica en los siguientes cuadros:

SEMANTICA

<p>Características del texto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intencionalidad: ningún texto carece de un enfoque, un propósito, una ideología • Perfectibilidad: todo texto es abierto, inacabado • Coherencia: mantener el tema o idea general y la relación con el contexto • Unidad: uso de sustitución y elipsis • Polisemia: un mismo texto (párrafo, cuento, editorial, novela, etc.) tiene diversos significados y puede ser interpretado de muy diversas maneras 							X	X	X	X
<p>Párrafo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Noción. Estructura • Clases: de transición, de enlace, de información, de conclusión, etc. • Características: unidad, cohesión, pertinencia • Recursos: repetición, contraste, ejemplificación, etc. 					X	X	X	X	X	
<p>Formación de palabras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Polisemia: una palabra tiene diversos significados (acepciones) según el contexto • Fréstanos (palabras tomadas de otros idiomas). • Derivación (sufijación) • Composición (prefijación) • Monemas: lexema y morfema 	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>El estilo: recursos estilísticos para la comprensión del hecho literario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Figuras literarias más usadas: comparación, simil, metáfora y reiteración • Tono (expresividad, intención) 										X

MORFOSINTAXIS

<p>Oración</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Noción general • Concordancia: sustantivo/adjetivo, sustantivo/verbo, relativo/antecedente, etc. • Sintagmas nominal y verbal: estructura y funciones • Clases de oración por la actitud del hablante • Oraciones simples • Oraciones compuestas y yuxtapuestas • Coordinación y subordinación 				X	X	X	X	X	X	
<p>Forma y función de la palabra en la oración</p>	<p>NoCIÓN básica, funciones en la oración y clasificación semántica de</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sustantivos, adjetivos, verbos y artículos. <p>NoCIÓN básica, funciones en la oración y clasificación semántica de</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pronombres, adverbios, conjunciones y preposiciones • Concordancia 						X	X	X	X	
<p>Verbo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Noción básica • Modos y tiempos verbales: significado • Verbos regulares • Verbos Irregulares • Gerundio, participio e infinitivo 					X	X	X	X	X	

**Contenidos por años
SEGUNDO AÑO**

**Contenidos por años
TERCER AÑO**

**Contenidos por años
CUARTO AÑO**

TEMA NUMÉRICO

Números naturales del 1 al 99.
Unidades y decenas.
Ordinales: primero... décimo.
Orden: ...mayor que...; ...menor que...
Representación en la semirrecta numérica.
Asociación entre conjuntos de objetos y números.
Cardinales del 0 al 99.
Adición y sustracción sin reagrupación (sin llevar). Aplicaciones.

SISTEMA NUMÉRICO

Números naturales del 1 al 999.
Unidades, decenas y centenas.
Números ordinales.
Orden: ... mayor que...; ... menor que...
Adición y sustracción con reagrupación («llevando».)
Multiplicaciones sin reagrupación.
Aplicaciones.
Números pares e impares.

SISTEMA NUMÉRICO

Números naturales: unidades, decenas, centenas, unidades de millar.
Orden: ... mayor que...; ... menor que...
Adición y sustracción con reagrupación.
Multiplicación con reagrupación.
División exacta.
Aplicaciones.
Múltiplos y divisores: aplicaciones.
Generación de sucesiones.

TEMA DE FUNCIONES

Clasificación de objetos a base de propiedades.
Noción de conjunto y elemento. Representación gráfica de conjuntos de objetos con curvas cerradas y con materiales.
Correspondencia uno a uno entre elementos de conjuntos. Cardinalidad.

SISTEMA DE FUNCIONES

Representación gráfica de conjuntos de letras y números.
Noción y representación de subconjuntos.
Unión de conjuntos en forma gráfica.
Correspondencia entre elementos de conjuntos (idea de función).
Operadores aditivos.

SISTEMA DE FUNCIONES

Representación de conjuntos por extensión y comprensión.
Subconjuntos.
Igualdad de conjuntos.
Unión, Intersección y diferencia de conjuntos de objetos.
Operadores aditivos, sustractivos y multiplicativos.

TEMA GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA

Relaciones espaciales y temporales.
Figuras planas: representación.
Líneas abiertas y cerradas.
Superficies abiertas y cerradas.
Regiones: interior, frontera y exterior.
Medición de longitudes con unidades no convencionales.
Comparación de longitudes, áreas y volúmenes.
Medidas de tiempo: día, semana, mes.
Unidad monetaria: el sucre.

SISTEMA GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA

Rectas: trazos de paralelas e intersecantes.
Figuras planas: trazo y construcción de triángulos, cuadriláteros y círculos; interior, frontera y exterior.
Medición de perímetros y áreas con unidades no convencionales.
Medidas de longitud: metro, decímetro y centímetro.
Medidas de tiempo: horas y minutos.
Lectura del reloj.
Unidades monetarias.

SISTEMA GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA

Noción de semirrecta, segmento y arco.
Clasificación de ángulos: recto, agudo, obtuso.
Triángulos: clasificación por sus lados, por sus ángulos.
Definición de cuadrado, rectángulo, rombo, trapecio, paralelogramo.
Cálculo de perímetros.
Identificación de cubos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas.
Medidas aproximadas de longitud. Estimación de errores.
Medidas de longitud: múltiplos y submúltiplos del metro.
Medidas de tiempo: horas, minutos, segundos.

SISTEMA DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Recolección de datos y su representación en diagramas de barras.

	Contenidos por años QUINTO AÑO	Contenidos por años SEXTO AÑO	Contenidos por años SÉPTIMO AÑO
Unidades, decenas, centenas, mil... menor agrupación.	<p>SISTEMA NUMÉRICO</p> <p>Números naturales: Representación gráfica en la semirrecta numérica. Adición, sustracción, multiplicación y división (con reagrupación). Aplicaciones.</p> <p>Números fraccionarios: Representaciones gráficas. Representación en la semirrecta numérica. Orden: ...mayor que... ; ...menor que...</p> <p>Números decimales: Expresión decimal de fracciones. Representación gráfica en la semirrecta numérica. Orden: ...mayor que... ; ...menor que... Operaciones: suma, resta, multiplicación y división. Aplicaciones.</p> <p>Números romanos, mayas, etc.: lectura y escritura.</p>	<p>SISTEMA NUMÉRICO</p> <p>Números naturales: Potenciación y radicación. Números primos y compuestos. Criterios de divisibilidad. Divisor común máximo y múltiplo común mínimo.</p> <p>Números fraccionarios: Operaciones: adición, sustracción, multiplicación y división. Aplicaciones. Generación de sucesiones. Numeración en base 2. Transformaciones entre la base 10 y la base 2.</p>	<p>SISTEMA NUMÉRICO</p> <p>Números naturales: Potenciación y radicación. Números primos y compuestos. Criterios de divisibilidad. Divisor común máximo y múltiplo común mínimo.</p> <p>Números fraccionarios: Operaciones: adición, sustracción, multiplicación y división. Aplicaciones. Generación de sucesiones. Numeración en base 2. Transformaciones entre la base 10 y la base 2.</p>
Operaciones con conjuntos y diferencia de conjuntos.	<p>SISTEMA DE FUNCIONES</p> <p>Operaciones con conjuntos: unión, intersección y diferencia. Operadores combinados de suma, resta y multiplicación. Ubicación en una cuadrícula.</p>	<p>SISTEMA DE FUNCIONES</p> <p>Operaciones con conjuntos. Operadores combinados de suma, resta y multiplicación con números fraccionarios. Proposiciones verdaderas y falsas. Negación de proposiciones. Ubicación de pares de enteros positivos en el plano cartesiano.</p>	<p>SISTEMA DE FUNCIONES</p> <p>Operaciones con conjuntos. Operadores combinados de suma, resta y multiplicación con números fraccionarios. Proposiciones verdaderas y falsas. Negación de proposiciones. Ubicación de pares de enteros positivos en el plano cartesiano.</p>
Área y perímetro de triángulo, cuadrado, rectángulo, trapecio, círculo, esfera, cilindro, cono.	<p>SISTEMA GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA</p> <p>Áreas de triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares: trazo, construcción, identificación y caracterización. Cálculo de perímetros por medición y de áreas como suma de triángulos. Construcción de prisma, cubo, pirámide y cilindro a partir de modelos. Medidas de superficie: metro cuadrado, múltiplos y submúltiplos. Transformaciones de medidas de superficie entre los del sistema Internacional y las agrarias. Medidas de áreas aproximadas. Estimación de errores.</p>	<p>SISTEMA GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA</p> <p>Trazo y construcción de rectas paralelas, rectas perpendiculares, triángulos y cuadriláteros. Círculo y circunferencia: elementos y regiones; longitud, área, el número pi. Relación entre el número de caras, aristas y vértices en prismas y pirámides (fórmula de Euler). Medidas de masa y peso: kilogramo, múltiplos y submúltiplos. Equivalencia con otros sistemas. Medidas de masa y peso aproximadas. Estimación de errores.</p>	<p>SISTEMA GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA</p> <p>Trazo y construcción de rectas paralelas, rectas perpendiculares, triángulos y cuadriláteros. Círculo y circunferencia: elementos y regiones; longitud, área, el número pi. Relación entre el número de caras, aristas y vértices en prismas y pirámides (fórmula de Euler). Medidas de masa y peso: kilogramo, múltiplos y submúltiplos. Equivalencia con otros sistemas. Medidas de masa y peso aproximadas. Estimación de errores.</p>
Representación de datos estadísticos.	<p>SISTEMA DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD</p> <p>Representación e interpretación de diagramas de barras.</p>	<p>SISTEMA DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD</p> <p>Media, mediana y moda. Aplicaciones.</p>	<p>SISTEMA DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD</p> <p>Media, mediana y moda. Aplicaciones.</p>

	Contenidos por años SÉPTIMO AÑO	Contenidos por años OCTAVO AÑO	Contenidos NOVENO
	SISTEMA NUMÉRICO	SISTEMA NUMÉRICO	SISTEMA NU
os. múltiplo cción, base 10 y la	Números fraccionarios: potenciación y radicación. Números decimales: potenciación y radicación (usar calculadora). Notación científica. Numeración en bases diferentes de 10. Transformaciones. Proporcionalidad: Razones y proporciones. Proporcionalidad directa e inversa. Regla de tres simple y compuesta. Repartimientos proporcionales. Porcentajes. Interés simple, documentos comerciales. Aplicaciones.	Números enteros: Enteros negativos. Representación gráfica en la recta numérica. Valor absoluto o módulo. Orden. Operaciones: adición, sustracción, multiplicación y división. Potenciación y radicación. Números racionales: Racionales negativos. Representación gráfica en la recta numérica. Operaciones: suma, resta, multiplicación y división. Potenciación y radicación. Aplicaciones.	Números rea Números Represent numérica Orden. Operacion multiplica radicación Aplicacion
	SISTEMA DE FUNCIONES	SISTEMA DE FUNCIONES	SISTEMA DE
uma, resta y fraccionarios. alsas. os positivos en	Ubicación de pares de fraccionarios positivos en el plano cartesiano. Introducción de la noción de función en forma sagital (casos de potenciación, radicación, etc.). Proposiciones compuestas con «o» e «y». Uso de cuantificadores.	Producto cartesiano. Relaciones. Plano cartesiano. Funciones: notación $f(x)$. Graficación de funciones en el plano cartesiano: lineal, potencia, raíz cuadrada, valor absoluto, etc.	Funciones Operacione multiplicac Ecuaciones Incógnita. Inecuacion Incógnita.
DE MEDIDA	SISTEMA GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA	SISTEMA GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA	SISTEMA G
as paralelas, ngulos y cua- mentos y úmero pi. caras, aristas midas. (fórmula logramo, quivalencia roximadas.	Posiciones relativas entre rectas y entre rectas y círculos. Ángulos: clasificación y congruencia. Trazo y construcción de sólidos. Área y volumen de sólidos. Medidas de volumen: metro cúbico, múltiplos y submúltiplos. Medidas de capacidad. Relación entre las medidas de volumen, capacidad y peso. Medidas de temperatura: grados centígrados. Medidas angulares: grados, minutos y segundos.	Teorema de Thales. Triángulos: líneas y puntos notables. Construcción con regla y compás. Congruencia y semejanza.	Polígonos circunferen Trazos de Fórmulas polígonos Transform traslación
A Y	SISTEMA DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	SISTEMA DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	SISTEMA D PROBABIL
	Representación e interpretación de diversos diagramas: barras, circulares, poligonales, de caja, de tallo y hoja, etc.	Frecuencias absolutas y relativas. Frecuencias acumuladas. Noción de probabilidad: juegos. Sucesos: ciertos, imposibles y probables. Equivalencias entre las medidas del sistema internacional de medidas con otros sistemas. Husos horarios: longitud y latitud.	Medidas e promedio Varianza. Probabilid

Contenidos por años NOVENO AÑO	Contenidos por años NOVENO AÑO	Contenidos por años DÉCIMO AÑO
<p>CO</p> <p>os. gráfica en la recta</p> <p>módulo.</p> <p>cción, sustracción, división. radicación.</p> <p>es: tivos. gráfica en la recta</p> <p>una, resta, y división. radicación.</p>	<p>SISTEMA NUMÉRICO</p> <p>Números reales: Números racionales e irracionales. Representación gráfica en la recta numérica. Orden. Operaciones: suma, resta, multiplicación, división, potenciación y radicación. Aplicaciones.</p>	<p>SISTEMA NUMÉRICO</p>
<p>IONES</p> <p>no.</p> <p>ón f(x). funciones en el plano , potencia, raíz cuadrada, te.</p>	<p>SISTEMA DE FUNCIONES</p> <p>Funciones polinomiales. Operaciones con polinomios: suma, resta, multiplicación y división. Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Inecuaciones de primer grado con una incógnita.</p>	<p>SISTEMA DE FUNCIONES</p> <p>Factorización: factor común, suma y diferencia de potencias iguales, trinomios. Divisor común máximo y múltiplo común mínimo de polinomios. Funciones racionales: simplificación de fracciones, operaciones. Funciones lineales. La ecuación de la recta. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Sistemas de inecuaciones lineales con dos incógnitas.</p>
<p>ÉTRICO Y DE MEDIDA</p> <p>es. s y puntos notables. Cons- a y compás. Congruencia y</p>	<p>SISTEMA GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA</p> <p>Polígonos inscritos y circunscritos en la circunferencia. Trazos de polígonos regulares. Fórmulas para el cálculo de áreas de polígonos regulares. Transformaciones geométricas: simetría, traslación y rotación.</p>	<p>SISTEMA GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA</p> <p>Transformaciones geométricas: ampliaciones y reducciones. Teorema de Pitágoras. Razones trigonométricas en un triángulo rectángulo. Resolución de triángulos rectángulos.</p>
<p>ADÍSTICA Y</p> <p>olutas y relativas. umuladas. bilidad: Juegos. imposibles y probables. ntre las medidas de sistema medidas con otros siste- longitud y latitud.</p>	<p>SISTEMA DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD</p> <p>Medidas de dispersión: rango, desviación promedio, desviación estándar. Varianza. Probabilidad y conjunto de sucesos.</p>	<p>SISTEMA DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD</p> <p>Aplicaciones de la estadística y probabilidad.</p>

Recomendaciones Metodológicas

El COMO hacer para que la teoría científica se aplicada en el proceso educativo para optimizar los procesos de enseñanza –aprendizaje con el propósito de mejorar la calidad de la educación, es una preocupación de la Reforma Curricular en cuanto al mejor uso del método. Las ciencias por su propia naturaleza utilizan métodos específicos de trabajo. Los métodos inductivos y deductivos así como los analíticos y sintéticos son los generadores de los métodos pedagógicos, o sea, los métodos lógicos con ingredientes de las Ciencias de la Educación, que son los que específicamente los ha venido utilizando el docente en su trabajo de aula, dependiendo de las circunstancias, condiciones y conocimientos de los actores del proceso educativo.

El método a su vez, hace uso de técnicas científicamente probadas que facilitan y vitalizan el proceso metodológico, para lo cual, el docente hace uso de diferentes instrumentos del conocimiento. Cuando dispone de suficiente información científica; de adecuada y actualizada lectura pedagógica y de una variedad de instrumentos para el trabajo con los alumnos, el profesor está en condiciones de optimizar los métodos activos de trabajo, y, por el contrario, cuando el profesor está huérfano de todos esos elementos de apoyo para la ejecución del proceso educativo, como sucede en nuestra realidad, tiene que verse obligado a utilizar los métodos pasivos de trabajo, métodos que se configuran en tres acciones relevantes: exposición y posición frontal por parte del profesor; copia y repetición memorística de lo enseñado, examen para la obtención de una nota por parte del alumno, para la promoción o repetición del año.

Si la Reforma Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación, lo lógico es suponer que sus recomendaciones metodológicas estén orientadas a la utilización de métodos activos de trabajo. El profesor deja de ser el único que sabe, habla, e impone; se convierte en el facilitador de los aprendizajes, proveedor de ideas,

sugerencias y pistas para el descubrimiento de los aprendizajes, seleccionador de los insumos e instrumentos del conocimiento que van a utilizar en cada día del año lectivo y en el estimulador permanente del avance de cada uno de sus alumnos para que no desistan de sus estudios, no se sientan inferiores, no pierdan el año y continúen hasta el final de la Educación Básica. Las recomendaciones metodológicas que para cada una de las áreas de estudio, propone la Reforma Curricular de la Educación Básica, para que sean adecuadas a la metodología específica de cada una de las ciencias y se apliquen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se transcribe a continuación:

4. RECOMENDACIONES METODOLOGICAS²⁴

4.1. PARA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN:

Permitir al alumno la interacción con el mundo simbólico del idioma.

Dar libertad al profesor para que realice el enfoque científico de la teoría científica desde su propia perspectiva y conocimientos.

Partir del lenguaje familiar para ampliarlo a otros niveles de comprensión y expresión

Ir del lenguaje oral al escrito

Utilizar el lenguaje como un proceso de reflexión para:

- Convertirlo en una obra de arte

- Enriquecer comprensión y expresión enriquecida con la literatura.

Socializar los aprendizajes para el trabajo cooperativo y grupal

Integrar la comunicación y el lenguaje con otras áreas del currículo por ser el lenguaje interdisciplinario.

Producir materiales didácticos utilizando lo existente en el medio.

Respetar valores y cultivar la diversidad en los grupos de trabajo.

Adaptar el currículo a las realidades y necesidades propias del entorno.

PARA EL DESARROLLO DE DESTREZAS

Adoptar una metodología integral de trabajo docente

Implementar en el aula situaciones y actividades de comunicación que permitan la aplicación de las destrezas.

Graduar y dosificar el tratamiento de cada destreza.

Propiciar abundantes y variadas oportunidades para la práctica significativa y funcional de las destrezas.

²⁴ Reforma Curricular de la Educación Básica. (1997). Inisterio Educación.

- Verificar cualitativa y progresivamente el dominio de cada destreza hasta lograr su manejo autónomo.
- Garantizar el manejo operativo del lenguaje para cada vez perfeccionar sus destrezas.
- Seleccionar métodos y técnicas de trabajo en el proceso acción-reflexión-acción: Ejemplo método cíclico:
 - Etapa pre-gramatical: inicia con cualquier experiencia sin que el alumno sepa que está haciendo gramática.
 - Iniciación gramatical: reflexiona sobre lo realizado para iniciar la conceptualización y relaciones con la gramática.

SINTESIS: LA CLASE DE LENGUAJE DEBE:

1. Ser práctica y operativa
2. Ser el instrumento de la identidad cultural
3. Favorecer las capacidades comprensivas y expresivas de las experiencias de los alumnos
4. Fortalece los usos cotidianos del idioma: cartas, mapas, informes, diagramas, recetas, facturas.
5. Enriquecer el pensamiento, la creatividad, subjetividad, la comprensión lectora y los lenguajes del teatro, danza, pintura, escritura, cine.
6. Fomentar la reflexión sobre la totalidad del lenguaje
7. Dotar al alumno de suficientes elementos sobre el análisis de productos lingüísticos, publicidad, tiras cómicas, textos, debates, ponencia.
8. Utilizar la enseñanza del lenguaje como instrumento del mundo interior personal y como producto del que hacer estético y simbólico del escritor.

4.2. PARA MATEMATICAS

PARA EL DESARROLLO DE DESTREZAS

- Ser sujetos activos del interaprendizaje
- Desarrollar aprendizajes basándose en las etapas; concreta gráfica, simbólica y complementaria (ejercitación-aplicación).
- Tratar los contenidos con situaciones del medio donde vive el estudiante.
- Evitar cálculos largos e inútiles
- Aprovechar los juegos didácticos para favorecer la adquisición de conocimientos.
- Utilizar la computadora como auxiliar de cálculo
- Orientar al descubrimiento de nuevas situaciones
- Propiciar el trabajo grupal para el análisis crítico de contenidos y del desarrollo de destrezas.

PARA LA INTEGRACION DE CONTENIDOS DE LOS DIFERENTES SISTEMAS

- Utilizar en forma intuitiva el lenguaje lógico y de conjuntos en todo el proceso, tratar los contenidos sin privilegiar ningún sistema.

PARA LA SELECCIÓN Y RESOLUCION DE PROBLEMAS

- Formular problemas utilizando las otras áreas del currículo
- Aprovechar los recursos de la cultura estética: recreación, dramatización, títeres.
- Ejercitar la comprensión del enunciado de un problema, mediante preguntas, uso del diccionario, gráficos.
- Motivar para la búsqueda de alternativas a los problemas

PARA EL TRATAMIENTO DE LAS PRIORIDADES TRANSVERSALES.

- Crear la estructura lógica del pensamiento en base a las estructuras naturales y sociales.
- Aplicar los conocimientos en actividades de la vida diaria: situaciones, vivencias, necesidades, problemas ambientales.

PARA LA SELECCIÓN Y PRODUCCION DE MATERIAL DIDACTICO

- Trabajar con material concreto y otros recursos didácticos para que el aprendizaje sea participativo.
- Aprovechar los materiales del medio para ejecutar mediciones y construcciones geométricas.
- Organizar la biblioteca y el taller de materiales en el aula
- Establecer convenios con editoriales para la adquisición de textos a bajo costo.

4.3. RECOMENDACIONES METODOLOGICAS PARA EL ENTORNO NATURAL Y SOCIAL

- Considerando el perfil sociocultural y educacional del alumno así como sus diferencias individuales en cuanto a ritmos de aprendizaje.
- Controlar el interaprendizaje y el desarrollo de las destrezas aprovechando las ventajas de interés lúdico.
- Partir de referentes naturales y sociales de su entorno y progresivamente ir ampliándolos en lo espacial y temporal.

Estimular la observación de los fenómenos naturales y sociales por medio de visitas y excursiones y la utilización de guías de observación.

Incentivar la construcción de objetos útiles con materiales del medio.

Construir códigos y normas de comunicación

Considerar las experiencias de los alumnos para la construcción de los aprendizajes significativos

Apreciar y valorar al ser humano como interactuante con el entorno natural y social.

Evaluar el desarrollo de los aprendizajes.

Compartir las experiencias didácticas para mejorar los aprendizajes y la labor docente.

4.4. PARA CIENCIAS NATURALES

Partir de la experiencia de los alumnos

Tratar las ciencias de manera integrada

Desarrollar las destrezas mediante la planificación de experimentos y trabajos de campo con la utilización del método científico.

Utilizar técnicas activas de trabajo que desarrollen la actitud crítica, creativa y de participación.

Realizar la comprobación práctica y experimental de los fenómenos naturales.

Aprovechar las actividades cotidianas del hombre como referentes del aprendizaje.

Diseñar y construir proyectos como instrumentos de aprendizaje: terrarios, vivarios, medidores de luz, de humedad, de agua.

Considerar a la naturaleza como el mayor laboratorio de la naturaleza para conocerla, mejorarla, modificarla, protegerla y aprovecharla racionalmente.

Aprovechar la tecnología existente en el medio para relacionarla con la ciencia, el servicio y la utilidad y utilización.

Aprovechar los clubes de ciencias y cuidado del medio ambiente para socializar sus trabajos.

Utilizar las tareas escolares para lograr el crecimiento personal, el desarrollo intelectual y la inserción social.

Utilizar la evaluación para introducir los correctivos pertinentes y la toma de decisiones.

Aprovechar la vida escolar para crear situaciones para la práctica de valores y actitudes.

4.5. RECOMENDACIONES METODOLOGICAS PARA ESTUDIOS SOCIALES

- Partir de los referentes del entorno para luego ampliarlos a los ámbitos más lejanos.
- Utilizar diferentes fuentes históricas; textos, materiales escritos, vestigios e información de medios de comunicación social.

- Apreciar las múltiples expresiones de la vida social mediante el uso constante de ejemplos, comparaciones y vivencias de sociedades similares y diversas.
- Habituar al alumno al manejo de diferentes fuentes de información.
- Buscar respuestas a la relación vida humana, entorno social-geográfico e histórico, mediante diferentes formas de expresión.
- Usar adecuada y oportunamente el libro de texto de consulta.
- Emplear técnicas de trabajo grupal.
- Utilizar técnicas de observación directa e indirecta
- Dar atención al desarrollo de valores
- Proporcionar orientaciones para el trabajo escrito y gráfico
- Reforzar permanentemente de las prácticas de aseo, higiene y cuidado personal
- Controlar la pertinencia entre el uso y desarrollo de las destrezas y el contenido utilizado.
- Seleccionar el material didáctico, elaborarlo y utilizarlo
- Desarrollar proyectos y procesos sencillos de investigación.
- Visitar museos y sitios de interés históricos
- Utilizar la dramatización para la representación de las diferentes temáticas.
- Ejercitar la lectura dirigida
- Crear ambientes con permanente motivación

CAPITULO III

RED NACIONAL DE CAPACITACION Y PROGRAMACION DE LA CAPACITACION MASIVA SOBRE LA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACION BASICA

Red Nacional de Formación y Capacitación Docente

Con esta propuesta se ha organizado la Red Nacional de Capacitación Docente con sus homólogos provinciales. La red tiene la representación nacional y provincial del Ministerio de Educación, de las direcciones provinciales de educación, IPEDs, ONGs y los organismos gremiales de la UNE, ANSEDE, ANDEJ, ARECISE, CONFEDec, CONUEP Y CONFEDepal, que institucionalmente representan al Consejo Nacional de Educación y son los ejecutores de las políticas y eventos de capacitación en cada una de sus jurisdicciones.

El personal de la Red Nacional y Provincial ha sido capacitado y a ellos se les ha encomendado la facilitación de la Reforma Curricular de la Educación Básica. Periódicamente reciben entrenamiento sobre el uso de los materiales de trabajo y en la realización de su trabajo de multiplicación se someten al diseño de capacitación elaborado por la Unidad Ejecutora EB-PRODEC que en lo fundamental contiene: Información sobre la Reforma Curricular de la Educación Básica, el Plan Curricular Institucional y la elaboración de las Unidades Didácticas. Su tratamiento implica el uso

de los componentes de la Reforma Curricular: Objetivos, destrezas y contenidos del nivel nacional, que deben adecuarse al nivel institucional y de aula.

La capacitación se la viene realizando desde el año 1996 y en este período gubernamental con el respaldo económico de los dineros que administra la Unidad Ejecutora EB-PRODEC, proveniente de préstamos internacionales, se ha ampliado la capacitación a 90.000 maestros.

La decisión política de ejecutar la capacitación se encuentra respaldada con el financiamiento económico en dólares y en cantidades significativas, lo que supone que la institucionalización de la Reforma Curricular de la Educación Básica será una realidad y, con ella, profesores y alumnos, autoridades y sociedad civil tendrán formado un potencial humano que asegure el desarrollo del país, con ecuatorianos jóvenes, preparados, inteligentes y capaces de hacer y competir con éxito en los diferentes campos de la actividad.

Se aspira que esta forma, no sea una más de las efectuadas en el sector educativo, por lo que quienes tienen directa responsabilidad en la dirección y ejecución del actual proceso de capacitación de lograr que la reforma curricular llegue al aula, si no lo logran será por el diseño y facilitación de su temática y no por la actitud del maestro para mejorar la calidad de la educación.

La respuesta a esta preocupación, la darán los maestros capacitados en la Reforma Curricular de la Educación Básica, quienes valorarán lo recibido en los eventos de capacitación y lo utilizarán para su trabajo diario.

**PROGRAMACION DEL SEMINARIO-TALLER DE FORMACION DEL EQUIPO PROVINCIAL DE CAPACITACION SOBRE
REFORMA CURRICULAR**

- OBJETIVOS: A) GENERAL:** -Facilitar procesos de capacitación sobre los contenidos previstos para el funcionamiento de la Red de Formación y Capacitación Docente a fin de coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la Educación.
- B) ESPECIFICOS:**
1. Unificar criterios sobre procesos metodológicos de la Reforma Curricular Ecuatoriana
 2. Orientar la aplicación de la Reforma Curricular en las escuelas Uni y Pluridocentes mediante la utilización del trabajo simultáneo
 3. Utilizar las guías de Lenguaje y Comunicación y Matemática en los procesos de capacitación y asistencia técnica
 4. Analizar conceptual y metodológicamente los círculos de estudio para su aplicación, en el sistema educativo, como estrategia de capacitación autónoma
 5. Diseñar programas y procesos de capacitación docente masiva

TIEMPO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
LUNES 8 08H00-11H30	-Comunidad de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -Inscripción de beneficiarios -Saludo de bienvenida a los participantes -Presentación individual de los docentes -Identificación de expectativas, temores y compromisos, mediante la lluvia de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> -Fichas de inscripción -Pliegos de papel periódico y marcadores
11h30-12h00	- <i>Dimensiones del Seminario.</i> RECESO	<ul style="list-style-type: none"> -Confrontación entre objetivos del seminario y las expectativas. -Despeje de preocupaciones y establecimiento de compromisos - <i>Dimensiones del Seminario.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> -Objetivos del seminario -Reglas del seminario-taller - Hoja

TIEMPO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
12H00-16h00	<p>-Reforma Curricular</p>	<p>-Desarrollo de un pretest sobre la Reforma Curricular <i>(se g... de)</i> -Procesamiento de la información individual y colectiva, con énfasis en el primer nivel de concreción de la Reforma Curricular, apoyándose con documentos 1,2,3 y el texto.</p>	<p>-Pretest -Texto de la Reforma Curricular -Documentos 1,2,3 de la Reforma</p>
<p>MARTES 5 08H00-11H30</p>	<p>-Reconstrucción</p> <p>-Segundo nivel de concreción: El Programa Curricular Institucional (P.C.I)</p>	<p>-Reconstrucción de las actividades del día</p> <p>-Interpretar los elementos del P.C.I. conforme la guía y desarrollar cada uno de los elementos, dando énfasis a: §. Diagnóstico: §. El taller Curricular Comunitario y el FODA</p>	<p>-Guía del 2do al 10mo Año -Pliegos de papel periódico y marcadores -Documentos sobre el Taller Curricular Comunitario y el FODA</p>
11h30-12h00		<p>R E C E S O</p>	

TIEMPO	CONTIENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
12H00-16H00	-Tercer nivel de concreción :Unidad Didáctica	-Análisis del esquema de unidad didáctica, dando énfasis a objetivos, estrategias metodológicas y evaluación para las destrezas <i>para escuelas completas y Uni-plurales</i> .	-Guía del 2do al 10mo año de Educación Básica
MIÉRCOLES 08h00-11h30	-El trabajo simultáneo para escuelas unidocentes y pluridocentes	-Elaboración de ejemplos de trabajo simultáneo en forma grupal	-Pliegos de papel periódico y marcadores -Carteles -Documento de apoyo
11H30-12H00		-Plenaria para exponer trabajos grupales -Confrontación con el documento de apoyo -Conclusiones y recomendaciones	-Pliegos de papel periódico, marcadores -Carteles -Documento de apoyo
12H00-16H00	Propuestas metodológicas para el área de Lenguaje y Comunicación	R E C E S O -Ejercicio de introducción al área de Lenguaje y Comunicación -Aplicación del pre-test del módulo -Corrección rápida -Organización de grupos para el desarrollo de todo el Módulo	-Módulo y Texto de Lenguaje y Comunicación -Pre-test -Documento de Lenguaje y Comunicación
		-Exposición en plenaria por grupos en forma sistematizada	-Carteles

TIEMPO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
JUEVES 10 08H00-11H30	-Propuesta metodológica para el área de Matemáticas	-Aplicación de un problema matemático -Estudio y desarrollo de las actividades en grupos que constan en las guías, sobre: .Objetivos .Contenidos .Metodología .Secuenciación .Recursos .Evaluación	.Guías de trabajo .Regletas de cuisinaire -Documento sobre Matemática
11h30-12h00 12h00-16h00	-Continuación	RECESO -Plenaria	-Carteles

TIEMPO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
VIERNES 12 11h00-11h30	-Problema pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> -Elabore los conceptos de problema y pedagogía -Defina el problema pedagógico -Caracterice el problema pedagógico -Ejemplos de aplicación 	-Hojas de apoyo
11h30-12h00		RECESO	
12h00-15h00	-Formación de Circulos de Estudio	<ul style="list-style-type: none"> -Dinámica "Competencia Vs. Colaboración" -Reflexiones sobre el ejercicio y conclusiones -Trabajar el taller No.3 sobre la base del documento "Circulos de Estudio" -Cotejar respuestas en grupo, designando un tema a cada grupo (una pregunta) 	<ul style="list-style-type: none"> -Hojas impresas -Taller No. 3 -Documento de apoyo "Circulos de Estudio"
15h00-16h00	Medición de logros	-Lectura comentada del documento de apoyo	-Documento de apoyo

TEMPO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
SABADO 10 8H00-10H30	-Programación	-Elaboración de la programación para la multiplicación de la capacitación masiva sobre Reforma Curricular	-Programación nacional -Datos estadísticos
10h30-11h00		RECESO	
11h00-13h00	Continuación Evaluación Clausura del evento	-Plenaria para revisión de los trabajos grupales -Evaluación del evento -Clausura del evento	-Programación -Fichas de evaluación -Programa de clausura

Magaly Robalino

Magaly Robalino
Coordinadora Redes CEM
B/PRODEC

Lic. Bayardo Monteros

Lic. Bayardo Monteros
Director Nacional DINAMEP

Autorizado,
[Signature]
Dr. Vinicio Aldaz Y.
DIRECTOR EJECUTIVO
EB/PRODEC

Los Ciclos De Estudio Como Estrategia Para La Profundizacion De La Reforma Curricular

Los Ciclos de estudio según el EB/PRODEC

Constituye una estrategia de capacitación permanente a fin de cambiar la actitud del docente y renovar la práctica pedagógica en base al rescate de experiencias, el trabajo cooperativo y la autogestión.

Esta estrategia grupal de capacitación de adultos permite:

- Reflexionar sobre la práctica docente cotidiana
- Experimentar la riqueza del trabajo en grupo
- Investigar la práctica docente para ser transformada por el propio maestro.
- Motivarse para conocer y aprender a investigar
- Ampliar el conocimiento sobre las disciplinas relacionadas con la práctica educativa.
- Fortalecer su elección por el magisterio ²².

En consideración a que la gestión educativa a nivel de aula es de responsabilidad del maestro, lo que supone un trabajo intelectual, creativo, eficiente y comprometido con el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, en cuanto a relación con su contexto, el avance de la ciencia, la utilización de la tecnología y las demandas de la sociedad.

Siendo indiscutible el rol del maestro en el desarrollo del proceso educativo su participación en el procesos de innovación permiten equilibrar lo ideal con lo real.

²² Los Ciclos de Estudio-EB/PRODEC. (1997). Ministerio de Educación

Lo decisivo de este proceso es el aprendizaje del currículo en el aula, en el que se requiere: adaptar, cambiar, desagregar y seleccionar, objetivos, destrezas y/o contenidos; hecho que implica una mayor y mejor preparación de los docentes.

En los círculos de estudio se utiliza la metodología de la investigación-acción-participación, realizada "desde adentro" lo que posibilita:

- Fortalecer la comunicación entre maestros, autoridades y los niveles de la administración educativa.
- Modificar los puntos de vista sobre enfoques educativos
- Pasar del análisis crítico al ejercicio creativo
- Avanzar en el conocimiento de otros conceptos y metodologías
- Intercambiar experiencias²³.

Para el funcionamiento de los Círculos de Estudio se requiere desarrollar talleres en los que se analicen y se definan los problemas pedagógicos que inciden en la labor docente. Cada maestro puede inscribirse en el Círculo de Estudio que responda a sus necesidades profesionales, pudiendo reunirse por zona escolar, establecimientos educativos o por grados en un número no menor de 10 ni mayor de 15 docentes²⁴.

La elaboración de una propuesta de innovación es la respuesta al problema pedagógico en la que se debe describir las metodologías, técnicas y procedimientos que al ser aplicadas permitirán superar el problema.

Esta propuesta debe ser aplicada y verificada en sus resultados por el propio maestro a la luz de su experiencia directa, para finalmente ser socializada con otros docentes con

²³ Los Círculos de Estudio-EB/PRODEC. (1997). Ministerio de Educación y Cultura

²⁴ Idem

base a los resultados obtenidos, pues la base del trabajo del Círculo de Estudio es la actividad personal para contribuir a la cristalización de los objetivos del grupo.

En los eventos de capacitación para la Institucionalización de la Reforma Curricular, consta su tratamiento en las programaciones inicial y de refuerzo, más aún se ha dispuesto que al término el evento se conformen los Círculos de Estudio de los diferentes establecimientos. Disposición que no la compartimos pues, para que tal organización funcione se requiere, o de un orden vertical, sino y fundamentalmente de compromisos individuales de maestros de uno o varios establecimientos que libre y voluntariamente desean investigar un problema pedagógico que afecta a sus alumnos, a la institución o a la comunidad en general, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación.

Pero además si esa es la intención, es necesario y urgente que el maestro cuente con una bibliografía que esté a su alcance en sus sitios de trabajo y que además, el material de consulta y de análisis grupal, sea actualizado.

El especialista debe ser el asesor inmediato, en los Círculos de Estudio, de la misma manera que lo hace en el sistema de educación a distancia, para utilizar el ingrediente científico debidamente explicado y probadamente demostrado. Caso contrario, los Círculos de Estudio serán simplemente enunciados de buenas intenciones.

CAPITULO IV

TRABAJO DE INVESTIGACION DE CAMPO Y LA TEMATICA PARA EL REDISEÑO DE LA CAPACITACION

Investigación

Efecto de la capacitación sobre la Reforma Curricular de la Educación Básica en el trabajo de aula de los maestros que recibieron la capacitación

Desde el año 1994, con mayor intensidad en el año 1996 y con todo el respaldo económico, técnico y político en 1997, el Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional-DINAMEP y la Unidad Ejecutora EB/PRODEC, la capacitación ha sido lo único visible de la gestión de esta cartera de Estado.

Inclusive el cambio de gobierno en febrero de 1997 no afectó a este proceso y por el contrario, se lo dinamizó y se lo dio el respaldo político por parte del Gobierno y del Consejo Nacional de Educación que lo incluyó en el Plan de Desarrollo Estratégico de la Educación Ecuatoriana, como aspectos relevantes: la capacitación de los recursos humanos del sistema educativo y la institucionalización de la Reforma Curricular de la Educación Básica.

De la misma manera se efectuó todo el proceso para la descentralización de la capacitación por intermedio de la DINAMEP y la Unidad Ejecutora EB/PRDEC que organizaron y pusieron en ejecución la Red Nacional y Provincial de Capacitación Masiva para la institucionalización de la Reforma Curricular de la Educación Básica.

Equipos de facilitadores han recibido una cantidad de cursos de facilitación, cuyos fundamentos se busca multiplicarlos en eventos de capacitación masiva, a través de grupos de facilitadores nacionales de las ONGs, UNE, CONFEDPAL, CONFEDC y Supervisión Educativa con algunos funcionarios de la DINAMEP, que han capacitado a los maestros de los diez años de la Educación Básica, enfatizando su trabajo en los cuatro primeros años.

Es de suponer que los maestros capacitados se encuentran motivados para su trabajo de aula y que muchos de los aprendizajes de la capacitación están poniéndose en práctica, toda vez que "No existe reforma si esta no llega al aula", más aún si a través de los medios de comunicación, especialmente radiofónicos, se transmiten spots publicitarios que difunden mensajes sobre el efecto producido por la capacitación y los cambios producidos tanto en los maestros como en los estudiantes a raíz de haber asistido a los eventos de capacitación sobre la Reforma Curricular cuya responsabilidad ha asumido el Ministerio de Educación, la Unidad Ejecutora EB/PRODEC y el Gobierno del Dr. Fabián Alarcón Rivera, conforme el contenido del siguiente spot publicitario:

"El país ha emprendido acciones pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en el aula. En todas las provincias la Reforma Educativa y la capacitación de los docentes es una realidad".

Para verificar si el mensaje tiene asidero en la verdad de lo afirmado se ha elaborado una ficha de investigación que ha sido entregada a 150 maestros de diferentes establecimientos educativos de la zona sur de Quito y que en su estructura trata de averiguar el cambio operado en el trabajo de aula, haciendo referencia a la temática tratada en los eventos de capacitación y que en mayor o menor profundidad deben haber hecho referencia a las siguientes variables de la propuesta:

1. Los mínimos programáticos obligatorios, la incorporación de contenidos extraídos de la realidad local y la estructuración de un currículo flexible.

2. Los materiales de apoyo que dispone para la ejecución de los aprendizajes autónomos en las diferentes áreas de estudio.
3. La aplicación de las unidades didácticas en el trabajo de aula regulado por los horarios de distribución de la carga horaria del pènsum de estudio.
4. Destrezas utilizadas con mayor frecuencia en la elaboración de los aprendizajes tanto por los maestros como por los alumnos.
5. Cambios actitudinales que se operan en los maestros comprometidos con el mejoramiento de la calidad de la educación y que son medibles y observables en la enseñanza del maestro y en aprendizaje de los alumnos.
6. Comentarios, sugerencias y recomendaciones sobre la capacitación en su contenido, en su práctica y en la modificación de las conductas de los actores el hecho educativo.
 - Desarrollo de destrezas para el aprendizaje de los contenidos, adecuación de los contenidos a la realidad y demandas del medio local.
 - El trabajo autónomo en el hacer, pensar y decir como un proceso de independencia del adulto, en el que el autogobierno y el autoaprender es la base de la autonomía intelectual del pensador crítico.
 - Uso de metodologías activas y progresión integrada de experiencias vivenciales de aprendizaje individual y colectivo.

- Nueva actitud de facilitador de los aprendizajes que reemplacen el discurso expositivo y la abundancia de contenido teórico sin práctica.
- Uso de materiales didácticos e instrumentos tecnológicos apropiados para la construcción de conocimientos, uso de la inteligencia y práctica de valores.
- Utilización de la evaluación para estimular el crecimiento de personal y lograr menor deserción y repitencia escolar.
- Valoración crítica del efecto capacitación en el comportamiento de su trabajo en el aula.

PREGUNTA NO. 1

¿CUÁLES SON LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS QUE HA INCORPORADO EN LOS MINIMOS PROGRAMATICOS OBLIGATORIOS CONSTANTES EN LA REFORMA CURRICULAR EN CADA UNA DE LAS AREAS?
RESPUESTAS

1.1. LENGUAJE Y COMUNICACION

1ER. GRADO	2DO. GRADO	3ER. GRADO	4TO. GRADO
<p>-Desarrollo del lenguaje y la comunicación.</p> <p>- Expresión oral, escrita y numérica.</p> <p>- Interpretar láminas, gráficos de calendario</p> <p>- Enriquecer el pensamiento, la creatividad, la comprensión y el goce de la lectura pictográfica.</p> <p>- Amor a la lectura</p> <p>- Manifestaciones, preocupaciones, sentimientos y uso de palabras nuevas, asociación de imágenes y palabras.</p>	<p>- Cuentos y rayuelas con uso de vocales.</p> <p>- Descripción y formulación de oraciones, de los miembros de la familia.</p> <p>- Conversación y diálogo sobre el trabajo de los niños.</p> <p>- <u>Normas básicas de cortesía.</u></p> <p>- Normas de respeto moral y urbanidad.</p> <p>- Escritura manuscrita.</p> <p>- Hablar y escuchar</p> <p>-Desarrollo de la comprensión y expresión. Rotulación de objetos, descripción del entorno vocales, alfabeto.</p> <p>- Analizar la oración generadora para llegar a la palabra, sílaba y fonema.</p> <p>- El abecedario, letra cursiva.</p> <p>- Animación de la lectura en alta voz.</p>	<p>- El sustantivo, clases, género, número, artículo, sustantivo y verbo.</p> <p>- Descripción de los seres inanimados.</p> <p>- Noción general de oración, sustantivo propio y común.</p> <p>- Las vocales ortográficas, uso y aplicación.</p> <p>- Conversaciones sobre intereses de la edad, recitación de textos cortos, descripción del texto en sus elementos</p>	<p>- Hablar y escuchar</p> <p>- La oración, el sustantivo, artículo, adjetivo y verbo.</p> <p>- Expresiones adjetivas y admirativas.</p> <p>- Descripción de lugares, paisajes, <u>montañas que rodean la localidad y lugares turísticos.</u></p> <p>- Escritura legible, ortográfica. Uso de acuerdo a los signos de puntuación.</p>

RESPUESTAS
1.2. MATEMATICA

1ER. GRADO	2DO. GRADO	3ER. GRADO	4TO. GRADO
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar al niño en la matemática y prematemática. - Utilizar la recta numérica para la descomposición de los números. - Organizar el trabajo grupal para el análisis y crítica reflexiva. - Interés por relacionar objetos. - Desarrollar nociones, reconocimiento de figuras geométricas. - Relaciones lógico-matemáticas. - Nociones de numerales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de problemas de la vida diaria. - Elaboración de la recta numérica. - Problemas de suma y resta en relación a los niños que trabajan. - Números romanos, pares e impares. - Medidas de longitud: metro, decímetro, centímetro. - Análisis de los números para conocer los números intermedios. - Número y numeral: numeración ascendente y descendente. - Conjunto y representaciones. - Medidas de capacidad. - La cuadrícula, gráficos y números. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios y problemas. - Polígonos y medidas de capacidad. - Ejercicios prácticos de suma, resta y multiplicación. - Multiplicación llevando unidades y decenas. - Propiedades y prueba de la suma, resta y multiplicación. - Números ordinales y romanos. - La multiplicación como suma abreviada. - Utilización correcta de la regla. 	<ul style="list-style-type: none"> - Números romanos. Medidas monetarias. - Comprar y hacer cuentas. - Los numerales, romanos, ordinales, racionales. Valor absoluto y relativo. - Producto cartesiano, partición y funciones. - Números romanos y simbología. - Utilización técnica en la escuadra, de 45° y 60° en la construcción de figuras geométricas. - Medición ascendente y descendente de medidas de capacidad y tiempo. - Reducciones - Resolver problemas funcionales, de acuerdo al medio. Medidas de capacidad y masa.

RESPUESTAS

1.3 ENTORNO NATURAL Y SOCIAL

1ER. GRADO	2DO. GRADO	3ER. GRADO	4TO. GRADO
<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar con el entorno que le rodea. - Observar en forma directa temas nuevos, vivencias. - Respetar vivencias y experiencias de los niños para lograr aprendizajes y significativos. - <u>Costumbres y tradiciones locales.</u> - Reconocimiento del entorno. Preocupación por el medio ambiente. - Valoración de las manifestaciones culturales. - Socialización con el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de esquemas conceptuales en todos los temas. - <u>Conocimiento y uso de animales y plantas del medio.</u> - Fiestas cívicas, símbolos patrios, clases de plantas. Nombres de servicios públicos. Oficios y profesiones. - Plantas y animales. Ocupaciones y oficios. Medios de transporte y comunicación. El semáforo. - Parentesco familiar y comunitario. La vecindad. - <u>Fiestas del pueblo y sus personajes.</u> - Conocimiento de los seres, diferenciación. Medios de transporte. - Rescate de valores sociales y culturales. - Conocimientos de los seres de la naturaleza y sus formas de vida. - Educación sexual. Símbolos patrios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Símbolos patrios y de la parroquia. Seres vivos e inertes. Animales y plantas de la comunidad y la región. - Elementos necesarios para la vida. - La casa y la escuela. - Deberes y derechos de los miembros de la familia. Partes de las plantas y el cuerpo humano. - Mi amigo el árbol, cuidado, importancia y utilidad. - Respeto al Himno Nacional. - El suelo, clases. El sonido y el ruido. Accidentes geográficos. Vías y medios de comunicación y transporte. - <u>Fiestas de mi pueblo, costumbres y personajes.</u> 	

RESPUESTAS**1.4. CIENCIAS NATURALES**

1ER. GRADO	2DO. GRADO	3ER. GRADO	4TO. GRADO
			<ul style="list-style-type: none"> - Conservar el medio en que vivimos. - Estados y ciclos del agua. - El ciclo del agua. Purificación del agua. Importancia de los elementos del aire. El suelo y clases de suelos. - Procesos e importancia de la purificación del agua. - Reciclaje de los productos de los animales. - Animales de la región. Clases de agua. Experimentación. - Procesos de potabilización del agua.

1.5. ESTUDIOS SOCIALES

1ER. GRADO	2DO. GRADO	3ER. GRADO	4TO. GRADO
			<ul style="list-style-type: none"> - Respetar y saludar a las personas. - La brújula. Sistema solar, la tierra como planeta. - El planeta tierra: movimientos. El distrito metropolitano. Zonas urbanas y rurales de la parroquia. - Relaciones de conocimiento escolar con la oferta y demanda de trabajo. - Valores cívicos y morales. Práctica de valores, en la comunidad. - Trazo de planos y croquis a escala. - La hoya de Guayllabamba.

ANALISIS DE LA PREGUNTA NO.1

SOBRE LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS

- La generalidad de los profesores que han asistido a la capacitación de la Reforma Curricular de la Educación Básica no han incorporado nuevos contenidos en la Planificación Curricular Institucional y tampoco en la de sus respectivos grados.
- Los maestros priorizan para su trabajo, los contenidos mínimos obligatorios constantes en el Programa de Estudios e cada año de educación básica como el único referente de su planificación curricular. Al decir de muchos de ellos, los contenidos constantes en la Reforma Curricular, son más que suficientes.
- Con esta consideración, la aspiración de estructurar "Currículos Flexibles", adecuados a las diferentes realidades locales e institucionales, queda como una simple buena intención.
- Esta buena intención no se refleja en la investigación realizada y puede tener varias vertientes de causalidad.

La ausencia de profundización y del análisis pormenorizado de los contenidos del Programa de Estudio y del contenido de cada uno de los años.

La relativa comprensión y ejercitación de los maestros capacitados en la estructuración de la Planificación Curricular Institucional P.C.I., con

situaciones reales de la localidad de su trabajo y de su institución. "Las simulaciones" no tienen efecto de seriedad y eficiencia.

Los maestros capacitados confunden contenidos con actividades. Así lo demuestran los textos completos que han sido transcritos en el resumen de la investigación. Pocos son los que incorporan temas o contenidos de su realidad local.

El diseño de la programación de la capacitación sobre Reforma Curricular, que asigna apenas horas para el tratamiento de esta temática: Plan y Programa de Estudios, Currículos Rígidos y Flexibles y Elaboración del Currículo Flexible Institucional, lo más aproximado a los diferentes grados y a las realidades locales.

Inexistencia de refuerzos escritos producidos, corregidos y socializados en cada uno de los eventos de capacitación que permitan verificar qué se hizo y qué se dijo como producción colectiva.

PREGUNTA NO. 2

SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE MATERIAL DE APOYO DIDACTICO, EN CADA UNA DE LAS CINCO AREAS DE ESTUDIO PARA EL TRABAJO AUTONOMO.

RESPUESTAS

2.1. LENGUAJE Y COMUNICACION

1ER. GRADO	2DO. GRADO	3ER. GRADO	4TO. GRADO
<ul style="list-style-type: none"> - Láminas, cuentos y pictogramas. - Carteles - Láminas, cassettes, cuentos, pictogramas, dibujos. - Revistas, cuentos, fotografías, carteles, instrumentos musicales, pictogramas, grabadora. - Cuentos, láminas, tarjetas. - Cuentos, chistes, narraciones, grabadora. - Láminas, grabadora, cuentos. - Carteles, grabadora, cassettes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sellos de letras, cuentos, libros, hojas, cartulinas, pinturas. - Revistas, grabadora, periódicos, tarjetas. - Grabadora, cassettes, audiovisuales. - Libro de lectura, carteles, tarjetas, revistas, cuentos, papel brillante. - Cuentos, ABC, tarjetas, carteles. - Tarjetas, revistas, periódico, libro de lectura. - Carteles, cuadernos de trabajo, pizarrón. - Carteles de lectura, libro de lectura, tarjetas, tarjetero. - Texto, periódico, carteles, tarjetas, revistas. - Tarjetas, franelógrafo, sellos, cuentos, revistas, periódicos, carteles. - Sellos, carteles, dados, tarjetas. - Franelógrafo, afiches, revistas, periódicos, sellos y 	<ul style="list-style-type: none"> - Carteles, revistas, periódicos. - Libros, revistas, cuentos. - Libro de lectura, revistas, carteles, tarjetas. - Tarjetas, cuentos, revistas, periódicos. - Tarjetas, rompecabezas, cuentos, textos, crucigramas, sopa de letras. - Tarjetas, libros. - Láminas, grabadora, cuentos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rincón de lectura. - Láminas, revistas, textos de consulta. - Diccionario, revistas. - Fotografías, leyendas, láminas, gráficos. - Libros, cuentos, revistas, carteles. - Láminas, carteles, cuentos, lecturas, libros, cuadernos de trabajo. - Minibiblioteca, fichas de lectura. - Textos, tarjetas, cuadros sinópticos. - Recortes, editoriales, juegos del periódico. El Comercio. - Libros, cuentos, recortes, fábulas, carteles, tarjetas. - Tarjetas, palabras, diccionario.

RESPUESTAS
2.2. MATEMATICA

1ER. GRADO	2DO. GRADO	3ER. GRADO	4TO. GRADO
<ul style="list-style-type: none"> - Cuentos, loterías, dominós, papel. - Rosetas, escaleras, rompecabezas, loterías. - Mullos, granos, rompecabezas, loterías. - Semillas, bloques, cuentos, cotillón, tubos, escaleras, tillos, sorbetes, maderas. - Legos, cubos, imanógrafos. - Tarjetas, figuras geométricas, bloques y números de madera. - Cuentos, dominós, cubos, cuerdas, fichas, plásticos. - Maderas, cubos, bolas, fichas, cuerdas, hilos, palos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Figuras geométricas, cubos, sellos, ábaco. - Abaco, plastilina, bolas, tapas, figuras geométricas. - Abaco, materiales en tabla. - Abaco, tabletas, tapas, pelotas, carteles, tarjeta, metro. - Abaco, números en madera, paletas, tillos. - Libros, collar, tillos, semillas. - Libro de matemática, tapacorona, paletas, semilla, ábaco. - Abaco, semillas, libro de trabajo. - Tillos, granos secos, piedras. - Carteles, tillos, palillos, cubos, bolas. - Abaco, cuadrícula con clavos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Semillas, materiales de desecho. - Tapillas, bolas, paletas, libro de matemáticas. - Tillos, palos, libro de lectura. - Semillas, tallos, paletas, lanas, plastilinas. - Reloj, metro, libro, series numéricas, tablas de las cuatro operaciones. - Series de números, recta numérica, balanza. - Semillas, tapillas, metro, reloj. - Texto, collares, tabletas. - Libros, tapacoronas, figuras. - Cuentos, plantado, dominós, palillos y cubos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Juego de geometría - Cuaderno de trabajo - Paletas, tillos, semillas, cuerpos geométricos, metro, litro, reloj. - Libros, ábaco - Juegos didácticos, medidas, gráficos, cuadernos de trabajo. - Círculo matemático, cuadrícula con clavos. - Cuadros sinópticos - Barajas, tablas de multiplicar, juegos. - Tarjetas, series numéricas, fichas, tam gram.

RESPUESTAS

2.3. ENTORNO NATURAL Y SOCIAL

1ER. GRADO	2DO. GRADO	3ER. GRADO	4TO. GRADO
<ul style="list-style-type: none"> - Láminas, cuentos, pictogramas, rompecabezas. - Fotografías, dibujos, láminas, afiches, slydes, películas. - Carteles de experiencia. - Tarjetas con medios de transporte, símbolos patrios. - Carteles, videos 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas, plantas, semillas. - Carteles, audiovisuales, grabadora. - Libros, pintura, recortes. - Símbolos patrios - Rompecabezas, siluetas, plastilinas. - Láminas, piedras, semillas, hojas. - Carteles, pinturas, marcadores, cuadernos. - Títeres, plastilina, maquetas. - Rompecabezas del cuerpo humano, láminas. - Revistas, recortes, láminas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Retroproyector-VHS - Macetas de plantas, láminas de animales, libros de Ciencias Naturales. - Croquis, tarjetas, carteles. - Plantas del medio, láminas, gráficos, el barrio. - Mapas, experimentos, plantas. - Siluetas, rompecabezas, crucigramas, carteles, plastilinas. 	

2.4. CIENCIAS NATURALES

1ER. GRADO	2DO. GRADO	3ER. GRADO	4TO. GRADO
			<ul style="list-style-type: none"> - Láminas, textos - Láminas, recortes - Plantas, carteles - Láminas, carteles, cuadernos. - Carteles, fichas, acetatos, textos, mapas conceptuales. - Libros, carteles, gráficos, láminas.

RESPUESTAS
2.5. ESTUDIOS SOCIALES

1ER. GRADO	2DO. GRADO	3ER. GRADO	4TO. GRADO
			<ul style="list-style-type: none"> - Mapas - Mapas, texto, láminas - Carteles, láminas - Mapas, croquis - Mapas, carteles, libros, láminas. - Brújula, mapas, esfera, textos, láminas, leyendas. - Mapas, croquis, texto. - Texto, mapas conceptuales. - Libros, croquis, mapas - Mapas, croquis, lecturas.

ANALISIS DE LA PREGUNTA NO.2

SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE MATERIAL DE APOYO DIDACTICO, EN CADA UNA DE LAS CINCO AREAS DE ESTUDIO PARA EL TRABAJO AUTONOMO.

- Se evidencia una carencia de material de apoyo didáctico tanto para el profesor como para el alumno.
- El material didáctico visual es predominante al audiovisual y es más utilizado mayormente en 1ro. y 2do. grados.

- El material concreto para la Matemática y Lenguaje y Comunicación es proveniente de la naturaleza y de los desechos de productos de consumo masivo.
- El texto, la guía didáctica y el Cuaderno de Trabajo están ausentes en el material de apoyo didáctico que inevitablemente deben tener maestros y alumnos.
- Muy pocos materiales salen del común de los anotados por la generalidad de los maestros.
- Existe ausencia de los rincones de trabajo de cada una de las áreas de estudio, lo que configura un modelo expositivo de enseñanza.
- Los cursos de capacitación de la Reforma Curricular de la Educación Básica, asignan poca o ninguna importancia al tratamiento del material didáctico a pesar de mencionar reiterativamente que el profesor hable menos y el alumno elabore los aprendizajes.
- La Reforma Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación mediante el desarrollo del pensamiento, del desarrollo de las destrezas y de la inteligencia. Si el maestro y el alumno no cuentan con nuevos instrumentos para elaborar los conocimientos, la información teórica del curso de capacitación, quedará en eso, es decir en teoría.
- De la misma manera como se ha estructurado, los mínimos programáticos para cada año de la educación básica, el Estado debe asignar un mínimo de materiales e insumos a cada establecimiento para que el alumno, investigue, descubra, produzca conocimientos y los utilice en la vida.

- No puede desarrollarse destrezas intelectuales para el trabajo autónomo si el alumno no cuenta con materiales para el trabajo autónomo y grupal.

PREGUNTA NO.3

¿CUÁLES SON LAS DESTREZAS MAS UTILIZADAS POR EL MAESTRO PARA EL TRABAJO EN EL AULA?

RESPUESTAS

PRIMER GRADO

DESTREZAS MAS UTILIZADAS PARA ENSEÑAR (EL MAESTRO)	DESTREZAS MAS UTILIZADAS PARA APRENDER (EL ALUMNO)
<ul style="list-style-type: none"> - Expresión corporal, juego, adivinanza, observación, mímica, dramatización. - Dibujar, pintar, recortar, reconocer, diferenciar. - Narrar con fluidez, impartir, precauciones para el trabajo. - Incentivar a través de preguntas, crear situaciones conflicto para encontrar soluciones. - Motivar al grupo en cada tema. Seleccionar material novedoso. Dialogar maestro-alumno. - Investigar procesos para hallar soluciones. Asociar y clasificar para identificar nociones y expresar ideas con claridad y libertad. - Identidad y autonomía personal. Desarrollo físico y social. Relaciones lógico-matemáticas. Expresión corporal lúdica, oral, escrita, musical y plástica. - Ser práctico, paciente y tolerante. - Conversación, el juego en rincones, juego-trabajo. - Planifica, investigar, organizar, sintetizar, conocer, evaluar, transmitir. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rasgar, trazar, pintar, recortar, arrugar, armar, modelar. - Colaborar, participar, escuchar, comunicar, aprender. - Escuchar con atención, participar activamente en el proceso. Ejecutar órdenes dadas. Crear modelos propios. - Expresar oral, escrita y prácticamente sus ideas. Pensar con lógica. Actuar espontáneamente. Sentir, imaginar, pensar. - Participar activamente en el proceso. Interesarse en los temas a tratar. Asimilar e interiorizar lo aprendido. - Actuar con seguridad. Reconocer errores. Descubrir las partes del cuerpo. Respetar el punto de vista de los demás. Identificar objetos. Ejecutar movimientos. Jugar para desarrollar la motricidad. Hablar con claridad. - Escuchar, observar, crear - Saber escuchar, ser crítico, observar. - Jugar aprendiendo - Observar, describir, manipular, comparar, investigar, participar, jugar, conocer, deducir, leer, escribir, dibujar, pintar, recortar, pegar, coser, cantar, recitar, identificar, seleccionar, practicar.

**RESPUESTAS
SEGUNDO GRADO**

DESTREZAS MAS UTILIZADAS PARA ENSEÑAR (EL MAESTRO)	DESTREZAS MAS UTILIZADAS PARA APRENDER (EL ALUMNO)
<ul style="list-style-type: none"> - Hablar, escribir, escuchar, leer, comunicación, comprensión de conceptos. Conocimiento de procesos y psicomotricidad. - Comprensión de conceptos, solución de problemas, conocimiento de procesos, psicomotricidad. Ubicación temporo-espacial. Obtención de datos mediante percepciones personales, clasificación, comunicación. - Hablar, leer, escribir, escuchar. - Predecir durante la lectura. Usar objetos. Estimular resultados de problemas. - Interpretar, reconocer, formular, seleccionar, identificar, distinguir, consultar. - Deducciones, consultas, recortes, observaciones, experiencias. - Activar conocimientos previos. Formular preguntas. Conversar asuntos cotidianos importantes. Dirigir experiencias, priorizar conocimientos de los alumnos. Relacionar conocimientos de la vida cotidiana. - Mejorar el código alfabético. - Leer y escribir con fluidez y claridad. - Motores, afectivas, psicomotrices, auditivas, optativas, temporales y espaciales. - Narración, mímica, canto, descripción, observación, diálogo. Manifestar respeto en la comunicación. - Cuentos, cantos, mímica, dramatización, descripción, observación, diálogo. Escuchar, respetar turnos en la comunicación. Interpretar textos de las lecturas. - Psicomotricidad, comunicación, leer, escuchar, escribir. - Usar objetos, diagramas, gráficos, símbolos para representar conceptos y relaciones entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manipulación, identificación, observación, asociación, representación simbólica, contar, conocer, reconocer, relacionar, agrupar, dibujar. - Escuchar, hablar, leer, escribir, manipular, representar, identificar, usar, construir, graficar, comparar. - Contestar preguntas, leer y valorar el texto. Manejar el código alfabético. Manipular carteles y tarjetas. Identificar fonemas, sílabas, palabras y oraciones. Describir con sus propias palabras. - Generar ideas claras. Respetar los turnos en la conversación. - Entender instrucciones orales. Formular suposiciones sobre una lectura. Leer textos, seleccionar contenidos con la realidad. Formular y contestar preguntas. Articular y pronunciar correctamente frases y oraciones. Describir gráficos. Escribir legiblemente. Identificar, construir y manipular objetos. - Experiencias del medio familiar. Aptitudes de cada uno. Vivencias propias. Trabajos grupales e individuales. - Respetar, interpretar, deducir, escuchar, identificar, contestar preguntar, construir, estimar, construir con técnicas y materiales diversos. Descripción e interpretación de sentimientos, deseos y emociones. - Preguntar, distinguir, identificar, reconocer, elaborar. - Articular y pronunciar palabras. Obtención de datos personas.

**RESPUESTAS
TERCER GRADO**

DESTREZAS MAS UTILIZADAS PARA ENSEÑAR (EL MAESTRO)	DESTREZAS MAS UTILIZADAS PARA APRENDER (EL ALUMNO)
<ul style="list-style-type: none"> - Puntualidad, organización del trabajo, planificación. Presentación personal. - Observación, motricidad. - Activar conocimientos anteriores. - Respetar turnos en la conversación. Formular preguntas. Manejar el código alfabético. Identificar y construir figuras geométricas básicas. Reconocimientos de olores, sabores, colores, sonidos. - Imitar, orientar, escuchar, guiar, escribir, leer, hablar. - Activar conocimientos previos. Formular preguntas. Relacionar el contenido del texto con la realidad. Usar el lenguaje matemático. Revisar la ortografía en el escrito. - Ser práctico, tolerante. - Se ha trabajado en subordinar los contenidos teóricos a la práctica con la finalidad de que los alumnos traten de dominar un conjunto de medios expresivos con los cuales se podría operar en dos direcciones: expresivas de su mundo interior y comprensión de la vida simbólica en la que están inmersos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar ideas, respetar turnos, formular preguntas, manipular materiales, cuidar trabajos, aseo, puntualidad y responsabilidad. - Psicomotriz, audiovisual - Cuestionarios, dibujos - Formular preguntas - Entender instrucciones orales. Describir con sus propias palabras los objetos de estudios matemático. Exploración del entorno natural y social. Descripción del mundo material y social inmediato. - Hablar, escuchar, interpretar, describir, narrar, ejercitar, dramatizar, manipular, practicar normas y respetar. - Elaborar definiciones sencillas propias y adaptadas al contenido. Estimar resultados de problemas. Leer oralmente con claridad y entonación. - Respetar, deducir, interpretar, escuchar, construir, estimular. - Saber escuchar, ser crítico, observar.

**RESPUESTAS
CUARTO GRADO**

DESTREZAS MAS UTILIZADAS PARA ENSEÑAR (EL MAESTRO)	DESTREZAS MAS UTILIZADAS PARA APRENDER (EL ALUMNO)
<p>- Respetar turnos en la conversación. Dramatizar diferentes temas seleccionados mediante juegos para un manejo de aprendizajes.</p> <p>- Juego como medio de motivación. Observación directa. Dramatizaciones pequeñas, imitaciones.</p> <p>- Comprensión de conceptos. Conocimientos de procesos. Solución de problemas. Psicomotricidad. Ubicación temporal y espacial. Interrelación social.</p> <p>- Revisar ortografía escrita, sugerir correcciones.</p> <p>- Usar el lenguaje matemático con propiedad. Selección de conocimientos teórico –prácticos y su aplicación en la vida cotidiana.</p> <p>- Discutir en grupos, realizar cálculos mentales con precisión y rapidez. Manejo de materiales. Orientación en el espacio y en el material cartográfico.</p> <p>- Utilizar ambientes de lectura y biblioteca. Emplear material didáctico adecuado. Ser receptor de conocimientos y experiencias de los niños. Relación del contenido del texto con su realidad. Predicción de resultados de la experimentación. Formulación y resolución de problemas.</p> <p>- Trabajo simultáneo en grupo. Dramatización. Análisis y síntesis.</p> <p>- Manejar el código alfabético. Articular y pronunciar correctamente las palabras. Observación, resolución de problemas. Interrelación social.</p> <p>- Mapas conceptuales, vocabulario. Elaborar cuadros. Ejercicios de análisis, observación, experimentación.</p> <p>- Ejercicios, videos, láminas de proyección, manipuleo, resúmenes.</p> <p>- Conversar, observar, escuchar, escribir.</p> <p>- Hablar, escribir, dibujar, dramatizar.</p> <p>- Activar conocimientos previos, utilizar ambientes adecuados.</p>	<p>- Entender instrucciones orales, narraciones, informaciones, descripciones. Escuchar receptivamente lenguajes orales. Manifestar respeto por situaciones comunicacionales.</p> <p>- Manejo de materiales, dibujo, observación, recolección, control.</p> <p>- Interpretar signos lingüísticos de la comunicación. Formular preguntas. Distinguir causa-efecto en el texto. Narrar hechos reales e imaginarios. Reconocer, clasificar y generar ejemplos y contraejemplos de conceptos.</p> <p>- Observación de objetos, modelos, organismos, fenómenos, acontecimientos, semejanzas y diferencias.</p> <p>- Participar en la discusión grupal. Dar respuestas concretas a los cálculos mentales, utilizar correctamente los materiales. Aprender a determinar y ubicarse en el mapa.</p> <p>- Elaborar cuadros sinópticos, escribir de manera legible. Traducir problemas expresados en lenguaje común a representaciones matemáticas. Estimar resultados de problemas. Identificar problemas y formular alternativas de solución. Uso y manejo adecuado de materiales.</p> <p>- Manipulación, graficación.</p> <p>- Escuchar, desarrollar el cálculo mental. Comprensión del valor de la lectura y de la puntualidad.</p> <p>- Mapas conceptuales, cálculo mental, resolución de problemas. Lectura seleccionada: sacar conclusiones, vivencias, ejemplos.</p> <p>- Comentar, observar, escuchar, hablar, relacionar.</p> <p>- Elaborar definiciones sencillas propias y adaptadas al medio comunitario.</p>

ANALISIS DE LA PREGUNTA NO. 3**SOBRE LAS DESTREZAS MAS UTILIZADAS POR EL MAESTRO PARA EL TRABAJO EN AULA.**

Con mayor o menor frecuencia los primeros cuatro años, señalan que las destrezas más utilizadas en su proceso de enseñanza son las siguientes:

PRIMER AÑO

Expresar, jugar, adivinar, observar, imitar, dramatizar, dibujar, pintar, recortar, reconocer, diferenciar, narrar, crear, solucionar, incentivar, motivar, dialogar, investigar, asociar, clasificar, expresar, asociar, relacionar, conversar, planificar, organizar, sintetizar, transmitir, conocer, evaluar.

SEGUNDO AÑO:

Hablar, escribir, escuchar, leer, conocer, comprender, clasificar, predecir, usar, estimular, interpretar, reconocer, formular, seleccionar, distinguir, consultar, deducir, activar, preguntar, conversar, dirigir, relacionar, narrar, cantar, describir, dialogar.

TERCER AÑO

Planificar, observar, activar, respetar, preguntar, identificar, construir, dibujar, reconocer, imitar, orientar, escuchar, guiar, escribir, leer, hablar, relacionar, usar, revisar, practicar.

CUARTO AÑO

Respetar, dramatizar, jugar, observar, imitar, comprender, interrelacionar, revisar, sugerir, corregir, utilizar, seleccionar, aplicar, discutir, realizar, orientar, receptar, predecir, formular, solucionar, analizar, sintetizar, observar, elaborar, conversar, hablar, escribir, dibujar.

Con mayor o menor intensidad el maestro consultado señala que las destrezas utilizadas por los alumnos para su proceso de aprendizaje mayormente utilizadas son:

PRIMER AÑO

Rasgar, trazar, pintar, recortar, arrugar, armar, modelar, escuchar, comunicar, aprender, crear, participar, ejecutar, practicar, actuar, sentir, imaginar, pensar, participar, asimilar, interiorizar, descubrir, respetar, identificar, jugar, hablar, describir, manipular, seleccionar.

SEGUNDO AÑO

Manipular, identificar, observar, asociar, representar, contar, conocer, reconocer, relacionar, agrupar, dibujar, escuchar, leer, hablar, escribir, representar, identificar, usar, construir, graficar, comparar, contestar, valorar, generar, entender, suponer, seleccionar, articular, describir, deducir, estimar, preguntar.

TERCER AÑO

Respetar, formular, preguntar, manipular, dibujar, hablar, escuchar, interpretar, describir, narrar, ejercitar, dramatizar, practicar, elaborar, estimar, leer, entonar, deducir, construir, criticar, observar.

CUARTO AÑO

Entender, escuchar, manejar, observar, dibujar, recolectar, controlar, interpretar, preguntar, distinguir, narrar, reconocer, clasificar, generar, diferenciar, responder, utilizar, determinar, ubicar, elaborar, traducir, estimar, identificar, usar, manipular, comprender, concluir, comentar, relacionar, definir, adaptar.

El número de destrezas constantes en la matriz para el cruce con la de contenidos para la elaboración de las Unidades Didácticas, es muy superior a las señaladas por los maestros consultados. Demuestra poca utilización de aquellas para el desarrollo de su trabajo de aula o poco énfasis en la capacitación recibida.

El aprender haciendo para desarrollar las destrezas y elaborar los conocimientos requiere de material, de instrumentos, de dominio, de procesos y de técnicas de trabajo autónomo con sus respectivos insumos. Su carencia, obliga al maestro a utilizar y a programar su trabajo con lo que dispone y con las destrezas que se adecuen a esas realidades.

PREGUNTA NO.4

¿CUÁLES SON LAS FACILIDADES O DIFICULTADES QUE TIENE USTED PARA LA ELABORACION DE LAS UNIDADES DIDACTICAS?

RESPUESTAS

PRIMER GRADO

FACILIDADES QUE TIENE EL PROFESOR	DIFICULTADES QUE TIENE EL PROFESOR
<ul style="list-style-type: none"> - Mejor organización, más conocimiento del niño. Posibilita la evaluación. - Los niños aportan con facilidad sus conocimientos y luego, cuando no hemos conseguido repetimos el proceso. - Se puede desarrollar con mayor facilidad los conocimientos y aprendizajes. Se puede observar con facilidad donde uno ha fallado para hacer otro proceso. - La facilidad de integrar en la práctica el desarrollo del niño y responder a necesidades de orden metodológico. - Partiendo de las necesidades del niño se facilita la ejecución de las actividades programadas para cada día. - Expresar con una canción. Permiten sacar información sobre el tema. Observar en relación al tema. Planificación del proyecto. Ejecución del proyecto. Evaluación. - Conocimiento claro sobre las destrezas, distribución, adecuación secuencial de las mismas. - Se facilita debido al empleo de temas generadores, porque al planificar se sigue de lo simple a lo complejo. Las clases se dicta tomando en cuenta el estado de ánimo de los alumnos por lo cual se da libertad y flexibilidad. - Los bloques de experiencia nos permiten orientar el trabajo y la planificación globalizada. - Flexibilidad. Apertura de acuerdo a las experiencias de los alumnos. - Desarrollar satisfactoriamente una clase. Planificar con anterioridad a usar en el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se emplea mucho tiempo en escribir, mientras falta tiempo para ejecutar. - Algunas veces no se puede realizar el proyecto en las fechas previstas. - Las dificultades que existen son superables. - Cuando no hay objeto de observar. Mirar estados de ánimo dificultad en la actitud receptiva. Estar el docente sensible a las respuestas. Tener instrumentos apropiados. - Muchas veces no se cumple lo que se planifica. - Indisciplina, desorden - Por el tiempo no se puede cumplir. - No se desarrolla en el niño la creatividad.

**RESPUESTAS
SEGUNDO GRADO**

FACILIDADES QUE TIEN EL PROFESOR	DIFICULTADES QUE TIENE EL PROFESOR
<ul style="list-style-type: none"> - La planificación es muy resumida. La facilidad es en cuanto al planteamiento de contenidos, recursos y evaluación tomando en cuenta la carga horaria y los recursos que cuenta el establecimiento y los creados conjuntamente con los alumnos. - Se puede identificar claramente las destrezas que se quiere desarrollar en relación a los contenidos que se quiere que aprenda el alumno. - Los contenidos son los medios para el desarrollo de las destrezas. - Facilidades en la planificación de la Unidad Didáctica. Fácil manejo en los contenidos y destrezas. - Desarrollo de una destreza específica y secuencia en el desarrollo de los contenidos. - Facilita una planificación precisa, concreta y corta siempre y cuando se utilicen los documentos elaborados para esta planificación. - Transcribo lo que está en el Programa de Educación Básica y adecuo a las necesidades de enseñanza-aprendizaje. - Adecuar las destrezas a las necesidades de aprendizaje. - Acondicionar contenidos a las necesidades del medio escolar. - Copiar de los cruces los contenidos y las destrezas. - Desarrollar las destrezas de manera equitativa. - Las experiencias, los años de trabajo y el placer de trabajar con los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encajan las destrezas de acuerdo al desarrollo de los contenidos y el desarrollo de las estrategias metodológicas. En la interpretación de la nueva terminología de la reforma curricular. - Mirar el estado del niño, estar sensible a sus respuestas. - Coordinar la matriz de concreción de contenidos y objetivos. - Muy extensas, falta de conocimiento para su empleo. - Mucho tiempo en escribir tantas cosas que requiere la planificación de unidades. - En los cruces de contenidos.

**RESPUESTAS
TERCER GRADO**

FACILIDADES QUE TIEN EL PROFESOR	DIFICULTADES QUE TIENE EL PROFESOR
<ul style="list-style-type: none"> - Siempre se necesita practicar el cruce de destrezas y contenidos. - Facilidad en la planificación didáctica. - Manejo fácil de contenidos y destrezas. - Facilidad para ubicar destrezas relacionadas con los contenidos. - Conocer los contenidos que vamos a desarrollar y las destrezas que se van a conseguir. - El trabajo se distribuye de mejor manera 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando no hay práctica en el cruce. - Confusión entre estrategias y actividades. - Desconocimiento de ubicación de temas en los contenidos. - En la elaboración del cruce de matrices. - Desconocimiento del nuevo vocabulario en Lenguaje y Comunicación. - Requiere de mucho tiempo. - No siempre se aplica en su totalidad. - Cuadrar destrezas y discriminar contenidos.

CUARTO GRADO

FACILIDADES QUE TIEN EL PROFESOR	DIFICULTADES QUE TIENE EL PROFESOR
<ul style="list-style-type: none"> - Selección de destrezas , contenidos y estrategias metodológicas agrupadas respectivamente en el texto de la reforma curricular. - Dosificación de los contenidos y programación de acuerdo al tiempo que se dispone. - La planificación se facilita por el desglosamiento de contenidos. - El cruce de matrices facilita por el desglosamiento de contenidos. - El cruce de matrices facilita la elaboración de la unidad. - Los contenidos son dosificados, integradores. Facilita la relación destreza-contenido, que no son rígidos y pueden ser desarrollados en cualquier horario. - Como el cruce está elaborado, solo hay que transcribirlo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta explicación para la elaboración de unidades. - Falta explicación para la elaboración de matrices de objetivos, destrezas y contenidos. - Interpretación de nuevas terminologías. - Elegir y priorizar destrezas. - Lenguaje y Comunicación muy extenso. - Tomará algún tiempo para un manejo ágil y preciso de la reforma. - Falta materiales y rigidez del horario.

ANALISIS DE LA PREGUNTA NO.4

SINTESIS DE LAS FACILIDADES Y DIFICULTADES QUE SE TIENE EN LA PLANIFICACION DE LA UNIDAD DIDACTICA.

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO
<p><u>FACILIDADES</u> <u>Permiten:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientar el trabajo y la planificación globalizada. - Planificar el uso del tiempo. - Desarrollar una clase - Flexibilizar el currículo - Adecuar secuencialmente las destrezas. - Relacionar las necesidades de los alumnos con las actividades diarias. - Sistematizar los conocimientos. - Observar fácilmente las fallas. - Evaluar para el rediseño de la Unidad Didáctica. 	<p><u>FACILIDADES:</u> <u>Permiten:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Una planificación resumida. - Organizar el contenido, los recursos y la carga horaria. - Identificar las destrezas que se quiere desarrollar con los contenidos de aprendizaje. - Secuencia el desarrollo de los contenidos. - Utilizar los documentos oficiales: programas de estudio. - Transcribir lo que consta en el Programa de Estudios y adecuarlo a las necesidades de enseñanza y aprendizaje. - Adecuar las destrezas a las necesidades del alumno. - Desarrollar las destrezas de manera equitativa. 	<p><u>FACILIDADES:</u> <u>Permiten:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la planificación didáctica. - Facilitar la relación de destrezas con contenidos. - Conocer los contenidos que se van a desarrollar y las destrezas que se van a utilizar. - Distribuir el trabajo de mejor manera. 	<p><u>FACILIDADES:</u> <u>Permiten:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar destrezas, contenidos y estrategias del texto de la reforma. - Dosificar los contenidos y la carga horaria. - Desglosar los contenidos. - Efectuar el crece de matrices.
<p><u>DIFICULTADES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se emplea mucho tiempo en escribir - No se desarrolla la creatividad, se esquematiza el procedimiento. - No siempre se cumple lo planeado en el tiempo determinado 	<p><u>DIFICULTADES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Encajar las destrezas con el desarrollo de los contenidos. - Coordinar la matriz de contenidos con los objetivos. - Escribir tantas cosas que requiere la planificación de las Unidades Didácticas. 	<p><u>DIFICULTADES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No tener práctica en el cruce de las matrices. - Confusión entre estrategias y actividades. - Requiere mucho tiempo. - Cuadrar destrezas y discriminar contenidos. 	<p><u>DIFICULTADES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta información y práctica en la elaboración de Unidades.

ANALISIS DE LA PREGUNTA NO.4

SOBRE LA ELABORACION DE UNIDADES DIDACTICAS

- Los maestros vienen elaborando desde hace mucho tiempo este instrumento curricular razón por la que la capacitación reforzó un conocimiento utilizado en la planificación de su trabajo.

- La utilización del texto de la reforma curricular facilita la elaboración de las Unidades Didácticas.

- En la elaboración de las Unidades Didácticas, los maestros en síntesis encuentran las siguientes facilidades y ventajas que le sirven para la:
 - a) Orientación para el trabajo de la planificación docente
 - b) Orientación de la planificación globalizada de las áreas de estudio.
 - c) Flexibilización del diseño curricular
 - d) Sistematización de los contenidos y de las destrezas
 - e) Organización de contenidos, recursos y carga horaria
 - f) Adecuación de las destrezas a las necesidades de aprendizaje.
 - g) Evaluación de la planificación
 - h) Rediseño de la planificación no cumplida

- Las dificultades que señalan los maestros encuestados, en la elaboración de las Unidades Didácticas, hacen relación a tres aspectos importantes:
 - a) La planificación requiere de conocimientos y de tiempo, puesto que una unidad puede ser estructurada hasta para tres semanas.

- b) Las limitaciones de diferentes orden deben ser superadas con una eficiente supervisión que habilite positivamente al docente en cuanto a la calidad de su planificación.
- c) La planificación de las unidades didácticas no pueden estandarizarse ni siquiera en la misma institución educativa, puesto que ella, responde a situaciones concretas y reales de cada maestro y su grupo de alumnos.

PREGUNTA NO.5

¿CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS PARA CAMBIAR LA EDUCACION PASIVA, MEMORISTICA Y TEORICA POR LA EDUCACION ACTIVA, AUTONOMA Y PRACTICA?

RESPUESTAS CONFORME LO ESPECIFICADO EN LOS ITEMS DEL 1 AL 15?

- Aprovechar las habilidades de los alumnos
- Fomentar los rincones de estudio en el aula
- Trabajar grupalmente
- Trabajar con proyectos
- Fomentar la creatividad
- Conocer realmente sus diferencias individuales
- Explorar y ejercitar la creatividad de los alumnos
- Tratar mejor al estudiante
- Trabajar con recursos audiovisuales
- Elaborar materiales individuales
- Fomentar la capacidad de investigación
- Elaborar conceptos por el descubrimiento
- Valorar realmente las diferencias individuales
- Elaborar mapas conceptuales
- Organizar charlas, conferencias, debates, talleres.
- Coleccionar y elaborar sominos, crucigramas, sopa de letras, rompecabezas, cuentos, mapas, recortes, noticias, consultas, bingos, legos, láminas.
- Disponer de suficiente material escrito, gráfico y audiovisual
- Programar el desarrollo de los contenidos de aprendizaje incluyendo las ayudas didácticas.
- Concientizar y fomentar la participación de los apdres de familia en el hacer educativo.
- Poner en práctica los conocimientos aprendidos
- Combinar la información teórica con la aplicación práctica.
- Aprender haciendo para conceptualizar a través de la práctica.
- Aprovechar las experiencias de los alumnos
- Practicar destrezas que le ayuden al desarrollo de su pensamiento e inteligencia

- y solución a sus problemas.
- Propiciar el desarrollo de las destrezas de los alumnos.
- Conocer nuevas técnicas para el desarrollar destrezas en procesos para solucionar problemas.
- Seleccionar material para el trabajo de grupos
- Utilizar material manipulable para desarrollar conocimientos
- Utilizar juegos para desarrollar procesos y aprendizajes conceptuales.
- Entender que todas las áreas de estudio son complementarias y que su tratamiento tiene que ser sistematizado.
- Utilizar materiales concretos de uso en la vida del escolar
- Utilizar recursos existentes y del medio
- Realizar experimentos para aprender por el descubrimiento
- Utilizar laboratorios
- Relacionar los avances programáticos con los rendimientos de aprendizaje de los alumnos.
- Analizar, sacar conclusiones y globalizar los aprendizajes
- Procurar que los aprendizajes no sean memorísticos sino aplicados.
- Trabajar en grupos para socializar sus aprendizajes
- Utilizar mayor tiempo en el tratamiento de los problemas locales presente
- Reconocer aprendizajes significativos
- Utilizar textos y materiales adecuados para el trabajo autónomo
- Colaborar en la solución de problemas de su entorno
- Procurar que los alumnos tengan razonamientos lógicos de sus aprendizajes
- Entender lo que hace, dice y expresa
- Elevar su autoestima
- Respetar las ideas evolutivas de sus alumnos
- Aprender haciendo
- Desarrollar el juicio crítico
- Cambiar la forma de pensar y aprender
- Respetar las ideas evolutivas de sus alumnos
- Concientizar en la niñez la práctica, utilidad, trabajo
- Planificar cosas prácticas
- Efectuar campañas comunitarias sobre educación
- Objetivizar los aprendizajes
- Analizar, sacar conclusiones y ser guía en los trabajos que realizan los alumnos
- Observar y registrar necesidades de los alumnos
- Estimular la participación individual y grupal de los alumnos
- Conocer técnicas de aprendizaje autónomo de:
 - . Investigación escolar
 - . Trabajo grupal
 - . Evaluación
 - . Desarrollo del pensamiento
 - . Desarrollo de la inteligencia
 - . Aprendizaje activo
- Detectar lo que le interesa aprender al alumno
- Ser guía y facilitador de aprendizajes
- Cambiar la forma de pensar y enseñar
- Implementar talleres
- Organizar aulas de computación

PARA QUE Y COMO DEBE SER LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES

- Evitar la deserción y la repetición
- Continua y flexible
- Integral del desarrollo del alumno
- De procesos
- Cambiar los exámenes por trabajos, exposiciones, juegos

- Servir de ayuda y refuerzo no para pérdida de años
- Para reforzar conocimientos en todo momento
- Agil, fácil, concreta y sugestiva
- El maestro debe autoevaluarse para evaluar a sus alumnos
- Continua y sistemática
- Valorar formativamente al alumno
- Evaluar calidad antes que cantidad
- Evaluar para potencializar al alumno
- Ayuda para la retención del alumno
- Crear nuevos modelos de evaluación
- Desechar las pruebas objetivas
- Sistemática y no acumulativa
- Realizar evaluación permanente

ANALISIS DE LA PREGUNTA NO.5

SOBRE LOS REQUERIMIENTOS PARA CAMBIAR LA EDUCACION PASIVA, MEORISTICA Y TEORICA POR LA EDUCACION ACTIVA, AUTONOMA Y PRACTICA.

El mejoramiento de la calidad de la educación requiere de un cambio de actitud para superar las deficiencias y limitaciones que tiene el maestro y que también se manifiesta en el alumno.

La información del ser y del deber ser, si bien inquieta la conciencia de los actores del hecho educativo, de ninguna manera genera compromiso social. Peor aún si se analiza que las causas no están fundamentalmente en el trabajo del proceso de enseñanza aprendizaje, sino en la estructura del sistema, en el mal reparto de la riqueza y en la despreocupación de los gobiernos de turno por la cualificación de la educación pública en especial.

1. Sin embargo de ello, el maestro cumple con su compromiso social, superando esas limitaciones. Los maestros consultados señalan como aspectos importantes para mejorar su trabajo y modificar su actitud ante los requerimientos de la calidad de la educación, la previsión de su planificación en los siguientes items:

- Trabajar sobre conocimientos significativos
- Trabajar con recursos audiovisuales posibles como el cassette grabadora.
- Programar el desarrollo de los contenidos de aprendizaje.
- Organizar charlas, debates, conferencias.
- Combinar la explicación teórica con la aplicación práctica.
- Propiciar el desarrollo de las destrezas de los niños
- Seleccionar materiales para el trabajo en grupos
- Procurar que los conocimientos no sean memorísticos
- Relacionar los avances programáticos con el avance de los aprendizajes.
- Ser guía de los trabajos que realizan los alumnos.
- Analizar y sacar conclusiones de los nuevos aprendizajes
- Estimular la participación individual y colectiva de los alumnos.
- Detectar las necesidades de aprendizaje de los alumnos
- Organizar espacios de trabajo para los alumnos

2. Pero así como debe conocer las fortalezas para el desarrollo de su trabajo, de la misma manera los maestros encuestados señalan condiciones que deben ser motivo de preocupación y de aprovechamiento para mejorar los aprendizajes por parte de los alumnos, a través de :

- La demostración de sus habilidades
- El trabajo grupal
- La elaboración de materiales individuales
- La elaboración de conceptos y mapas conceptuales
- El coleccionamiento de materiales diversos como instrumentos del conocimiento.
- El identificar la aplicación de los aprendizajes
- El practicar destrezas que le ayuden al desarrollo del pensamiento y la solución de problemas.

- El manipular materiales para producir conocimientos
- El utilizar laboratorios para efectuar experimentos sencillos.
- El analizar aprendizajes y globalizar conocimientos entre las áreas de estudio.
- El socializar aprendizajes mediante los grupos de trabajo
- El elevar la autoestima de los alumnos
- El desarrollar el juicio crítico a través de la reflexión
- El cambiar la forma de pensar y aprender el conocimiento

En lo que tiene que ver con los criterios de evaluación, los maestros investigados en la muestra no tienen otros referentes que los utilizados tradicionalmente, pues debería ser de acuerdo con la Reforma Curricular.

- Integral
- Continua y sistemática
- No acumulativa
- Permanente
- Formativa
- Debe desechar las pruebas objetivas
- Debe servir de ayuda para el esfuerzo, no para pérdidas de año.
- Debe evaluar calidad antes que cantidad
- Debe evaluar para potencializar al alumno
- Debe crearse nuevos modelos de evaluación

PREGUNTA NO.6**ESCRIBA SUS CRITERIOS, SUGERENCIAS Y PEDIDOS CON RESPECTO A LOS CURSOS DE CAPACITACION.**

Tanto se habla de la Reforma Curricular y tanto cuesta la capacitación que hay necesidad de evaluarla a través del trabajo de aula del maestro capacitado.

1. SOBRE LOS TIEMPOS DE LA CAPACITACION

- Los cursos deben realizarse de acuerdo a la jornada de trabajo y con la oportunidad requerida.
- Los cursos deben emplear el tiempo necesario para que los conocimientos no queden a medias.
- Los cursos deben realizarse al inicio del año escolar para ponerlos en práctica de manera inmediata.
- Los cursos deben efectuarse en el período de matrículas como ayuda para la Planificación Curricular Institucional.
- Los cursos deben tener continuidad, seguimiento y evaluación.

2. SOBRE EL CONTENIDO Y EL DESARROLLO DE LOS CURSOS DE CAPACITACION

- Los contenidos deben ser adecuados a nuestra realidad, medio, sostenimiento y alumnos.
- En la reforma no debe proliferar un nuevo tipo de copia
- Hay que reformar lo que existe en nuestra realidad, no la copia de lo que hacen otros países.
- Los cursos no deben "quemar el tiempo" en motivaciones innecesarias.
- Los cursos deben ser claros, suficientes y adecuados a la realidad.
- Los cursos deben ser de capacitación, no de información.
- Los cursos no deben ser rutinarios: "lean, elaboren el cartel y expongan".
- Los cursos deben ser espacios para "aprender a aprender".
- Los cursos deben combinar la teoría con la práctica

- Los cursos deben incluir clases demostrativas: las escuelas fiscales, con población de sectores populares y en las aulas comunes en que trabaja el profesor.
- Los cursos deben ser por áreas de estudio
- Los cursos deben ser para especializar a los maestros en cada año de la Educación Básica.

3. SOBRE LA FACILITACION DE LA CAPACITACION

- Existen pocos facilitadores eficientes
- Los facilitadores deben ser ampliamente preparados
- Los facilitadores deben conocer bien la reforma curricular y la educación en general.

- Los facilitadores deben demostrar las bondades de la reforma curricular.
- Los facilitadores no deben decir "esto deben hacer" sino "esto se hace de la siguiente manera".
- Los facilitadores no deben hacer trabajar a los maestros para que ellos aprendan.
- Los facilitadores no piden "cambios" pero ellos no lo demuestran.
- Los facilitadores deben dar un mínimo de información adicional sobre lo leído para enriquecer el análisis crítico.
- Los facilitadores deben entregar un glosario de la terminología "técnica" de la reforma curricular.
- Lo importante de la capacitación es la significación del evento y el trabajo grupal para la socialización de experiencias.

3. SOBRE LOS REQUERIMIENTOS DE MATERIALES DE APOYO

- La reforma no puede realizarse con aulas vacía
- Se requiere un mínimo de materiales, caso contrario la reforma es una utopía.
- La educación mejorará cuando maestros y alumnos dispongan de materiales para el trabajo.
- Que las clases demostrativas sean con la utilización de materia, las existentes en una aula común, de una escuela fiscal popular.
- Que en la capacitación se utilicen materiales apropiados a cada año de la educación básica.
- Que en la capacitación se trabaje con los materiales que los facilitadores sugieren deben tener un maestro.
- Que se utilicen materiales apropiados para cada área de estudio.

5. SOBRE COMENTARIOS GENERALES DEL DISEÑO E LA CAPACITACION SOBRE LA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACION BASICA.

- Los cursos de capacitación deben cambiar la actitud de los maestros para generar compromisos sociales.
- La reforma curricular no se puede institucionalizar mientras existan aulas vacías y niños desnutridos.
- Las reformas deben efectuarse sobre nuestra realidad, no imitando lo que hacen otros países.
- El rendimiento educativo del niño ecuatoriano depende del grado de salud y nutrición de los alumnos.
- La facilitación de la reforma educativa requiere de una eficiente formación y preparación del facilitador.
- El cambio en educación requiere de la reforma de la obsoleta situación material y física de los establecimientos públicos.
- La reforma curricular requiere de una implementación mínima de materiales, caso contrario la reforma es una utopía.
- Los jardines de infantes (primer año) aplican la reforma curricular desde hace muchos años atrás.
- Los facilitadores de la reforma deben proporcionar información adicional para propiciar el análisis crítico de la reforma.
- La reforma curricular de manera general no está bien comprendida por los maestros capacitados.
- No existe seguimiento ni control de la calidad de la capacitación de la reforma curricular.
- Se requiere de una eficiente formación de los facilitadores.

6. SOBRE EL COSTO DE LA CAPACITACION

- Se debe invertir solo en lo necesario y útil.
- El costo de la capacitación es muy alto
- El dinero que se despilfarra en "técnicos" deben invertir en laboratorios y talleres.
- No debe gastarse el dinero en cuestionarios absurdos, sino en materiales para el trabajo de aula.
- El dinero hay que gastarlo en cosas útiles, no para justificar gastos.

7. SOBRE LA CAPACITACION QUE SE REQUIERE PARA LA REFORMA CURRICULAR.

- Cursos con tiempos suficientes y facilitadores eficientes sobre:
 - . Cómo planificar el trabajo docente
 - . Cómo aprender a aprender
 - . Cómo descubrir conocimientos
 - . Cómo planificar el trabajo de aula
 - . Cómo innovar la educación: proyectos, métodos, técnicas
 - . Cómo superar el aprendizaje memorístico por el aplicado
 - . Como estructurar unidades didácticas reales (no supuestas).
 - . Cómo solucionar problemas de aprendizaje
 - . Métodos y técnicas activas de participación directa
 - . Recuperación pedagógica
 - . Cómo dar clases prácticas para demostrar las bondades de la reforma curricular.

ANALISIS DE LA PREGUNTA NO.6

SOBRE LOS CRITERIOS, SUGERENCIAS Y PEDIDOS CON RESPECTO A LOS CURSOS DE CAPACITACION.

La Reforma Curricular ha sido promocionada de manera sobre dimensionada por los últimos gobiernos, dando una idea de algo nuevo que enterraba definitivamente al pasado educativo, de tal forma que se crearon falsas expectativas al interior del Magisterio Nacional y de la opinión pública en general. "Mucho ruido y pocas nueces".

El Magisterio Ecuatoriano ya ha trabajado con unidades didácticas, desarrollo de destrezas y recomendaciones metodológicas desde la década de 70 y 80 con la utilización de la serie de textos escolares del Caritas Alegres y Abramos Surcos, de manera que lo nuevo de la Reforma Curricular de la Educación Básica, es el Plan y Programa de Estudio, que unifica lo que antes se llamó nivel pre-primario, primario y ciclo básico.

Lo anotado configura un criterio de apreciación muy generalizado de los maestros: "es lo mismo pero con el empleo de una nueva terminología técnica".

Los maestros capacitados piden que las bondades de la Reforma Educativa sean demostradas mediante la planificación y ejecución de clases prácticas en donde se pueda verificar todo lo que se dice en teoría sobre el desarrollo de la inteligencia, de las destrezas, del conocimiento, etc.

La Reforma Curricular no puede desarrollarse en aulas vacías, ella requiere de instrumentos y materiales múltiples para profundizar sus conocimientos. Aprender haciendo no debe ser una frase cliché, debe ser la síntesis de toda una metodología de trabajo de aula.

Los elevados costos de la capacitación no se justifican en la institucionalización de la reforma curricular en los establecimientos educativos. La mayoría de los participantes siguen trabajando como lo venían haciendo antes de asistir a los cursos de capacitación, lo que demuestra que su diseño no tiene la calidad y la profundidad como para motivar un cambio en el modelo educativo.

La facilitación de los procesos de capacitación requiere de una eficiente preparación. Si el currículo organiza el trabajo del docente en el aula, lo adecuado es que la facilitación sea ejecutada por maestros de aula.

Los maestros capacitados solicitan procesos de capacitación que mejoren su calidad de trabajo y que sean los necesarios para mejorar la calidad de la educación. No quieren teoría sino práctica, por ello insisten en el cómo pensar, sentir y hacer los procesos en la clase y con alumnos de los establecimientos fiscales populares.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. La capacitación de 90 mil maestros durante cinco días en unos casos y diez días en otros, es un hecho técnico profesional muy importante. Para unos fue una oportunidad para refrescar conceptualizaciones, otros para actualizarse y muchos para informarse de la Reforma Curricular de la Educación Básica.
2. El proceso de capacitación de la Reforma Curricular de la Educación Básica ha sido una buena oportunidad para ofrecer información sobre su contenido a las ONGs, UNE, CONFEDEC, CONFEDEPAL, quienes además han sido parte del proceso de la capacitación.
3. Dentro de la propuesta de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, la Capacitación sobre la Reforma Curricular de Educación Básica requiere de una planificación seria, sostenida, sistemática, permanente y de calidad den dos líneas específicas de acción:
 - Actualización científica y aplicada de los contenidos de las áreas de estudio; y,

- Trabajo de aula para la producción y aplicación de los aprendizajes en todas las áreas de estudio.
4. La capacitación sobre la Reforma Educativa de la Educación Básica no estuvo adecuadamente preparada para el propósito que perseguía. Puesto que ha dejado al descubierto los vacíos legales, técnicos y materiales necesarios para ejecutar la capacitación, de manera que nos permitan visualizar los diez años secuenciales de Educación Básica .
 5. De las ocho áreas de estudio que consta en la Reforma Curricular solo se contó con los elementos técnicos de: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Entorno Natural y Social, Ciencias Naturales y Estudios Sociales. Están en preparación lo correspondiente a Cultura Estética, Cultura Física, Lengua Extranjera y Optativa.
 6. No se ha efectuado las reformas correspondientes en la Ley de Educación, sobre los diez años de Educación Básica.
 7. Durante el proceso de la capacitación recién han ido apareciendo los módulos sobre Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.
 8. La capacitación sobre la Reforma Curricular de la Educación Básica tiene un costo muy alto y su diseño y programación del desarrollo de su contenido no ha respondido a lo que el maestro realmente necesita.
 9. Las expectativas creadas intencionalmente sobre lo novedoso de la Reforma Curricular de la Educación Básica como estrategia para la solución de la crisis educativa no ha sido correspondiente con el diseño y ejecución de la capacitación.

Los criterios de los participantes investigados reflejan esa realidad, señalan poco de los aportes recibidos y mucho de los limitantes de los eventos.

10. La realización de los eventos de capacitación sobre la Reforma Curricular de la Educación Básica debe incluir la demostración práctica del trabajo del maestro en el aula con alumnos y materiales reales, no sobre supuestos teóricos.
11. La facilitación de los eventos requiere no solo de la red nacional o provincial sino y fundamentalmente de un proceso de entrenamiento en el trabajo de aula, de manera que la aplicación teórica de los objetivos y estructura de la Reforma Curricular se la combine con la demostración de las bondades y novedades que implica el cambio del modelo educativo.
12. La capacitación por la capacitación para justificar los gastos que demanda la contratación de personal, pago de viáticos y alojamiento de facilitadores, por parte de las Unidades Ejecutoras, evidencia poca sensibilidad con el logro de los objetivos nacionales y menos aún con la realidad de los alumnos que disponen de poco o nada para el descubrimiento de sus aprendizajes y peor para aplicarlos de manera socialmente útil.
13. La capacitación de la Reforma Curricular de la Educación Básica debe complementarse con la Reforma Curricular de la Educación Diversificada y de la Formación Docente, de manera que el cambio en la estructura de los Planes y Programas de Estudio sea integral, funcional y utilitario.
14. El material didáctico y de apoyo para el estudio y aplicación de los aprendizajes, debe ser el insumo que se utilice para la capacitación de cualquier reforma, caso contrario, estos eventos son simplemente espacios de información que no

conlleven cambios ni compromisos para el trabajo con los alumnos y de los alumnos.

15. La capacitación que solicitan quienes han sido instruidos en la Reforma Curricular de la Educación Básica, es muy específica y funcional y se refiere a la intencionalidad de la reforma para el cambio del modelo educativo cómo: desarrollar el pensamiento, la inteligencia, el conocimiento; cómo aprender haciendo, trabajar autónomamente. Cómo hacer la educación aplicada, productiva y socialmente útil. Cómo elaborar materiales para el trabajo simultáneo y autónomo. Cómo utilizar los aprendizajes para crear nuevas situaciones y productos.

Recomendaciones

1. El Ministerio de Educación debe asumir su función específica en cuanto a la definición de las políticas de Estado y su ejecución a través de la Red Nacional de su estructura orgánica; no entregar o delegar sus funciones a las Unidades Ejecutoras y ONGs que crean organismos paralelos y a costos muy altos (duplicidad de esfuerzos, dispersión de recursos).
2. El Ministerio de Educación debe utilizar al personal de su estructura, de las Direcciones Provinciales de Educación y de los establecimientos educativos de todos los niveles, modalidades y especialidades del sistema educativo y especialmente de los centros educativos, por ser los que mayor información y conocimiento tienen de los cambios que se proponen y de las formas como deben ser enfrentados, tratados y optimizados en el trabajo de aula.
3. Las instituciones de formación de maestros, deben ofrecer un mejor y mayor tratamiento de la práctica docente en base a la conformación de equipos de especialistas teórico-prácticos que más que informar, demuestren, innoven y estructuren diseños alternativos de una educación aplicada.
4. La estructura de los programas de estudio debe ser complementada con guías de aplicación del conocimiento, de manera que la información de la teoría esté obligadamente acompañada de su utilidad, para que el docente infiera que su profesión le obliga a que su trabajo de aula sea teórico-práctico.
5. La producción masiva de material didáctico y de apoyo para el procesamiento de los conocimientos y su aplicación debe ser preocupación prioritaria del

Ministerio de Educación utilizando los recursos provenientes de los créditos externos. No hay reforma si ésta no llega al aula y no hay reforma que llegue al aula si el profesor y sus alumnos no disponen del material adecuado para elaborar los aprendizajes, profundizar los conocimientos y utilizar productivamente su inteligencia.

6. El modelo educativo tiene que ser coherente con el modelo económico, toda vez que el estudiante indefectiblemente tiene que ingresar al mundo del trabajo. La educación tiene que, en el proceso, desarrollar las competencias para la producción de bienes y servicios, por lo mismo los sectores productivos tienen la obligación de ofrecer las facilidades para que exista una mayor relación entre el desarrollo de la educación, la relación laboral y los insumos y tecnología utilizados para la producción de aquellos para irlos conociendo y adecuando en el tratamiento de las diferentes áreas de estudio.
7. La Reforma Curricular no puede ser evaluada en su totalidad al momento, pues tienen que pasar diez años para saber cuáles han sido los productos. Sin embargo, deben efectuarse los correctivos mediante informaciones como la del presente trabajo o realizando un seguimiento de aplicación en el aula a los profesores capacitados. Este trabajo se refiere únicamente al diseño de la capacitación utilizado por la Unidad Ejecutora EB/PROBEC.
8. El diseño de la capacitación de la Reforma Curricular de la Educación Básica debe estructurarse tomando en cuenta lo siguiente:
 - Cada temática de la Reforma Curricular debe ser tratada con mayor oportunidad y en un tiempo adecuadamente razonable.

- Cada temática de la Reforma Curricular de la Educación Básica debe tener el QUE como sustento teórico, pero fundamentalment, el COMO debe ser utilizado para la producción y aplicación de los aprendizajes en los alumnos.

- La demostración debe ser la técnica activa de trabajo mayormente utilizada en los eventos de capacitación.

- La capacitación debe ser permanente y con información de retorno. No focalizada en cinco o diez días de asistencia en lugar determinado. Es preferible que la capacitación se efectúe un día de la semana posiblemente en períodos semanales o mensuales. Así se conjuga teoría con práctica, la propuesta con la aplicación, el conocimiento recibido y los resultados de la aplicación. Solo así se consolidará la institucionalización de la reforma curricular.

- Distribuir el tiempo en asuntos de carácter informativo, de análisis y conclusiones sobre una determinada temática, pero con más énfasis en el COMO debe mediar el profesor para que se produzcan aprendizajes, para el desarrollo del acontecimiento en los alumnos.

- Urge la impostergable necesidad de implementar materiales educativos en los establecimientos a falta del aporte fiscal, cada año no debe faltar para cada maestro, mediante: donación, autogestión, o autofinanciamiento el texto, la guía didáctica, el cuaderno de trabajo a más del material debidamente procesado para el trabajo autónomo así como para los grupos de trabajo.

- El contenido teórico de la Reforma Curricular debe ser complementado con la elaboración de materiales para la Reforma Curricular.
9. La Reforma Educativa en general, debe ser permanentemente promocionada y acompañada del respaldo de la opinión pública en general y de los padres de familia en particular.
 10. La Reforma Educativa en general debe enfatizar el beneficio para el país, pero a la vez, la necesidad del respaldo económico del sector privado y la autogestión de los padres de familia para el equipamiento de lo necesariamente indispensable para que los estudiantes puedan prepararse científica y productivamente incorporarse al desarrollo de la nación.
 11. La Reforma Educativa en general, debe tener el carácter de continuidad progresiva. Los diez años de experiencia docente y administrativa deben ser espacios de tiempo para ser oportunos en los cambios y modificaciones que se requiera para consolidar el nuevo modelo educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Boletín Estadístico del Ministerio de Educación y Cultura MEC. (Año lectivo 1996-1997).
- Carrillo, Mario Y Ribadeneira, Guadalupe. (1997).
- Diseño Curricular- Módulo 4, Desarrollo de la Inteligencia. (1997). Ministerio de Educación y Cultura.
- Edwars, Verónica. (1992). El Concepto de Calidad de la Educación. Instituto FRONESIS.
- Educación Siglo XXI. (1991). UNESCO/UNICEF
- Educación un Tema Básico. (1998, Abril 19). El Comercio.
- Fundamentos de la Reforma Curricular del Ministerio de Educación y Cultura-MEC. (1994). Documento 1.
- Guía para el Desarrollo del Currículo del 2do. al 10mo. Año de la Educación Básica. (1998) Ministerio de Educación y Cultura.
- Instituto de Altos Estudios Nacionales. (1997-1998). Teorías del Desarrollo. Quito.
- Instituto de Altos Estudios Nacionales (1997). Conclusiones Comité 2/III, Expresión Sicosocial del Poder Nacional. Quito.
- La Crisis Educativa. Bases para un Consenso. Fundación Ecuador.
- Los Círculos de Estudio EB/PRODEC. (1997-1998). Ministerio de Educación y Cultura.
- Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Ecuatoriana. (1997-1998). Ministerio de Educación y Cultura-MEC.
- Pobreza y Capital Humano en el Ecuador. (1997). Secretaría Técnica del Frente Social.
- Red Nacional de Formación y Capacitación Docente. (1998). Ministerio de Educación y Cultura.
- Reforma Curricular para la Educación Básica. Consejo Nacional de Educación . Ministerio de Educación y Cultura.

- Secretaría Técnica del Frente Social-Pobreza y Capital Humano del Ecuador (1977). Quito.
- Tadesco, J.C. (1992). Desarrollo y Educación. Siglo XXI. Quito.
- Torreblanca, J. Entrevista de Prensa. El Comercio.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RÉD NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE

propuesta para conocimiento y discusión

Magaly Robalino Campos
DIRECTORA NACIONAL DE DINAMEP
Octubre 1997

RED NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE

EL PLAN ESTRATEGICO PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION ECUATORIANA aprobado por el **CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**, se propone como uno de sus objetivos fundamentales la institucionalización de la **Reforma Curricular**.

Institucionalizar significa conseguir que la Reforma se convierta en un movimiento de transformación de la educación en su conjunto, que se siembre y desarrolle en todo el sistema educativo fiscal, particular laico, particular religioso y deje de ser un programa para determinadas escuelas fiscales.

Avances interesantes se han producido en los últimos años, la tarea del presente es, retomar estos esfuerzos y construir mecanismos de continuidad que nos permita caminar con pasos firmes hacia una Reforma Educativa, vista como un proceso de conjunto, de largo alcance que, obviamente, tiene diversos componentes, articulados en objetivos generales, dentro de los cuales, uno de los de mayor prioridad es la Reforma Curricular.

Si efectuamos un rapidísimo inventario sobre lo que hemos adelantado en Reforma Curricular, podríamos decir que tenemos: una propuesta en construcción para desarrollar un nuevo modelo curricular para la Educación Básica; importantes materiales escritos y otros en elaboración para el desarrollo microcurricular por áreas y niveles; acciones de capacitación que, aunque no han tenido una regularidad o sistematicidad, han introducido el tema en la preocupación de los docentes.

Pero, sobre todo, hay una demanda nacional y particularmente una necesidad dentro del sector educativo de impulsar la Reforma Educativa, con énfasis, por hoy, en la Reforma Curricular y, si bien, se ha conseguido una relativa aproximación al tema, se vuelve urgente emprender una campaña masiva para instalarla definitivamente en el sistema y, por otra parte, establecer estrategias para sostenerla y desarrollarla en el aula.

La implementación de la Reforma, que significa cambiar el modelo curricular, requiere varias condiciones, una de las mas importantes tiene que ver con la calidad y preparación de los docentes, si ellos no se apropian de la propuesta, la manejan con iniciativa y creatividad, la enriquecen a partir de las condiciones particulares del medio, no será posible la Reforma.

Por esta razón la formación docente inicial y permanente es una de las claves para su institucionalización.

ALGUNOS PROBLEMAS QUE DEBEN SUPERARSE

Sin detenernos sólo en el diagnóstico, el reconocimiento de los problemas existentes ha sido fundamental para construir la propuesta que hoy la DINAMEP, Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional, con el apoyo del Consejo Nacional de Educación, está ejecutando.

* La capacitación ha sido vista como una sucesión de eventos y no como un proceso, como un fin en sí misma y no como una herramienta para instrumentalizar una propuesta dentro de un contexto innovador.

* En relación a lo anterior, los temas de capacitación pueden resultar importantes pero se trabajan en eventos aislados de la práctica, realidad y necesidades concretas de los docentes. Ocurre que el afán de capacitación de los docentes se queda en la obtención de un certificado, porque los conocimientos no siempre pueden aplicarse a un medio concreto.

* Las acciones de capacitación, generalmente, no se dirigen al equipo docente, al conjunto de maestras y maestros de una institución, por lo tanto, el impacto en la práctica pedagógica del jardín, escuela o colegio, es reducido y se queda en pocos beneficiarios.

* La visión de la capacitación se reduce a los eventos presenciales, se ha excluido, en buena medida, el estímulo a la autoformación de los docentes, no se articulan con las experiencias innovadoras en el aula.

* No ha existido con claridad ejes nacionales que articulen programas y acciones, por tanto los esfuerzos siendo importantes resultan dispersos y de poco impacto.

* No existe control de la calidad de la capacitación, su nivel es variable, no siempre responde a los requerimientos y demandas concretas de los docentes, existe el riesgo de caer en una suma de acciones a las que asisten los maestros y maestras, por obligación, en ciertos casos, por obtener un certificado o para ascender de categoría. Es necesario introducir el concepto de control de calidad, calificando a las instancias que realizan capacitación.

* La promoción de los docentes en el Escalafón debería estar también en función de la calidad, de los esfuerzos pedagógicos de maestras y maestros y no exclusivamente en relación al tiempo de servicio. El Consejo Nacional de Educación acaba de aprobar una propuesta de la DINAMEP para modificar el Reglamento de Ascenso de Categoría e introducir el concepto de calidad y esfuerzo docente dentro del sistema de promoción del magisterio. Publicaciones pedagógicas, participación en proyectos de experimentación, innovaciones, cursos de especialización, maestrías, etc., pueden servir para ascenso, dentro de una normativa rigurosa que estimule y reconozca el trabajo pedagógico del profesorado y al mismo tiempo garantice calidad.

* La capacitación no se acompaña de procesos de seguimiento, medición de impacto, asesoría y apoyo permanente de los docentes.

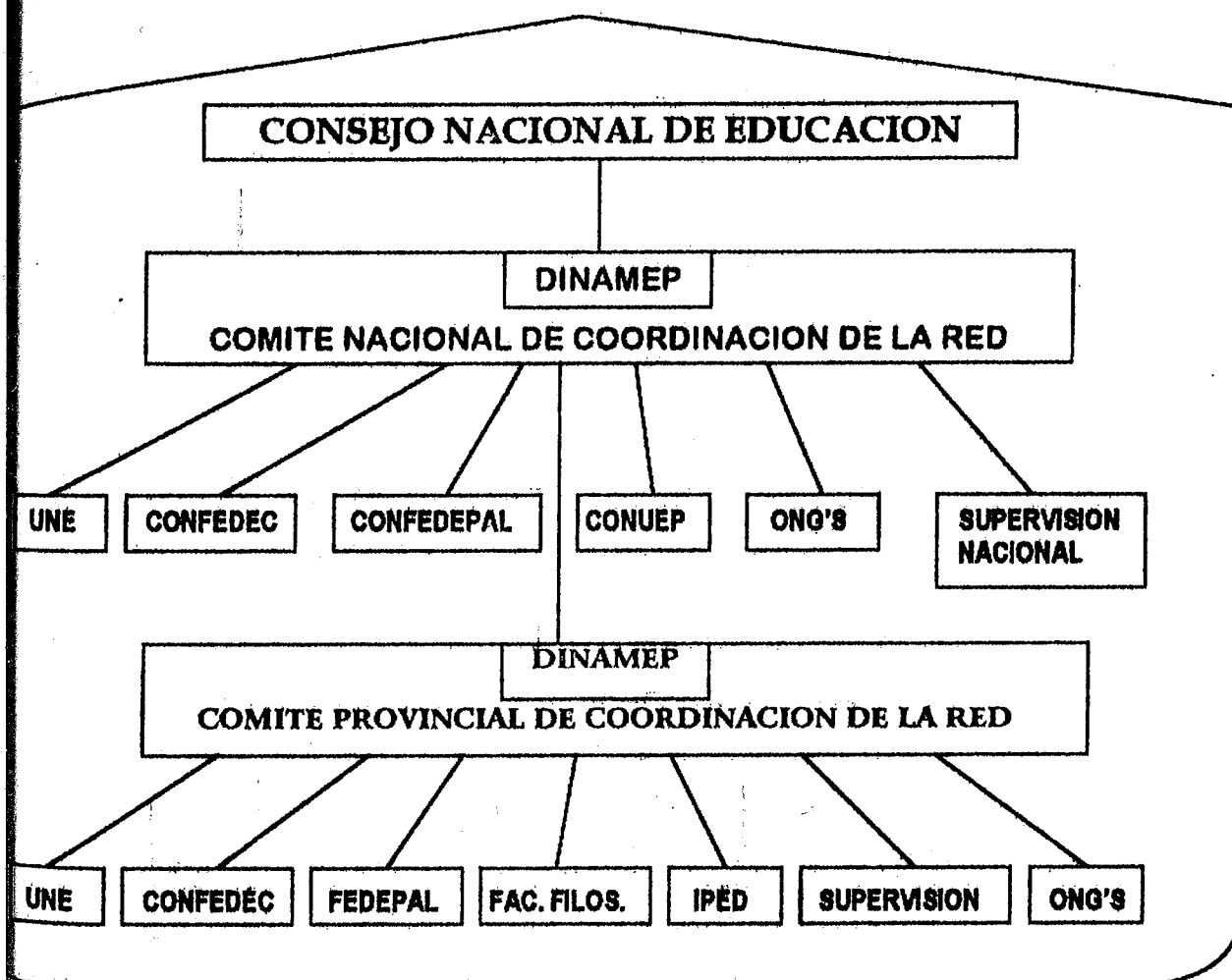
* La orientación y coordinación por parte del Ministerio ha sido una debilidad, es necesario que las acciones sean asumidas por las instancias calificadas que existen en el sector, pero bajo ejes y objetivos nacionales. Redefinir el rol de la DINAMEP supone construir una instancia coordinadora con gran capacidad técnica, con poder de convocatoria y concertación, que reconozca los esfuerzos de otros sectores, los apoye, estimule, oriente, evalúe y controle la calidad.

Seguramente se podrían añadir muchos otros problemas o debatir los aquí planteados, lo más importante es que estamos realizando un esfuerzo para redimensionar el rol de la capacitación y dejar establecida una estructura y mecanismos que garanticen continuidad dentro de la construcción de una política nacional de formación y capacitación docente.

CREACION DE LA RED

La superación de los problemas mencionados debe enmarcarse en una propuesta nacional, por ello, el Plan Estratégico plantea el establecimiento de un Sistema o Red Nacional de Formación y Capacitación, que gráficamente podríamos representarlo de la siguiente manera.

RED NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE



Para ejecutar esta línea debemos considerar tres componentes o momentos estrechamente relacionados entre sí:

1. CONSTITUCION OFICIAL DE LA RED NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, dirigida por un Comité Nacional Coordinador, integrado por los responsables de formación y capacitación de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación: Ministerio de Educación, UNE, CONFEDEC, CONUEP, CONFEDPAL, ONG's y otras que se incluyan posteriormente.

2. CONSTITUCION DE LAS REDES PROVINCIALES DE FORMACION Y CAPACITACION, dirigidas por un Comité Provincial Coordinador integrado por los responsables de capacitación de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación, a nivel provincial.

3. EJECUCION DEL PLAN NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA REFORMA CURRICULAR

Este es el primer gran tarea para la Red, que le permitirá consolidarse y actuar en el sistema alrededor de una tarea nacional, para ello, el Ministerio de Educación asumió de manera directa la responsabilidad de gestionar el financiamiento necesario.

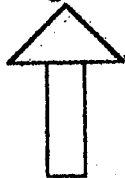
La ejecución, seguimiento, acompañamiento y evaluación del Plan estará a cargo de la Red Nacional, el Ministerio a través de la DINAMEP debe asumir la coordinación y la animación de la Red, desarrollando de hecho un proceso de descentralización y fortalecimiento técnico a nivel regional, provincial y local.

OBJETIVOS DE LA RED

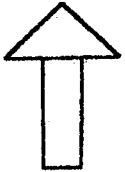
Definir líneas nacionales, actualmente con énfasis en la Reforma, con la perspectiva de formular una política nacional para la formación y capacitación de maestras y maestros..

- ◇ Establecer una estructura nacional y provinciales de coordinación.
- ◇ Crear fortalezas técnicas a nivel regional, provincial y local para descentralizar la ejecución.
- ◇ Incorporar en la red a todas las instancias que actúan en formación y capacitación.
- ◇ Ampliar la cobertura
- ◇ Elevar la calidad de la capacitación.
- ◇ Promover formas de integración y participación que garantice la continuidad de esta propuesta.

**CONSTITUCION RED NACIONAL
DE FORMACION Y CAPACITACION**



CONSTITUCION REDES PROVINCIALES



**EJECUCION DEL PLAN NACIONAL
DE CAPAGTACION PARA LA
REFORMA, 63.3000 BENEFICIARIOS**

**COMITE COORDINADOR
NACIONAL**

**COMITES COORDINADORES
PROVINCIALES**

ESTRATEGIA DE CAPACITACION Y OPERATIVIZACION DE LA RED

La necesidad de emprender un trabajo nacional para instalar la Reforma ha sido una excelente coyuntura para iniciar la formación de la Red, en este sentido se han dado pasos importantes para armar una estrategia de capacitación y al mismo tiempo crear bases para establecer una estructura.

La llegada a los docentes se realizará directamente a través de equipos de facilitadores establecidos en cada provincia y en algunos cantones.

Hemos avanzado ya en la constitución de equipos en las 21 provincias del país, seleccionados de acuerdo a un perfil técnico y luego de la realización de talleres diseñados para formar y seleccionar capacitadores.

Estos equipos han sido conformados con facilitadores de las diversas instancias de capacitación dentro y fuera del Ministerio: DINAMEP provinciales, Institutos Pedagógicos, Facultades de Educación, Supervisión, UNE, CONFEDEC, CONFEDPAL, ONG's, produciendo ya un primer avance en la integración de las diversa organizaciones e instituciones que están trabajando en este ámbito.

Estos equipos se fortalecerán con la incorporación de nuevos facilitadores que pueden surgir de los diversos momentos que se prevén dentro del Plan Nacional de Capacitación para la Reforma. Por otra parte se ha diseñado un plan específico para capacitar a estos equipos, actualizarlos y evaluar su trabajo.

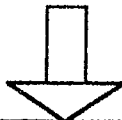
De esta forma estamos garantizando que las acciones de capacitación lleguen de manera directa a los docentes, con la mayor calidad posible.

PLAN NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA REFORMA CURRICULAR

La institucionalización de la Reforma Curricular tiene que considerar, por una parte, la instalación definitiva del nuevo modelo curricular en el aula, a través de un programa de capacitación masiva y por otra parte, el sostenimiento y desarrollo del mismo, a través de diversos mecanismos de acompañamiento a los docentes, por tanto dos son las estrategias que se integran en este Plan.

EQUIPOS NACIONALES DE CAPACITACION

EQUIPOS ROVINCIALES DE CAPACITACION



- PRIMER AÑO E.G.B.
- 2o. a 7mo. AÑO E.G.B.
- MATEMATICA Y LENGUA 8vo. a 10mo. AÑO E.G.B.
- SUPERVISION
- DIRECTORES, SUBDIRECTORES, RECTORES, VICERECTORES E INSPECTORES GENERALES.

CAPACITACION MASIVA DOCENTES Y ADMINSTRADORES 63.300 BENEFICIARIOS

CAPACITACION MASIVA

OBJETIVOS

1. Operativizar la estrategia nacional de mejoramiento de los recursos humanos del sector educativo, con énfasis en los docentes de los años 1ro a 10mo de Educación General Básica;
2. Fortalecer el Sistema Nacional de Capacitación, como una red que integre todos los esfuerzos de las diversas organizaciones e instituciones del sector educativo, bajo las orientaciones comunes de la Reforma Educativa;
3. Fortalecer técnicamente a las Direcciones Provinciales para mejorar su capacidad operativa, a través de equipos propios, tanto a nivel provincial como cantonal;
4. Implementar una estrategia nacional de capacitación operativa para los docentes, directamente desde los equipos provinciales y cantonales, para asegurar calidad en las acciones de desarrollo pedagógico.

METAS

1. Formar 1875 facilitadores para 21 equipos provinciales, para la capacitar a docentes de aula.
2. Formar 105 facilitadores para 21 equipos provinciales para capacitar a la supervisión nacional.
3. Capacitar a 62.000 docentes de Educación General Básica de las modalidades: fiscal, fiscomisional y municipal, distribuidos de la siguiente manera:
 - * 4.000 docentes de primer año de Educación General Básica;
 - * 43.000 docentes de segundo a séptimo año de Educación General Básica;
 - * 10.000 docentes de matemáticas y lengua de octavo a décimo año de Educación General Básica;
 - * 5.000 docentes del Programa de Educación Básica, Proyecto de Desarrollo, Eficiencia y Calidad, EB- PRODEC.
5. Capacitar a 1.300 supervisores a nivel nacional

COBERTURA

- * 5.000 docentes de los Centros Educativos Matrices, atendidos por el proyecto EB-PRODEC, de acuerdo a las especificidades de su programación y en concordancia con la estrategia general;

* 57.000 docentes de Educación General Básica de las 21 provincias del país serán capacitados por los equipos provinciales y cantonales, bajo la coordinación de la DINAMEP, Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional.

* 1.300 supervisores a nivel nacional.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Direcciones Nacionales del MEC, Proyecto, EB-PRODEC, Direcciones Provinciales de Educación, Supervisión Nacional y Provincial, Institutos Pedagógicos, UNE, CONFEDEC, Facultades de Educación y ONG's.

FASES

1ra. FASE: Preparación y refuerzo de equipos provinciales de facilitadores.

2da. FASE: Capacitación masiva a los supervisores.

3ra. FASE: Capacitación masiva a los docentes de Educación General Básica de todo el país.

3ra. FASE: Sostenimiento y acompañamiento a través de:

* Círculos de Estudio, como estrategia local para la autoformación de los docentes y el desarrollo institucional de la Reforma.

* Escuelas Demostrativas de la Reforma, para capacitación en el aula.

* Equipos de supervisores seleccionados y capacitados para ofrecer asistencia técnica a las escuelas, para el desarrollo de innovaciones como aporte fundamental para la aplicación de la Reforma.

ACCIONES PREVIAS

* Selección de los equipos de facilitadores a nivel provincial y local, de acuerdo a los criterios técnicos establecidos.

* Difusión del cronograma de actividades a nivel nacional.

* Información específica en cada una de las provincias sobre el cronograma de actividades.

ORGANIZACION Y EJECUCION

* Conformación de las Redes Provinciales de Formación y Capacitación Docente, integrado por los delegados técnicos de cada una de las organizaciones e instituciones que integran la Red Nacional de Formación y Capacitación Docente, instancia que efectuará la coordinación total del proceso de ejecución, seguimiento y evaluación..

- * Verificación de los datos de instituciones y docentes, por niveles en cada una de las provincias.
- * Zonificación de las instituciones educativas y distribución de los equipos de facilitadores.
- * Preparación de la logística: convocatoria e información a docentes e instituciones educativas, definición de locales para los talleres, distribución de documentos y materiales.
- * Organización de equipos de evaluadores y apoyos al proceso.

METODOLOGIA Y CONTENIDOS DE LA CAPACITACION MASIVA

La capacitación masiva se realizará mediante talleres pedagógicos de 6 días, con jornadas diarias de 6 horas y coordinadas por equipos integrados por 2 facilitadores.

Los temas y la distribución en tiempo de capacitación serán los siguientes:

MODULO 1	Refuerzo conceptual y metodológico sobre el nuevo modelo curricular que propone la Reforma.	10%
MODULO 2	Desarrollo Curricular del área de matemáticas, por niveles.	25%
MODULO 3	Desarrollo Curricular del área de lenguaje, por niveles.	25%
MODULO 4.	Recomendaciones para la evaluación.	10%
MODULO 5	Creación, animación y funcionamiento de Círculos de Estudio	20%
MODULO 6	Conocimiento, manejo y utilidad de las estadísticas básicas para los docentes y el sector educativo.	5%
MODULO 7	Conocimiento, manejo e impacto del Programa Nacional de Logros.	5%

Los talleres serán trabajados con una metodología altamente participativa, serán espacios de producción común de conocimientos y a medida que avanza el tratamiento de los temas, los equipos docentes de cada escuela vincularán el conocimiento general con la aplicación concreta en su aula y de acuerdo a la realidad particular de la institución.

El Taller concluirá con la constitución de círculos de estudio en las instituciones o zonas geográficas, dependiendo de las condiciones y necesidades, para continuar la formación de maestros y maestras en espacios locales.

La selección de las ESCUELAS DEMOSTRATIVAS se efectuará con una metodología propia, considerando: calidad del equipo docente, condiciones de la escuela, ubicación geográfica, etc..

ETAPA DE CAPACITACION NACIONAL

FORMACION DE FACILITADORES

* Formación del equipo nacional para 1er año de Educación Básica personas/6 días	105
* Formación del equipo nacional para la supervisión días	105 personas/ 10
* Refuerzo a equipos provinciales de 2do a 7mo de Educación Básica personas/6 días	700
* Refuerzo al equipo nacional de 2do a 7mo de Educación Básica días	105 personas/6
* Formación de equipos provinciales para 1er año de Educación Básica días	350 personas/6
* Formación del equipo nacional para 8vo, 9no y 10mo años personas/6 días	105
* Formación de equipos provinciales de 8vo, 9no y 10mo años días	510 personas/6

TOTAL FACILITADORES 1.980

CAPACITACION INSTITUCIONAL MASIVA A LOS DOCENTES DEL PAIS

- * 4.000 docentes de 1er año a nivel local / 6 días.
- * 43.000 docentes de 2do a 7mo años a nivel local / 6 días
- * 10.000 docentes de matemática y lengua de 8vo a 10mo años a nivel local / 6 días
- * 1.300 supervisores a nivel provincial /10 días.

**TOTAL 62.000 DOCENTES CAPACITADOS
1.300 SUPERVISORES**

MATERIALES

- * Libros de la Reforma Curricular
- * Manuales del Facilitador
- * Cuadernos de planificación curricular

- para 1er año de básica
- * Guías para aplicación curricular en Matemáticas
 - * Guías para aplicación curricular en Lengua
 - * Documentos de Círculos de Estudio
 - * Documentos de apoyo para la aplicación curricular de la Reforma
 - * Documento sobre liderazgo y gerencia educativa
 - * Documento sobre manejo y utilidad de estadísticas
 - * Documento sobre funcionamiento, manejo e impacto del Sistema Nacional de Medición de Logros.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

- * Talleres Nacionales 10 al 15 de noviembre de 1997
- * Talleres provinciales 24 al 29 de noviembre de 1997
- * Talleres institucionales de capacitación masiva régimen sierra 12 de enero al 7 de febrero de 1998
- * Talleres institucionales de capacitación masiva, régimen costa 31 de marzo al 26 de abril de 1998

CAPACITACION A GERENTES EDUCATIVOS

Se encuentra en preparación un plan específico para capacitar en reforma curricular, liderazgo, gerencia y gestión a directores y rectores.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Junto al Plan Nacional de Capacitación para la Reforma Educativa se elaborará un Plan de Evaluación a la capacitación masiva, así como un Plan de seguimiento y medición de impacto en el aula, que estará bajo la responsabilidad del Equipo Nacional y de los equipos provinciales. A esta fase se incorporarán los supervisores seleccionados en cada zona.

Junto a la evaluación y seguimiento, estos equipos desarrollarán acciones de apoyo, acompañamiento y animación a los círculos de estudio.

SOSTENIBILIDAD DE LA REFORMA

Como se menciona en la Fase 3, el sostenimiento de la Reforma se realizará a través de la creación, animación y orientación a los Círculos de Estudio, Escuelas Demostrativas, seleccionadas con una metodología específica y los equipos de supervisores formados para ofrecer asistencia técnica y refuerzo pedagógico.

Igualmente, el trabajo que se desarrollará promoverá la formación de equipos institucionales dentro de las redes CEM's y dentro de las UTE's, para fortalecerlas técnicamente y atender las demandas de capacitación a nivel local.

PROPUESTA DE COMUNICACION

Objetivos:

- * Difundir la propuesta de Reforma Educativa, como una acción del Ministerio para institucionalizar los procesos de cambio.
- * Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de priorizar a la educación dentro de la Agenda Social.
- * Revalorizar el trabajo docente y comprometer al sector educativo a fortalecer las acciones para mejorar la calidad de la educación.

Acciones

* Producción de spots motivacionales para radio y televisión sobre los componentes del Plan Nacional de Capacitación:

- Dos spots sobre Reforma Curricular
- Un spot sobre Círculos de Estudio
- Un spot sobre el Sistema Nacional de Estadísticas
- Un spot sobre el Programa de Medición de Logros
- Un spot sobre la estrategia CEM
- Un spot sobre el proceso de capacitación

Si bien los spots tratarán temas específicos, se tendrá en cuenta algunos criterios, que deberán ser desarrollados en cada uno de ellos, por ejemplo:

Necesidad de mejorar la calidad de la educación.

Participación de todos los actores, especialmente de las y los docentes.

Descentralizar la ejecución

Mejorar la calidad de maestras y maestros

DIFUSION

El Ministerio de Educación aprovechará los espacios concedidos por la Secretaría Nacional de Comunicación para difundir por radio y televisión.

NUEVO CONCEPTO DE PROMOCION DOCENTE EN RELACION A LA CALIDAD

Como parte integral de esta nueva visión de la formación y capacitación, el Consejo Nacional de Educación aprobó la propuesta de la DINAMEP para modificar el Reglamento de Ascenso de Categoría y permitir que maestras y maestros puedan ascender en el Escalafón Docente no sólo por tiempo de servicio, sino que también puedan hacerlo por: publicaciones pedagógicas, participación en proyectos de experimentación, propuestas pedagógicas innovadoras, trabajo en círculos de estudio, cursos de especialización, como maestrías, etc.

Es decir, se trata, por una parte de estimular el trabajo y esfuerzo pedagógico e innovador del profesorado y, por otra parte, vincular de manera más estrecha y lógica la remuneración salarial con la calidad docente.

Para ello se ha conformado una comisión mixta Ministerio - UNE, para elaborar una normativa que estimule pero cuide de manera rigurosa la calidad, de tal forma que en poco tiempo tengamos un nuevo concepto para el ascenso de categoría.

OTROS MECANISMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED.

Si bien el Plan Nacional de Capacitación para la Reforma Curricular será un impulso fundamental para que la Red tenga vida y crezca, hay otros ámbitos que deben ser considerados, importantes espacios de actualización pedagógica que se trabajan desde las Facultades de Educación, ONG's, institutos pedagógicos, que deben articularse a la Red a través de convenios específicos, apoyo desde la DINAMEP para la formar equipos de capacitadores y fortalecer técnicamente a estas instituciones, asignación de áreas o temas específicos para la actualización científica del magisterio, encuentros regulares para intercambio de experiencias entre todas las instituciones y organizaciones que actúan en capacitación y al mismo tiempo, que estos eventos constituyan un enriquecimiento y aprendizaje para la DINAMEP.

En este sentido, organizamos en abril de este año un primer encuentro de instituciones con las cuales el Ministerio de Educación mantiene convenios para iniciar un un inventario de instituciones capacitadores, ámbitos, área de influencia, cobertura, producción de materiales, etc. y abrir un camino para trabajar en una interrelación más permanente.

FORMACION INICIAL DE MAESTRAS Y MAESTROS. OTRO TEMA CLAVE EN LA CALIDAD DE LA EDUCACION

Simultáneamente a la capacitación y actualización de maestros, la formación inicial es uno de los nudos críticos que tienen que resolverse para garantizar la continuidad y desarrollo de la Reforma. Evidentemente, una de las raíces de la deficiente calidad de los docentes está en las descontextualización de las instituciones formadoras de maestros: institutos pedagógicos y facultades de educación.

Así tenemos que las reformas curriculares han sido elaboradas al margen de estas instituciones y ocurre que se forma docentes un modelo que la Reforma de la Educación Básica se propone cambiar, lo que significa formar docentes para luego reconvertirlos a través de programas de capacitación, lo cual es más difícil y más costoso. Hoy nos proponemos trabajar simultáneamente en las dos líneas, superando la separación entre estos dos ámbitos y la escasa atención que se ha dado la formación inicial de maestros.

Estamos frente a la necesidad y obligación de pensar primero en la formulación de una política global y luego en el diseño y ejecución de programas que operativicen esa política.

La DINAMEP, prepara, por encargo del Consejo Nacional de Educación, una propuesta específica que incluya una consulta nacional sobre la formación docente, a través de foros regionales y nacionales, con una amplia participación del sector educativo y otros sectores sociales y que tenga como protagonistas fundamentales a las facultades de educación y a los institutos pedagógicos.

Un elemento clave en el proceso será la capacidad de respuesta de las instituciones formadoras de docentes a la demanda nacional de mejorar significativamente su calidad y asumiendo el tema con una visión global, enfrentar conjuntamente otro de los retos importantes que están planteados para el corto plazo con una perspectiva de futuro.

LA CONTINUIDAD TIENE QUE SER CONSTRUIDA

Encontrar mecanismos para dar continuidad a las políticas, planes y programas, es una preocupación fundamental del sector educativo y particularmente del magisterio, por ello, la propuesta que ha sido presentada y cuya ejecución está ya iniciándose tiene entre sus propósitos fundamentales construir mecanismos de continuidad, basados en la participación y compromiso de todos los sectores.

Si bien la voluntad y decisión política del Ministro de Educación y de su equipo ministerial, ha sido un elemento muy importante, la continuidad debe estar, por una parte en la institucionalización del Consejo Nacional de Educación, en el compromiso que asuman sus miembros y por otra parte, en las instancias permanentes del sector educativo, particularmente en maestras y maestros, supervisores, técnico docentes.

La tarea planteada es muy grande, si logramos sebrar bases para su desarrollo y aseguramos mecanismos de continuidad, habremos dado un importante paso en la transformación de la educación ecuatoriana.

Nombre del establecimiento:

Año de la Educación Básica:

Compañero/a Profesor/a

Presente:

Usted asistió a los cursos de capacitación para institucionalizar la REFORMA CURRICULAR. Interesa, tener una información individual de los profesores de los cuatro primeros años de Educación Básica para conocer la aplicación de la capacitación en el trabajo de aula. Espero su colaboración y le anticipo mi agradecimiento indicándole que sus respuestas tendrán estricta reserva pues solamente tratamos de conocer necesidades reales para seleccionar la temática de la capacitación de acuerdo a los requerimientos del docente.

1.- La matriz de contenidos mínimos debe ser tratada en forma obligatoria en los diez años de la Educación Básica, **ESCRIBA** los contenidos que usted ha incorporado a las diferentes áreas de estudio, pertinentes y adecuados a la realidad del medio en que está ubicada su institución educativa:

EL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	MATEMÁTICAS	ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	EN CIENCIAS NATURALES	EN ESTUDIOS SOCIALES

2.- La Reforma Curricular incluye el trabajo grupal, los aprendizajes autónomos y el trabajo activo para elaborar los conocimientos, **ESCRIBA** los materiales que dispone en su grado para el trabajo autónomo en las diferentes áreas de estudio:

PARA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	EN MATEMÁTICAS	EN TORNO NATURAL Y SOCIAL	EN CIENCIAS NATURALES	EN ESTUDIOS SOCIALES

3.- La destreza y las estrategias metodológicas de la Reforma Curricular deben tener especial utilización durante el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes. La destreza y las estrategias metodológicas de la Reforma Curricular deben tener especial utilización durante el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes. La destreza y las estrategias metodológicas de la Reforma Curricular deben tener especial utilización durante el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes. La destreza y las estrategias metodológicas de la Reforma Curricular deben tener especial utilización durante el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes.

DESTREZAS DE MAYOR UTILIZACION DEL ALUMNO PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE	DESTREZAS DE MAYOR UTILIZACION DEL PROFESOR PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA

4.- La Capacitación sobre la Reforma Curricular enfatiza la planificación de las Unidades Didácticas para el trabajo del profesor en su respectivo grado. ESCRIBA las facilidades o dificultades que tiene usted con la utilización del cruce de las matrices de destrezas con las matrices de contenidos en el desarrollo de su trabajo diario:

FACILIDADES QUE TIENE CUANDO ELABORA LAS UNIDADES DIDACTICAS Y LAS CLASES DE ACUERDO AL HORARIO DE TRABAJO	DIFICULTADES QUE ENCUENTRA CUANDO ELABORA LAS UNIDADES DIDACTICAS Y LAS CLASES DE ACUERDO AL HORARIO DE TRABAJO

La Capacitación sobre la Actoema Curricular aspira a cambiar la actitud del maestro respecto a su desempeño en el trabajo de aula. ESCRIBA lo que usted necesita para:

5.1	CAMBIAR LA EDUCACION RETORICA POR LA EDUCACION APLICADA A LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE LA VIDA PRESENTE.	
5.2	CAMBIAR LA TECNICA EXPOSITIVA DEL MAESTRO POR LA DEL PARENIZAJE AUTONOMO DEL ALUMNO.	
5.3	CAMBIAR EL ARPENDIZAJE ESPECIFICO DE ASIGNATURAS POR EL APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONOCIMIENTOS	
5.4	CAMBIAR EL AULA DE LA TIZA Y LA PIZARRA POR EL AULA CON RECURSOS Y AYUDAS DIDACTICAS QUE PERMITAN LA APLICACION DE TECNICAS ACTIVAS DE TRABAJO	
5.5	CAMBIAR EL DICTADO O LA COPIA POR LA ELABORACION DEL CONOCIMIENTO Y DEL DESCUBRIMIENTO.	
5.6	CAMBIAR EL APRENDIZAJE MEMORISTICO POR EL PARENIZAJE SIGNIFICATIVO	

5.7	CAMBIAR LA PLANIFICACION GENERAL DEL T°ABAJ0 ATENDIENDO A LOS RITMOS DE APRENDIZAJE Y DIFERENCIAS INDIVIDUALES.	
5.8	CAMBIAR EL APRENDIZAJE TERORICO POR EL APRENDIZAJE PRACTICO Y UTILITARIO.	
5.9	CAMBIAR LOS APRENDIZAJES CON UTILIZACION SOLO DE TEXTO, POR LOS APRENDIZAJES CON EMPLEO DE LA INVESTIGACION Y DE TECNOLOGIA EDUCATIVA.	
5.10	CAMBIAR EL APRENDIZAJE PROVENIENTE DEL ESCUCHAR POR EL APRENDIZAJE PROVENIENTE DEL HACER	
5.11	PARA CAMBIAR EL TRABAJO DE RUTINA DE LOS ALUMNOS POR EL TRABAJO DE ELABORACION, TRANSFERENCIA Y CREATIVIDAD DE LOS APRENDIZAJES.	
5.12	PARA CAMBIRA EL ESFUERZO INDIVIDUAL DEL MAESTRO POR EL DE LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD	

5.13	PARA CAMBIAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE CONTENIDOS POR EL PROCESO DE DESARROLLO DE DESTREZAS	
5.14	PARA CAMBIAR EL TRABAJO DE APRENDIZAJE DE TEMAS POR EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y LA INTELIGENCIA.	
5.15	CAMBIAR LA EVALUACION QUE PRODUCE DESERCIÓN Y REPITIENCIA POR LA EVALUACION QUE AYUDA Y RETIENE AL ALUMNO.	

6.- ESCRIBA, cualquier comentario, recomendación o sugerencia que usted considere pertinente sobre los cursos de capacitación , el aprendizaje de los alumnos o El mejoramiento de la calidad de la educación:

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículos para lectura seleccionada

Quito, 30 junio, 1998

Lcda. CC.EE. Teresa Orquera